

Joyería **MONTERO**

OPTICA - RELOJERIA

Aparatos para Sordos
(Philips)

Plaza del Generalísimo

EBORA

La única IMPRENTA de
Talavera, dotada con

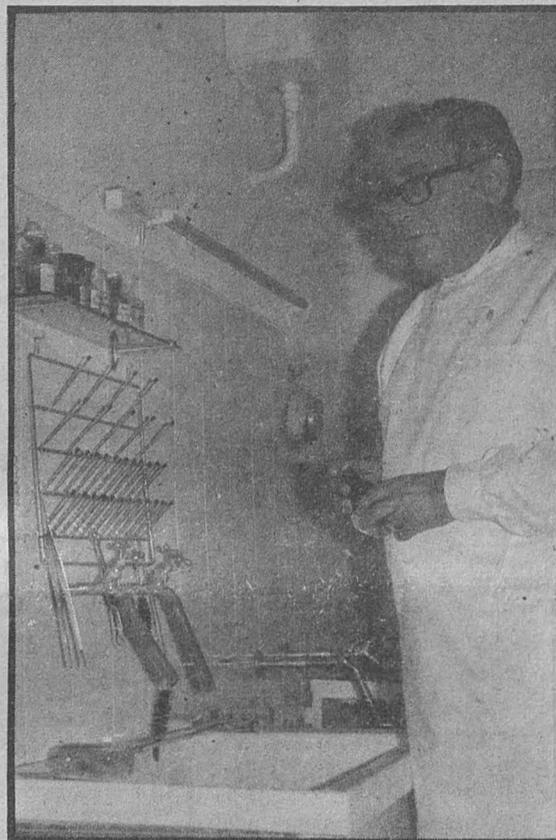
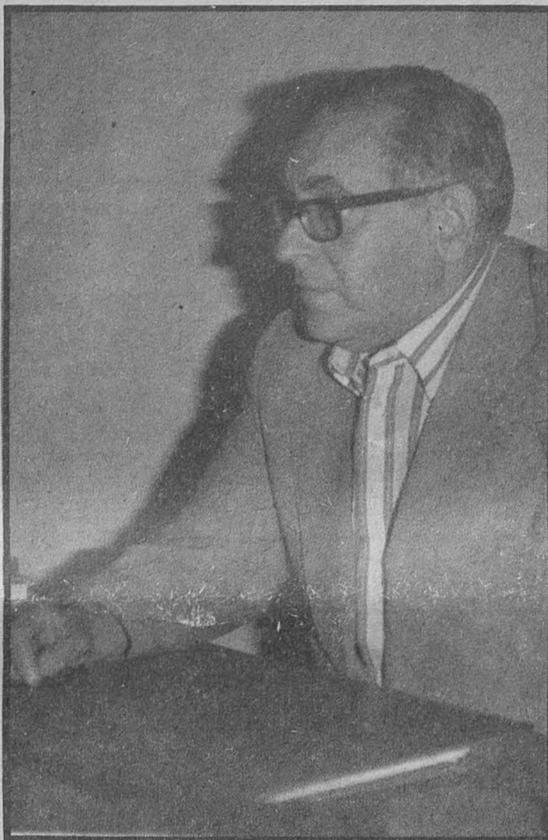
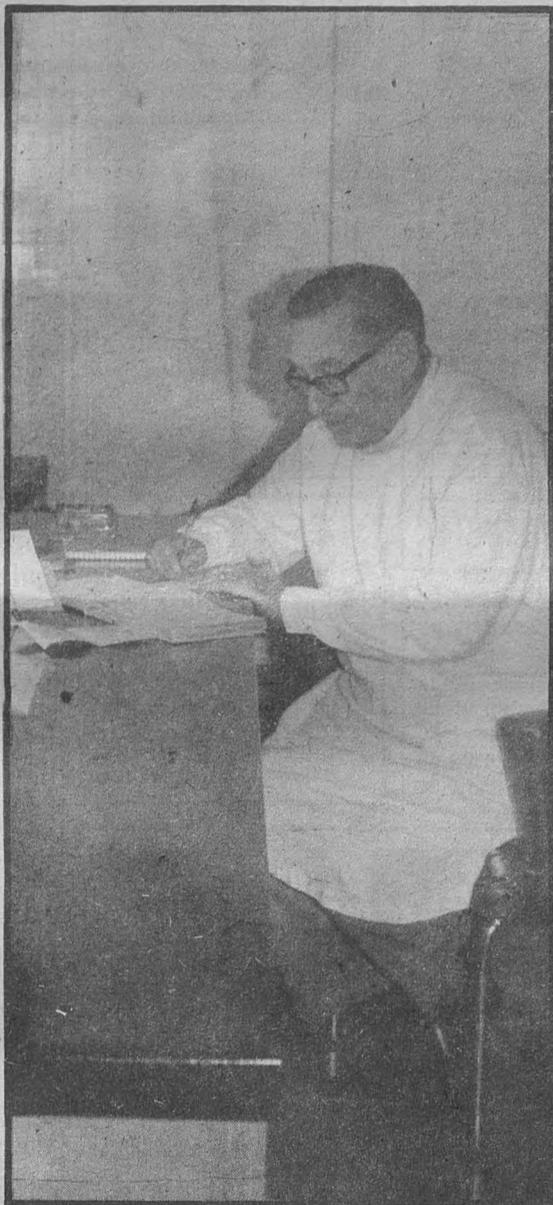
IBM y OFFSET

Más limpieza y perfección en
sus trabajos

San Francisco, 23 - Telf. 80 04 45

Director: FRANCISCO FERNANDEZ-VEGUE

Dir. LOJA URBAL MARTIN
Pl. Caracolina 3-24-24
TOLEDO



Médico y Socialista

JERONIMO ROS CAMPILLO

"TOLEDO, UNA PROVINCIA
SOCIALMENTE ENFERMA"

Entrevista con el Diputado por Toledo, en página 4.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL ASCIENDE A 215 MILLONES

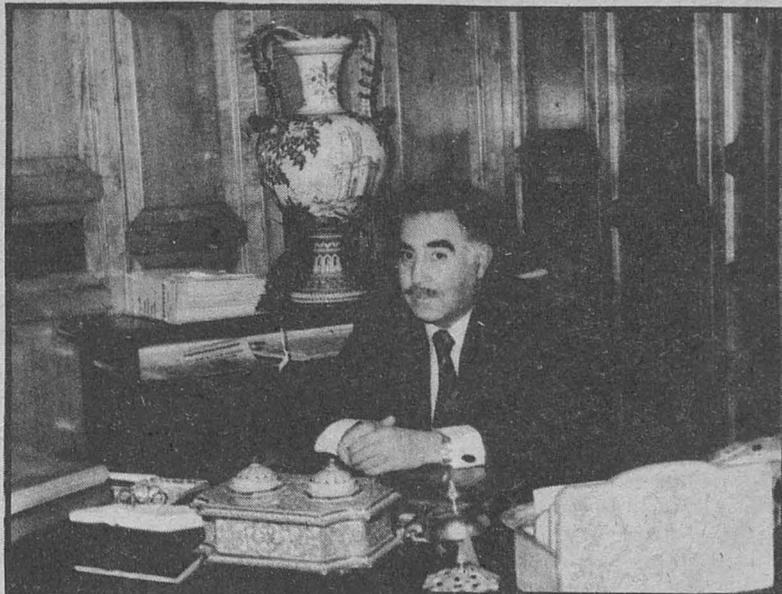
El Alcalde D. Francisco Cereijo Luengo, en amplia entrevista, informa detalladamente sobre el más importante tema de la economía municipal.

(página 3)

Sesión de la Diputación Provincial

Se aprobó la realización de obras de saneamiento, aguas, pavimentación y otras en numerosos pueblos.

(Información en página 7)



AGENDA

FARMACIAS DE URGENCIA

DURANTE LOS DIAS
13 AL 19 DE JULIO

Día 13:

D. M. RAMOS GOMEZ-OLMEDO
Paseo Estación, 21. Telf. 801928

Guardia nocturna

y D. J.M. MARTINEZ MANTEROLA.
Portiña San Miguel, 39. Telf. 805215

Día 14:

D. EDUARDO ZARAGOZA GARCIA
Cerería, 26. Telf. 804914

Día 15:

D. J.A. MARTINEZ MANTEROLA
Alfars, 35. Telf. 800462

Guardia nocturna

y DOÑA MARIA JOSEFA GUTIERREZ
Bloques Diego Pérez, 1. Telf. 804652

Día 16:

DOÑA M. LUISA LLANO BLANCO
Joaquina Santander, 27. Telf. 802787

Guardia nocturna

y D. ANGEL DEL VALLE NIETO
Barrio de la Piedad. Telf. 802070

Día 17:

DOÑA M. LUISA LLANO BLANCO
Joaquina Santander, 27. Telf. 802787

Guardia nocturna

y D. ANGEL DEL VALLE NIETO
Barrio de la Piedad. Telf. 802070

Día 18:

D. MANUEL GOMEZ-SERRANILLOS
Corredera, 7. Telf. 800240

Día 19:

DOÑA MARIA JOSEFA GUTIERREZ
Bloques Diego Pérez, 1. Telf. 804652

Guardia nocturna

y D. J.A. MARTINEZ MANTEROLA
Alfars, 35. Telf. 800462

NOSOTROS LE AYUDAREMOS

Si su hijo necesita recuperar cualquier asignatura, recurra a nosotros:

Centro de estudios FORJA

San Francisco, 5, 1.ª planta.
TALAVERA DE LA REINA

La Voz de Talavera, semanario de información local y comarcal, sigue una línea independiente en sus criterios y opiniones. Por eso, ni se solidariza ni acepta como suyas las opiniones que en sus escritos exponen sus colaboradores, tanto fijos como ocasionales.

La Voz de Talavera

Semanario Comarcal

Fundado en 1952

Depósito Legal: TO 64.1958

Edita: Prensa, Promoción y
Desarrollo, S. A.

Redacción y Administración:

Ramón y Cajal, 5.

Teléfono 80 33 90

Imprime:

Imprenta EBORA

San Francisco, 23-Telf. 80 04 45

ESTABLECIMIENTOS DE CREDITO

BANCO DE BILBAO, Banderas de Castilla, 2. Telf. 804400.

BANCO DE ESPAÑA, Avda. José Antonio, 8. Telf. 804058.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, San Francisco, 31. Telf. 802050.

BANCO DE MADRID, Avda. de Toledo, 26. Telf. 804100.

BANCO POPULAR ESPAÑOL, Banderas de Castilla, 2. Telf. 804500.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID, San Francisco, 29. Telf. 800286.

Sucursal, Avda. Pío XII, 4. Telf. 801188.

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE TOLEDO, Avda. de Toledo, 29. Telf. 801367. Agencia Urbana, Santo Domingo, 1. Telf. 800271.

CAJA POSTAL DE AHORROS, San Francisco, 10. Telf. 800895.

CAJA RURAL CRETA, San Isidro, 4. Telf. 803200.

Horario de Autobuses

SALIDAS:

Aldeanueva: 13,30 y 19,15.— Arenas: 15.— Casavieja: 13,30 y 18.— Carrascalejo: 17.— Campillo: 16,45.— Cazalegas: 14 y 19,30.— Espinosa: 13,30 y 19,15.— Herrera: 10,15.— Navalucillos: 13,30 y 19,15.— Madrid: 5,15, 7, 9,30, 10,30, 12,30, 14, 17 y 19,30.— Madrid-Badajoz: 9,50 y 15,50.— Madrid-Cáceres: 11,13 y 17,21.— Madrid-Guadalupe: 10,05 y 16,25.— Miajadas-Madrid: 12,15 y 17,55.— Madrid-Trujillo: 11,44, 14,42 y 17,43.— Montesclaros: 13,30, 18,30 y 19,30.— Navalcán: 11,30, 13,30, 17 y 19,30.— Pedro-Bernardo: 19,15.— Pueblanueva: 13,30 y 19,15.— Puebla de Montalbán: 13,30 y 19,15.— Real de San Vicente: 13,30 y 19,15.— Sevilleja: 16,30.— Toledo: 8, 9,15, 9,45 y 16,30.— Valdeverdeja: 13,30 y 18,15.— Ventilla: 14.— Jarandilla: 19,15.— Mora de Toledo: 17.

DOMINGOS:

Toledo: 9,45 y 20.

ENTRADAS:

Aldeanueva: 9 y 16,30.— Arenas: 10.— Badajoz-Madrid: 12,35 y 18,35.— Cáceres-Madrid: 11,08 y 17,16.— Casavieja: 9 y 16.— Carrascalejo: 8,45.— Campillo: 9.— Cazalegas: 9,30 y 16.— Espinosa: 9 y 16,30.— Guadalupe-Madrid: 9 y 17,45.— Herrera: 12.— Navalucillos: 9 y 16.— Madrid: 9,30, 11,30, 13, 16, 19, 21, 22 y 23,30.— Miajadas-Madrid: 12 y 16,45.— Montesclaros: 7,35, 9,15, 10 y 15,15.— Navalcán: 8,45, 9, 9,20, 12,20 y 16.— Pedro-Bernardo: 9,10 y 16,15.— Pueblanueva: 9 y 16.— Puebla de Montalbán: 9 y 16.— Real de San Vicente: 9,10 y 16.— Sevilleja: 9,10.— Toledo: 9,15, 15,30, 16,30 y 17,30.— Trujillo-Madrid: 11,39, 14,37 y 17,38.— Valdeverdeja: 9,15.— Ventilla: 10,45.— Jarandilla: 10,15.— Mora de Toledo: 9.

DOMINGOS:

Toledo: 10,40 y 22,30.

Horario de Trenes

Servicio de trenes de viajeros entre Talavera y Madrid:

DE TALAVERA A MADRID

Tren	Salida	Llegada
Ferrobús	5,55	8,35
Lus. Exprés	7,40	9,45
Ferrobús	8,27	11,15
TAF	12,22	14,12
TER	16,47	18,22
Omnibus	17,41	21,05
Ferrobús	20,15	22,58

DE MADRID A TALAVERA

Tren	Salida	Llegada
Omnibus	8,00	11,13
TER	9,48	11,30
TAF	15,05	16,46
Ferrobús	15,35	18,12
Ferrobús	19,30	22,00
Ferrobús	20,30	23,13
Lus. Exprés	23,15	1,13

PRECIOS FERROBUSES Y OMNIBUS

Talavera-Madrid Ptas. 176.—
Talavera-Madrid ida y vuelta Ptas. 280.—

SE VENDE PISO

calefacción central y garaje.
3 dormitorios, salón comedor,
cocina, cuarto de baño, des-
pensa, 2 terrazas.

SITUACION: Polígono Solana.

INFORMACION: Telf. 802472

TELEFONOS DE URGENCIA

BOMBEROS	80 30 80
CASA DE SOCORRO	80 02 93
GUARDIA CIVIL	80 13 81
INSPECCION VIGILANCIA	80 00 37
POLICIA	80 05 39
TAXIS:	
Plaza Generalísimo	80 02 69
Paseo del Prado	80 14 72

HORARIO DE MISAS

DIAS DE PRECEPTO

POR LA MAÑANA:

7,45: Siervas de María. 8,00: MM. Bernardas y Ntra. Sra. del Carmen. 8,30: San Francisco, MM. Agustinas y Hermanitas de los Pobres. 9,00: Santiago, Ntra. Sra. del Carmen y MM. Carmelitas. 9,30: Providencia, Compañía de María, Benitas y Colonia del Prado. 10,00: San Francisco, Ntra. Sra. del Carmen, Santos Mártires y San Prudencio. 10,30: San Andrés. 11,00: Santiago, Ntra. Sra. del Carmen, Ermita del Prado, Salvador, Sta. María del Cerro y Colegio "Madre de la Esperanza". 11,30: San Juan de Avila (Asilo) y Patronio de San José. 12,00: San Francisco, Ntra. Sra. del Carmen, Santos Mártires, Instituto, Hospital. 12,30: San Andrés, Hermanitas de los Pobres y Agustinas. 1,00: Santiago y Ntra. Sra. del Carmen.

POR LA TARDE:

6,30: Ermita del Prado (de octubre a mayo). 7,00: Ntra. Sra. del Carmen, Santiago y Santos Mártires (de octubre a mayo). 7,30: San Andrés. Y Santiago (de mayo a octubre). 8,00: San Francisco, Ermita del Prado y Santos Mártires (de mayo a octubre). 8,30: Ntra. Sra. del Carmen.

MISAS VESPERTINAS EN LAS VESPERAS DE LOS DIAS DE PRECEPTO

7,00: Santos Mártires, San Juan de Avila (Asilo) y Santiago (de octubre a mayo). 7,30: Santiago. 8,00: Ntra. Sra. del Carmen, San Andrés y San Francisco. Santos Mártires (de mayo a octubre).

SE VENDE PISO

En Polígono "La Solana" frente al Campo de Fútbol, todo exterior, 5 habitaciones, y amplio salón-comedor, cocina, baño y aseo, terrazas interior y exterior, 2 plazas garaje y calefacción central.

RAZON: Telf. 80 22 70



BOLETIN DE SUSCRIPCION

D. provincia de
con domicilio en calle o plaza núm. se suscribe al Semanario Comarcal "LA VOZ DE TALAVERA", Ramón y Cajal, 5, Talavera de la Reina, por espacio de un año.

Importe Nacional 780 Pesetas

Importe Extranjero 910 Pesetas.

Forma de pago: marque con una X la fórmula deseada:

- Metálico
Giro postal
Contra reembolso
Transferencia bancaria

Para domiciliación Bancaria, envíenos, por favor también relleno y firmado, este mensaje:

Sr. Director del Banco

Muy Sres. míos:-

Sírvanse atender hasta nueva orden el pago de los recibos correspondientes a la suscripción de "LA VOZ DE TALAVERA" con cargo a mi cuenta número

Firma

PAGINA 3. **TEMAS DEL MOMENTO** PAGINA 3.

Entrevista con el Alcalde Sr. Cereijo Luengo (III)

NUESTRA CIUDAD Y SUS PROBLEMAS

En esta tercera entrevista con nuestro Alcalde, don Francisco Cereijo Luengo, vamos a tocar el punto más interesante y del cual depende todo el desenvolvimiento económico de la administración municipal. Nos estamos refiriendo naturalmente al Presupuesto Municipal que, en el presente año, ha alcanzado la cifra de doscientos quince millones de pesetas. La cifra es elevada y, para la inmensa mayoría de los talaveranos, suficiente para que el Ayuntamiento dotara a nuestra ciudad de muchas mejoras y servicios de que tan necesitada se encuentra. Pero no es necesario adentrarse mucho en el examen del presupuesto para darse cuenta enseguida de las limitaciones que impone. Por eso, en cuadro aparte, damos el desglose del presupuesto en ingresos y gastos, con detalle de la aplicación de los distintos capítulos. Ha querido nuestro alcalde, y nosotros se lo agradecemos mucho, que nuestra información sobre este punto fuera lo más completa posible y nos ha facilitado estos datos que dejan completamente clara la base de la economía municipal. Y sobre este tema va a girar nuestra conversación. Empezamos preguntando:

—Señor Alcalde, del examen de las cifras presupuestarias vemos que hay en los gastos un capítulo, el de "personal activo y clases pasivas" que absorbe algo

más del sesenta y uno por ciento del total del presupuesto y hay otro capítulo, el de "Material y Diversos" que pasa del 32 por ciento del total. ¿Qué puede hacer el Ayuntamiento con el siete por ciento restante para hacer progresar la ciudad e ir mejorando?

—Me alegro de que me haga esta pregunta porque en ese punto se cifran muchas de las dificultades que hay que vencer, para intentar hacer algo. Efectivamente, el Ayuntamiento ha de hacer frente a una elevada nómina de personal, pero debe tenerse en cuenta que la ciudad ha crecido mucho y las plantillas de administrativos, policía, bomberos y toda clase de servicios han tenido que aumentarse, y no se aumentan más en servicios concretos porque nos resulta imposible. Por otra parte, en esos capítulos hay que incluir numeroso personal del paro obrero, al que se da ocupación en pequeñas obras, tales como reparación de aceras, calles, etc. Y hay que atender también a la conservación y mantenimiento de los servicios, pudiendo citar entre los mismos como más importantes por su cuantía el abastecimiento de agua cuya depuración no resulta barata, alumbrado público, limpieza viaria, recogida de basuras, conservación y reparación de vías públicas, etc. Y nos queda un pequeño porcentaje

destinado a mejoras y obras menores.

—De esto se deduce que el Ayuntamiento cuenta con escasos medios para dotar a la ciudad de nuevos servicios o mejoras que son indispensables y no hablemos de grandes obras. ¿Cómo se puede salir de esa situación?

—Difícilmente. Para poder dotar a la ciudad de aquellos servicios y mejoras que necesita, tales como alumbrado, pavimentación y saneamiento, etc., tendríamos dos caminos: uno, revisar las ordenanzas, elevando el tipo impositivo para que la recaudación fuera mayor, con lo cual seríamos los talaveranos los que tendríamos que hacer frente a la situación. El otro camino sería recurrir a una operación de crédito que nos permitiera disponer hoy del efectivo necesario para la realización de las numerosas obras que se encuentran proyectadas, lo que daría lugar al disfrute inmediato por parte de los habitantes de la ciudad, lo cual por sí solo justifica la obtención del crédito.

—¿Pero no es cierto que una operación de crédito, y más si es a largo plazo, devenga cuantiosos intereses que pueden resultar muy caros?

—Es cierto lo de los intereses, pero a pesar de ello es ventajoso hacer la operación porque de una parte el hacer las obras inmediatamente resultaría más



barato que hacerlas dentro de cinco, diez o quince años y con las diferencias de precios se compensan de sobra los intereses a pagar, pero por otra parte no hay que perder de vista que la constante inflación, con la disminución del valor del dinero, hace rentable cualquier inversión inmediata con pago convenido a largo plazo.

—¿Entonces hay algo decidido?

—En el pleno extraordinario celebrado en el mes de junio se estudió esta situación y se tomó el acuerdo de facultar al

(Pasa a la página 5)

DESGLOSE DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 1977

INGRESOS

	PTAS.
Impuestos directos	24.273.987,00
Integran estos conceptos los recargos sobre rústicas, urbanas, impuesto industrial, Rendimiento Trabajo Personal de profesionales y artistas, impuestos sobre incremento de valor de los terrenos y arbitrios y recargos sobre solares sin edificar.	
Impuestos indirectos	29.100.000,00
El total presupuestado, está integrado por el Impuesto sobre Circulación de Vehículos, Impuesto sobre salas de Fiesta y Publicidad.	
Tasas y otros ingresos	84.908.200,00
Entre las partidas más importantes que componen estos ingresos citaremos: Licencias de Obras, Licencias de apertura de establecimientos, alcantarillado, recogida de basuras, suministro de agua, servicio de Matadero, entrada de vehículos en edificios, ocupación de la vía pública con puestos o industrias callejeras, portadas escaparates y vitrinas, mercado nacional de ganado, solares sin vallar, contribuciones especiales, etc., etc.	
Subvenciones y participaciones en ingresos	68.632.101,00
Participación municipal en la Contribución Territorial Rústica, Contribución Territorial Urbana, Impuesto Industrial, Impuesto Rendimiento Trabajo Personal profesionales y artistas, Impuesto sobre la Renta de personas físicas, e impuestos indirectos.	
Ingresos patrimoniales	2.260.000,00
Viene integrado lo presupuestado en este concepto por Intereses en cuentas bancarias, renta de valores, arrendamiento de inmuebles y otros.	
Extraordinarios y de Capital	1.000.000,00
La cifra presupuestada corresponde a las posibles ventas de parcelas sobrantes de vía pública no edificables.	
Eventuales e Imprevistos	4.825.712,00
Los principales conceptos que lo integran son: multas por infracciones a las ordenanzas, recargo sobre apremios y reintegro de funcionarios por medicamentos y seguridad social.	
TOTAL	215.000.000,00

GASTOS

	PTAS.
Personal activo y clases pasivas	131.329.488,00
Representa el gasto del personal funcionario, personal contratado procedente del Paro Obrero, seguros sociales, personas contratadas, Mutualidad de Funcionarios, Asistencia médica y farmacéutica, dietas y viajes de funcionarios, Banda de Música, Personal Parque de Bomberos, Uniformes, premios a empleados, clases pasivas y su asistencia médico farmacéutica y en general, todo aquello afecto al personal de la plantilla.	
Asignación gastos representación del Alcalde-Presidente	80.000,00
De acuerdo con la Ley de Régimen Local la cifra asignada guarda relación con el presupuesto ordinario y al Ayuntamiento de Talavera le corresponde la cantidad de 80.000 ptas. anuales. Esta cifra representa el sueldo que percibe el Alcalde por el ejercicio del cargo anualmente.	
Material y Diversos	66.950.000,00
Los principales conceptos que integran este capítulo, son Administración general, conservación de edificios y dependencias municipales, defensa jurídica, sanidad y beneficencia, cultura, obras y servicios locales, etc.	
Deuda	2.195.361,00
Corresponde esta partida a amortización e intereses de préstamos del Banco de Crédito Local.	
Subvenciones y participaciones en ingresos	5.626.848,00
Se distribuye entre Instituto de Administración Local, aportación municipal al pósito agrícola, Cuota servicio de Inspección y asesoramiento, subvenciones a entidades culturales y deportivas y becas de carácter docente.	
Extraordinarios y de Capital	6.787.333,00
Para adquisición y gastos de primer establecimiento de bienes e instalaciones, para adquisiciones y mejora de bienes inmuebles, para adquisición de Mobiliario y renovación del Parque Móvil.	
Reintegrables, Indeterminados e Imprevistos	2.030.970,00
Se destina a anticipos reintegrables, suministros al ejército e imprevistos.	
TOTAL	215.000.000,00

EN NUESTRAS PAGINAS, HOY....

JERONIMO ROS CAMPILLO

- En el ejercicio de su profesión, en el contacto con sus enfermos, halló el humanismo que determinaría su condición de socialista y cristiano.
- Ningún problema de nuestra provincia le es ajeno, por sus lazos afectivos y familiares con la misma.



Médico, cristiano, socialista, escritor, cartagenero de nacimiento y toledano por adopción, Jerónimo Ros Campillo es hombre que representará a Toledo en el Congreso de Diputados.

Ama la buena música, Beethoven, la lectura de Galdós, Blasco Ibáñez, Miguel Hernández, la naturaleza y no la caza.

Irrumpió en la política en las últimas elecciones generales encabezando la candidatura del PSOE y tiene como objetivos la purificación de la medicina y la consolidación de la democracia. Manifiesta que la provincia está socialmente enferma y que las próximas elecciones municipales serán un triunfo socialista.

Nace en Cartagena el 1 de junio de 1.926 y hace las primeras letras en un colegio de monjas. Posteriormente —dice— estudié en los Maristas de Cartagena y a los 9 años empezó la guerra civil. Estuvimos refugiados, ya que eran muy frecuentes los bombardeos, en un campo a tres kilómetros de Cartagena y allí me desco-

necté de la enseñanza Primaria totalmente. Fui un autodidacta, tal era el aburrimiento de esos tres años, en los que cuidaba cerdos..., de aquí mis aficiones a leer y a los diez años leía a Galdós y Blasco Ibáñez.

Hace una pausa como para indicar que estos años están muy grabados en él y continúa: Prácticamente perdí la Primera Enseñanza y terminada la guerra civil hice el ingreso en el Bachiller, matriculándome en el Colegio de los hermanos Maristas, estudiando los cuatro primeros años; otros cursos los realicé en el Instituto. El séptimo curso le hice con dispensa de escolaridad, ya que la guerra no permitió que empezara el bachiller hasta los doce años. Y luego la Facultad de Medicina de San Carlos.

—¿Cómo es que casi todos los políticos toledanos han estudiado en los Maristas?

—Yo es que procedo de familia burguesa, que me quisiera hacer perdonar ahora

un poco, y los hijos de estas familias iban a estos centros. Pero los muchachos de entonces no tenían, aunque la república hizo mucho por los puestos escolares y la enseñanza, donde ir a clase.

Sentado frente a nosotros, en su despacho del Sanatorio Virgen del Valle de Enfermedades del Torax, sigue recordando sus vivencias de la guerra y de la campaña de grandes de política triunfalista y de la influencia familiar, Llegué a tener una ideología infantil pero derechista, quizá por estética de oír siempre la mitificación de una persona y de que todo estaba bien hecho, de que no había un error. Tomé, por sentido de estética, una postura crítica.

—¿Cuándo tomó esta postura, antes o después de la Universidad?

—Incluso estando en los Maristas, a pesar de la influencia familiar y del medio ambiente.

Sus padres eran indiferentes en política, aunque eran de estrato burgués. La familia materna de derechas y llegó a la Universidad de Madrid, Facultad de Medicina de San Carlos, los tres primeros años los pasé en casa de un tío mío, hermano de mi madre y luego a la clásica pensión. Estaba abierto a todas las corrientes, a todas las opiniones. Una vida de estudiante no demasiado frívola, porque estaba bastante concienciado.

—¿Pertenció a algún grupo político o participó en política durante su estancia en la Universidad?

—Sin actividad política. Hay que tener en cuenta que yo terminé la carrera en 1.951 y en aquella época, no se habían iniciado movimientos de oposición. Sin embargo, hemos corrido delante de los guardias, por cosas de tipo académico.

Y sus calificaciones óptimas, de matrícula de honor, en Bachiller. En la Universidad se limitaba a sacar los cursos. Al ser hijo de papá sólo se dedicaba a estudiar. Después la licenciatura y por diversos motivos... empieza a trabajar.

—¿Cuándo llegó a Toledo?

—Vine a Toledo recién terminada la carrera, después de hacer las prácticas de Milicias Universitarias. Mi familia quiso que fuese médico militar. A mí no me ilusionaba, no porque tuviese nada contra la milicia y sus integrantes. En aquel tiempo coincide que un compañero cesaba como médico-becario en el Sanatorio de Enfermedades del Torax, que se encontraba en San Servando y me habló de la posibilidad de cubrir esa plaza. Llegué a Toledo en el año 52 con un sueldo de 637 pesetas mensuales y mantenido, al viejo sanatorio de San Servando. Fue mi primera montaña mágica dentro de la especialidad.

Solo en Toledo, no conocía a nadie, vive una vida intensa con los enfermos. Lo mismo escribía cartas a novios y novias que jugaba a algún que otro juego de azar... Vive sus problemas, de los enfermos, las injusticias. Se hermana con el pueblo. Y descubrí como médico que todas las sangres son rojas, que no hay azules y que el corazón está en la izquierda. Y desde entonces empieza a dedicarse a la medicina.

Primero médico becario en el Sanatorio y posteriormente ingresé, interinamente, en la Casa de Socorro de Toledo. Era más difícil en esos tiempos abrirse paso en la medicina. Especialista de pulmón y corazón, ayudante de cirugía. Durante 20 años interino en la Seguridad Social.

—¿Cómo llega al Sanatorio Virgen del Valle?

—Hice Diplomado en la Escuela de Enfermedades del Torax y al abrirse este nuevo sanatorio ingresé como médico ayudante e hice las oposiciones y en la actualidad tengo el nombramiento de Subdirector.

Su matrimonio con Beatriz de Acevedo, de Talavera de la Reina, sus seis hijos, están comprendidos entre los 18 y 7 años de edad, Beatriz, Jerónimo, María-Victoria, Francisco-Javier, José-Luis y Enrique.

Los chicos han estudiado y estudian en centros de extracción obrera, escuelas parroquiales, Instituto y Colegio de Terciarias, una de las chicas. De este último soy el presidente de la Asociación Católica de Padres.

—¿Cómo puede conjugarse Catolicismo y Socialismo?

—En su origen el socialismo fue marxista, pero el concepto de materialismo

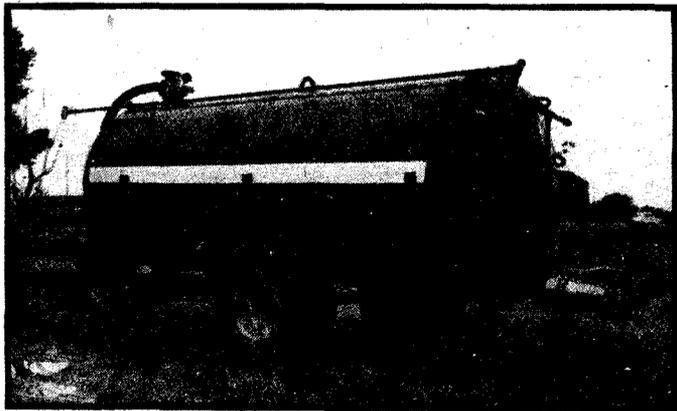
RYAGASA

Racionalización y Asistencia Ganadera, S. A.

Carretera de Extremadura, Km. 121.

TALAVERA DE LA REINA ● Teléfonos 80 13 39 - 80 26 14

OFRECE A LOS GANADEROS Y AGRICULTORES SUS PRODUCTOS DESTINADOS A UN SERVICIO MAS RENTABLE Y SENCILLO.



Remolques basculantes de dos ejes, reforzados.

Equipos CISKAR para estiércol líquido.

Silos BUTLER para granjas y almacenaje.

Comederos para ovejas. Tolvas para corderos.

Celdas de partos para cochinas.

Jaulas para destete de ganado porcino.

Utilillaje para ganadería en general.

Construcción de estructuras y carpintería metálica destinados a naves ganaderas e industriales.

ateo está totalmente superado. Nosotros no juramos sobre El Capital como si fuera la Biblia. El socialismo, su meta final, la socialización de los grandes medios de producción, dejando plena libertad de creencia religiosa. Hoy, un 40 por 100 de socialistas militantes somos cristianos. Me gusta más la palabra cristiano, precisamente soy socialista porque soy cristiano. Pienso que la sociedad capitalista, la sociedad de consumo, es querer más y más, convirtiendo el amor a la familia en una limitación del amor al prójimo. El final lógico de un cristiano es el socialismo.

Jerónimo Ros Campillo ha sido un hombre de grandes inquietudes políticas. No militante de partido. Si amigo de todos los políticos de la oposición. En las primeras reuniones de temas políticos en Toledo ha estado presente. Cualquier nombre a los que se una el suyo sólo indica que no hay miembro de partido socialista, comunista y demócrata-cristiano que no sea amigo suyo.

—Medicina y política; socialismo y cristianismo, su personalidad. ¿Cómo ve el futuro?

—Temo, sobre todo en estos tiempos constituyentes de las Cortes, que pondré un poco en peligro la profesión, aunque haré todo lo posible por seguir atendiendo a los enfermos porque uno de los caminos que me ha llevado a la postura socialista en mis contactos con el hombre enfermo. Vemos muy de cerca las desigualdades, defectos asistenciales... que nos hace optar por una medicina social.

Aficionado a la lectura, los poemas de Miguel Hernández le apasionan; a la música de Beethoven, con algún atisbo de escritor, premio de la revista médica HORA XXV, con su novela corta "De Pura Raza", amante de la naturaleza, apasionado por los temas sociales, y según él manifiesta, haber regalado la medicina cuando ha hecho falta. Sus planteamientos básicos en la lucha política son: Purificación de la medicina, conseguir una medicina social, realmente eficaz. Consolidación de la democracia, que dejemos de ser súbditos para convertirnos en ciudadanos y defender el estatuto de libertad y una constitución que sirva realmente para el futuro de todos los españoles.

—¿Cuáles son los temas provinciales que le preocupan?

—La provincia de Toledo es una provincia socialmente enferma con un desigual reparto de la propiedad, paro, vivienda, especulación del suelo. Creo que son

problemas que ya de entrada justifican la actuación de un hombre en la política. Es cierto que yo he entrado en la política empujado por los compañeros de grupo porque sabían que en estas elecciones se iban a votar hombres, pero me retiraré cuando se hayan creado auténticos líderes, quedando como militante.

—¿Va a limitarse a defender la medicina?

—Yo creo que a todos. Indudablemente en la faceta de la medicina tengo más experiencia pero espero que en lo que se cuente conmigo lo daré todo.

Y empieza a tocar el tema del Tajo, problema ecológico, problema de conservación del medio ambiente. Creación de Juntas de Defensa Ecológica...

—Las últimas elecciones han sido un gran triunfo para el PSOE, ¿cómo ve un gobierno sin representación socialista?

—Pienso que hay que mantener una alternativa. Se puede participar en la acción del gobierno desde la oposición perfectamente, sobre todo cuando no se va a obstruir sino a colaborar.

—Las Municipales, ¿Ros quiere ser Alcalde de Toledo?

—No, absolutamente no. Categóricamente desmiento esto. El PSOE tiene valores que pueden ocupar ese cargo. No queremos ser acaparadores.

—¿Cómo ve las Municipales?

—En primer lugar nos ha favorecido mucho la campaña electoral. Por lo que sea, el equipo de candidatos del PSOE ha dado buena imagen. Se tiene una serie de agrupaciones locales que ya trabajan en este sentido. Además, el pueblo está con nosotros.

—¿Triunfo socialista en estas primeras municipales en la provincia?

—Yo creo que sí, ahora no me haga entrar en detalles.

—Sin embargo, la lucha está entre la U.C.D. y el Socialismo, ¿no lo cree así?

—La palabra la tienen las asociaciones de vecinos en esta lucha. Es algo triste que aún existan asociaciones de vecinos en la provincia sin legalizar.

Las asociaciones de vecinos, su interés por la problemática municipal, dejar atrás individualismos viejos y el deseo ardiente de terminar su actuación con el mismo número de amigos o más. Caballero. No sacar trapos sucios. Un apretón de manos y gracias por ambas partes finalizan el contacto entre entrevistado y entrevistador.

Texto y Fotos:
SANCHEZ-ESCOBAR

Nuestra ciudad y sus problemas

(Viene de la página 3)

Alcalde para que iniciara las gestiones oportunas, a fin de lograr un crédito de doscientos millones de pesetas a amortizar en un plazo de quince a veinte años. Si este crédito se lograra, podríamos hacer frente de manera inmediata a una serie de importantes realizaciones.

—Vamos a darlo por logrado. ¿Cuáles serían esas realizaciones?

—Una nueva depuradora de aguas blancas para suministro, saneamiento en barrios periféricos que no tienen tan indispensables servicios, adquisición de terrenos para la desviación de la carretera en el proyecto de desviación sur, o sea por el Cañullo, pavimentaciones y saneamiento de calles, apertura de la Avenida de Pío XII, mejora y ampliación del alumbrado público, cubrición de los arroyos Cornicabral y Berrenchin, suministro de agua a los barrios, instalaciones deportivas y todas aquellas obras de urgente necesidad.

—¿No teme que el público se pregunte por qué se piensa ahora en obtener ese crédito, quiero decir en los actuales momentos políticos, y no se ha hecho antes, hace mucho tiempo, si resulta tan conveniente?

—Existen razones para que nosotros hayamos pensado ahora en este asunto, y en cambio, otros no hayan podido hacerlo antes. Si ahora hemos decidido realizar esta operación de crédito, es debido a las posibilidades que se desprenden de las últimas disposiciones dadas sobre la Ley de Bases del Estatuto de Régimen Local, que fueron publicadas en el B.O. del Estado del 31 de enero de 1977, ya que anteriormente los municipios no podían concertar operaciones de crédito con la Banca privada o Cajas de Ahorros. Por otra parte, la Orden Ministerial del 31 de mayo del corriente año, publicada en el

B.O.E. del 7 de junio, permite que las Corporaciones Locales, a solicitud del contribuyente, concedan el fraccionamiento o aplazamiento de las cuotas a satisfacer por Contribuciones Especiales por un plazo máximo de cinco años, mediante las oportunas garantías. Es otra ventaja más de esa Ley que debe aprovecharse.

—¿En qué sentido?

—Porque esta Orden Ministerial ha venido a paliar el problema que podría plantearse a este Ayuntamiento cuando pusiera en marcha aquellas obras que exigieran el establecimiento de contribuciones especiales, ya que las disponibilidades del Ayuntamiento tendrán que ser mayores para atender a esos aplazamientos. Y esa ley, al permitirnos allegar fondos con antelación, soluciona de antemano el que podría ser difícil problema en lo económico.

—¿Alguna cosa más sobre este tema?

—Creo que ya está dicho lo más importante. Y esperamos que si se obtiene el crédito que hemos acordado, podamos realizar algunas mejoras muy necesarias y dejar a quienes nos sucedan en el Municipio el camino económico despejado.

Estas han sido las manifestaciones del Alcalde Sr. Cereijo Luengo a nuestras preguntas. Es un tema, el económico, que él, por su profesión, domina perfectamente. Y sus informes son precisos y dan una imagen exacta de la situación y de las posibilidades de nuestro Ayuntamiento. Le agradecemos mucho su amabilidad y creamos haber servido el interés de nuestros lectores, con esta serie de entrevistas con nuestra primera autoridad local. Esperamos y deseamos que todos los proyectos puedan realizarse para el mayor bien y progreso de nuestra querida Talavera.

E. MARTINEZ

CONSTANZA RODRIGUEZ

Concesionario Maquinaria Agrícola

JOHN DEERE

Necesita para su nueva concesión

de Vehículos FORD

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Interesados ponerse en contacto con

Sta. Angelines en Avda. Portugal, 84

o en los telfs. 80 42 50 y 80 42 54.

Absoluta reserva en colocados

EUGENIO DEOCAL

Taller de Fontanería y Técnico en instalaciones de gas butano y propano

(Industriales y domésticas con carnet que acredita la competencia, expedido por la Delegación de Industria y Butano, S.A.)

Estamos especializados en instalaciones y reparaciones de toda clase de aparatos de gas motores Electrobomba con depósitos de presión, Autoclave, o en Hidroesferas, para el abastecimiento de aguas a presión, tanto para pisos y obras de mucha altura como chalets, jardines, piscinas, depuración y riego por aspersores, etc.

PARA TODO LO RELACIONADO CON EL AGUA o CON EL GAS, AVISE AL

TALLER DE DEOCAL

TALLER: Matadero, 7
TELEFONO: 80 22 21

DOMICILIO: Pl. Poeta Jiménez de Castro, 3, 8º. C.
TALAVERA

INSTALAMOS MOQUETAS TAPIZAMOS PAREDES

TABOADA

SOL, 1. Teléfonos 80 23 73 - 80 05 36

Réplica al artículo "LA CESTA DE LA COMPRA"

Sr. Director de "La Voz de Talavera":

Acogiéndonos al derecho de réplica que establece la vigente Ley de Prensa, le rogamos dé publicidad a la carta abierta que, en nombre del Gremio de la Alimentación dirigimos a D. Manuel Muñoz y D. José Pulido, contestando al artículo firmado por estos señores y publicado en el simpático y ameno semanario que tan acertadamente dirige, con fecha 6 de los corrientes, número 1261 bajo el título: La cesta de la Compra. EN TALAVERA CARISIMA.

Dándole las gracias anticipadas, quedamos a su entera disposición.

Sres. D. Manuel Muñoz y D. José Pulido:

Muy Sres. nuestros: No tenemos el gusto de conocerles, aunque si "por sus obras les conoceréis" más bien deberíamos hablar de disgusto, pues ignoramos qué razones o intereses les han movido a escribir un artículo tan descabellado y falto de sinceridad, como el que bajo el título "La Cesta de la Compra. EN TALAVERA CARISIMA", se han atrevido a publicar en nuestro semanario.

Aunque se escuden con la coraza de defensores del consumidor, qué fácil es hacer demagogia, se les ve el plumero, ya que demuestran ignorancia tan supina, que dudamos obren de buena fe. Pero como tan tendencioso artículo puede crear confusión y hacer que se tome un concepto equivocado del HONRADO Gremio de comerciantes de la Alimentación, salimos al paso para dejar las cosas en su sitio.

1.— Somos los primeros en reconocer que la "Cesta la Compra" está carísima ya que nuestras esposas al igual que todas las amas de casa tienen que hacer mil equilibrios para no desajustar el presupuesto, pero ello es totalmente ajeno al comerciante ya que si él vende caro es porque tiene que comprar caro, no porque quiera obtener unas ganancias ilegales, como ustedes indican. ¿No serán ustedes los pescadores que pretenden ganar algo ilegal en el río revuelto que tratan de crear? Y decimos ilegalmente porque ilegal es

calumniar sin fundamento a un gremio que se gana la vida honradamente.

2.— Hablan de un 20 por 100 de ganancia legal. Ya ve lo que son las cosas, al final les vamos a tener que estar agradecidos por decir que somos tan "ilegales" que cobramos un 6 por 100 menos de lo que ustedes dicen ya que nuestro margen comercial es del 14 por 100, que es el que tenemos autorizado.

Como hablar de todos los artículos que tenemos en nuestros establecimientos sería extenso y nos hemos acogido al derecho de réplica, vamos a enumerar solamente aquéllos a que ustedes hacen referencia exponiendo los fríos y rígidos números, sin hacer los comentarios que se merecen.

a) Jamón York.— Este artículo adquirido directamente en fábrica cuesta 280 ptas. kilo. Otra cosa es paleta o fiambre de York que cuesta de 150 a 170 ptas. kilo, según calidad, vendiéndose de 180 a 200.

b) Queso de Oveja.— ¿De verdad hablan de queso de oveja? Miren, en fábrica sale a 330 ptas. más portes, ITE, etc. En almacén, naturalmente, cuesta más caro. Si aplicamos "su" 20 por 100 nos da un precio aproximado de 408 ptas. kilo y sin embargo se vende a 400 y algunos a 380. Estamos hablando de queso de oveja, el de mezcla se vende de 300 a 310 ptas. ¿No será que ustedes ponen el precio del queso de mezcla al indicar lo que nos cuesta a nosotros y el precio del queso de oveja al decir cómo lo vendemos?

c) Huevos.— ¿Dónde compran tan barato? Mejor no lo digan, no vayamos a ver las plumas de la gallina.

Categoría primera.— Costo por el Boletín diario del Mercado Central: 43 ptas. docena. Venta: 48 ptas. Margen autorizado: 14 por 100. Habría que venderlos a 49,20. Sin comentarios.

Categoría Extra.— Costo: 51 ptas. docena. Con el 14 por 100 deben venderse a 58,14 ptas. Se venden de 56 a 58.

d) Chocolates.— Según ustedes... con leches de la mejores marcas... ¿qué

marcas? Nos resistimos a hacer el chiste fácil de la leche de las mejores marcas y de la "mala leche", sólo nos limitaremos a decir, para aclarar las cosas y sin ánimo de publicidad para nadie, que, por ejemplo, Nestlé Rojo, 150 gms. Rf. 3.406 vale en fábrica de 37 a 38 ptas. tableta. La mayoría vendemos a 40 ptas. la tableta. La Campana de Elgorriaga, 150 gms. en fábrica cuesta 35 ptas. tableta. Generalmente se vende, no sabemos por qué, a 36 ptas.

e) Bacalao.— Aquí hay mucho "bacalao". ¿De cuál de ellos hablan, señores? ¿saben ustedes, seguro que no, que existe gran variedad de clases y dentro de estas se clasifican por colas, así 15/20,40/60,80/100 etc.? Vamos a dejarlo porque si no va a traer cola el asunto.

f) Fruta.— Se limitan a hablar de tomates. Pues bien, el día 6, fecha en que salió su artículo a luz, en el Mercado Mayor y en presencia del funcionario del Excmo. Ayuntamiento, ¿no saben ustedes, seguro que no, que existe un funcionario a quien pueden preguntar cómo compramos los artículos? Era más cómodo inventar. El día 6, repetimos, se pesaron los tomates de 35 a 42 ptas. kilo. En almacén, verdes, colorados y blancos a 32 ptas. ¿A qué década se refieren?

Finalmente, hablan de conclusiones. "Llegar a conclusiones esclarecedoras". La única conclusión y bien clara por cierto es no llegar a comprender cómo se puede permitir que unos señores se permitan el lujo de calumniar graciosamente a un gremio, en defensa de no sabemos qué intereses, aunque nos los suponemos, sin el más mínimo fundamento.

Como prueba de la veracidad de cuanto antecede, tenemos a su disposición y la de todas aquellas personas que sientan algún interés, facturas de fábricas y almacenes, por lo tanto, exigimos una inmediata retractación de cuanto publicaron, ya que en caso contrario nos veremos en la obligación de demandarles judicialmente para que resplandezca la Justicia, ya que no podemos pasar por alto la ofensa de que hemos sido objeto.

Suyos Affmos.

Firman:

D. Genaro Gil de la Morena
D. Julián Rodrigo Batres
D. Cesareo Morales Delgado
D. Bonifacio Cedenilla Carrillo
D. Fermín Pedraza Redondo

RECTIFICACION

Con respecto a nuestro artículo aparecido en el número anterior, no pretendíamos actuar con mala fe en contra de nadie, sino simplemente hacer un estudio comparativo. Reconocemos que puede haber habido algunos errores; primero por no resaltar que este estudio era comparativo y para ello usamos facturas y precios de otras ciudades que, como ya advertíamos en el artículo, podían haber perdido actualidad. Pero en cualquier caso, las causas de los altos precios está claro que no vienen de los comerciantes. En segundo lugar, por no especificar qué clase de productos eran o cuál era su categoría.

Pedimos por ello disculpas a quienes puedan sentirse perjudicados.

Manuel MUÑOZ
José PULIDO

Juan Antonio Castro en Televisión Española

De buena fuente sabemos que muy en breve serán programadas y pasadas en Televisión Española dos obras de gran éxito de nuestro paisano el autor teatral Juan Antonio Castro. Se trata de "Tiempo de 98", que lleva varias temporadas recorriendo los distintos escenarios españoles y siempre con gran éxito, que será transmitida por la segunda cadena. Y de su adaptación de la tragedia griega "Orestes", que tan clamoroso éxito obtuvo en los finales días de junio en el Teatro Romano de Mérida, y que en dicho grandioso escenario ha sido grabada en color para transmitirla por la primera cadena de Televisión. No podemos precisar las fechas, pero sí sabemos que será muy próximamente. Nuestra más cordial enhorabuena por ello a nuestro paisano y antiguo redactor jefe de este semanario, Juan Antonio Castro.

Ojo, Automovilistas

La prensa diaria ha publicado que la Agrupación Nacional de Trabajadores de Estaciones de Servicio ha iniciado gestiones para ir a la huelga legal, a la vista de la ruptura de las negociaciones del convenio colectivo interprovincial del sector, por la negativa de la parte empresarial a aceptar la actualización del salario hasta un mínimo de 760 pesetas en lugar de las 480 que vienen cobrando por día. Ese es el punto principal de discrepancia. Y si no hay arreglo, la huelga puede declararse el día 29 del corriente julio, a las siete de la mañana. Ténganlo muy en cuenta quienes necesiten viajar en coche, porque pudieran encontrarse con dificultades insalvables en dichas fechas.

CUPON PRO-CIEGOS

Día	Número
4	435
5	373
6	442
7	998
8	272
9	669

OCASION: VENDO PISO

por traslado. Nuevo. Renta limitada. 116 mts.2. Calefacción y agua caliente centrales. Parquet en todas las habitaciones. Con o sin muebles. Telf.80 59 56.

SE NECESITA EMPLEADA

de hogar, de 9 a 4. Interesadas llamar al teléfono 80 08 17.

Ganadero:

¿Quiere un Crédito para la producción de ganado vacuno para carne?

El Banco de Bilbao se pone a su disposición para ocuparse de la tramitación y concesión de este tipo de Créditos de acción concertada, en colaboración con la Banca Oficial.

Venga a nuestra Oficina y hablemos. Con mucho gusto le atenderemos.



ALTAZOR DADO POR EL BANCO DE ESPAÑA CON EL Nº 11673/1

BANCO DE BILBAO

INFORMACIONES

TOLEDO

INFORMACIONES

Coordina: SANCHEZ-ESCOBAR

Sesión de la Diputación Provincial**Se aprobó la realización de obras de saneamiento, aguas, pavimentación y otras en numerosos pueblos.**

La sesión plenaria de la Diputación Provincial de Toledo celebrada el día 30 del pasado junio bajo la presidencia de don José Magán de la Cruz se inició con la lectura de un telegrama de la Casa Real agradeciendo en nombre de Su Majestad el Rey la felicitación que le fue cursada con motivo de su onomástica. También se leyó una comunicación de la Dirección del Servicio de Asistencia a los Pensionistas informando de que el 14 de junio último se habían adjudicado las obras de construcción del Hogar del Pensionista de la Seguridad Social en Quintanar de la Orden.

A propuesta del presidente se hizo constar en acta la repulsa de la Corporación por el asesinato de don Javier de Ibarra Bergé.

Se expresó también el sentimiento de los reunidos por la muerte de un hermano de la Superiora de la Comunidad Religiosa del Hospital Psiquiátrico. Y en el capítulo de las felicitaciones se hicieron constar las cursadas al Presidente del Cabildo catedralicio por la restauración de la imagen de la Virgen del Sagrario, patrona de la capital; y al Delegado de Sindicatos por el éxito alcanzado en la celebración del Zoco de Artesanía Provincial.

Luego se adoptaron numerosos acuerdos a propuesta de varios diputados y de las respectivas comisiones dictaminadoras entre los que destacan los siguientes:

Aprobar un presupuesto de obras en el Hogar Infantil y Casa de Maternidad por valor de 119.323 pesetas.

Trasladar paulatinamente a otros establecimientos asistenciales de la Diputación a las señoras de avanzada edad actualmente acogidas en la Residencia Provincial.

Felicitar a todos los senadores y diputados elegidos recientemente en la provincia de Toledo para formar parte de las Cortes Españolas.

Adquirir diverso material y enseres para los establecimientos benéficos dependientes de la Corporación y que las adquisiciones se efectúen con aplicación rigurosa de las normas establecidas en el vigente Reglamento de Contratación.

Conceder una subvención de 50.000 pesetas para colaborar al mantenimiento de vinos de origen Mérida y otra de 15.000 pesetas al Colegio de Veterinarios para colaborar al V Ciclo de Formación y Perfeccionamiento en el que participarán veterinarios colegiados de la provincia de Toledo. También se concedieron ayudas económicas de diversa cuantía para su ingreso en establecimientos asistenciales de otras provincias a diversos enfermos de Aldeanueva de Barbaros, Toledo, Villafranca y Corral de Almaguer.

Otorgar préstamos reintegrables sin interés a los Ayuntamientos de Añover de Tajo y Madriquer y abonar el importe de las ayudas técnicas concedidas a los de Orgaz y Albarreal de Tajo.

Autorizar a los siguientes Ayuntamientos para realizar las obras que se mencionan:

Ayuntamiento de Ocaña: Saneamiento del Grupo Escolar. Ayuntamiento de Talavera de la Reina: pavimentación de calles. Ayuntamiento de Ocaña: Cementerio Municipal. Ayuntamiento de Ollas del Rey: Casa-Ayuntamiento. Ayuntamiento de Ocaña: Casa-Ayuntamiento. Ayuntamiento de Caleruela: Casa-Ayuntamiento. Ayuntamiento de Seseña: Casa-Ayuntamiento. Ayuntamiento de Ollas del Rey: distribución y saneamiento. Ayuntamiento de Ocaña: Abastecimiento de agua.

Adjudicar la obra de la línea de conducción de energía eléctrica a 15 KV desde Villarrubia de Santiago a Santa Cruz de la Zarza en la cantidad de 10.553.835 pesetas.

Convocar licitación previa para la adjudicación directa mediante anuncios en el Boletín Oficial de la Provincia y prensa nacional, de las siguientes obras:

Erustes: distribución y saneamiento. Alcubón: distribución y saneamiento. Santo Domingo-Caudilla: Saneamiento. Puebla de Montalbán: pavimentación. Madridejos: pavimentación.

Autorizar a la Residencia Universitaria Femenina para elevar a 9.000 pesetas mensuales el coste de las plazas a partir del próximo curso.

Después de resolver varias cuestiones relacionadas con las prórrogas del personal contratado al servicio de la Corporación y aprobar los informes relacionados con proyectos de delimitación de suelo urbano en Villarrubia de Santiago, Lillo, Arcicollar y Camarenilla, el presidente informó ampliamente de la situación económica del Colegio Universitario de To-

ledo acordándose ampliar hasta 17 millones de pesetas la subvención de doce millones que se había otorgado para el presente año.

La sesión terminó con la intervención del diputado señor Carrasco Gutiérrez subrayando una vez más, con ocasión de la celebración del Día del Medio Ambiente, la creciente contaminación que sufren los ríos de la provincia de Toledo.

Rueda de Prensa de U. C. D.

Representantes de Centro Democrático y candidatos al Congreso y Senado del citado grupo político han celebrado una rueda de prensa con los medios informativos toledanos.

Las preguntas se iniciaron con la posible designación de Arias Salgado como Secretario de Estado, respondiendo el interesado que es posible pero no existe confirmación oficial.

En cuanto a las municipales, tema que apasiona en estos días, y que es el objetivo inmediato de algunos grupos políticos afirman que irán pero solos, sin coaliciones algunas con otros grupos que no estuviesen unidos a Centro. Afirman que España ha votado la socialdemocracia. El Senador electo por Toledo, Fer-

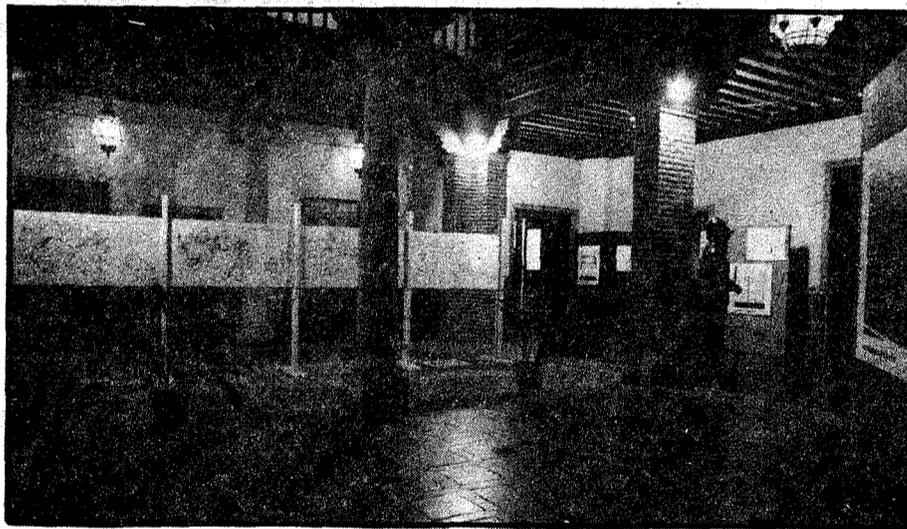
nando Rojas, a preguntas de los informadores, de si iría a las municipales, no niega la pregunta sino que indica la intención de participar sometiéndose a la disciplina del partido.

Afirman que los Congresistas y Senadores de la provincia trabajarán unidos, que las fronteras entre el PSOE y Centro son nítidas pero no distantes.

El Tajo, la especulación del suelo en Toledo y los cinco millones de pesetas gastados en la campaña por el grupo cerraron este contacto Centro-Informadores.

Plaga de mosquitos

En las últimas sesiones permanentes municipales se ha manifestado la intranquilidad por la plaga de mosquitos que padece Toledo. Se ha rogado para que la Jefatura Provincial de Sanidad tome las medidas necesarias. Se ha expuesto, igualmente, los planes de fumigación de los árboles en plazas y jardines de la ciudad, así como también de los de las riberas del Tajo, desde el Polígono Industrial hasta la Fábrica de Papel, incluyendo los arroyos de la Degollada y de la Rosa, expresando que esta operación se realizará en una extensión de 220 hectáreas y con un presupuesto aproximado de 225 mil pesetas. Las gestiones continúan realizándose.

Exposición de Hidroeléctrica Española**CONTENER LA EMIGRACION Y FOMENTAR LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, OBJETIVOS DE LA COMPAÑIA**

"A raíz del 7 de noviembre de 1960 nuestra empresa procedió a la absorción de sus filiales entre las que se encontraban las empresas que en aquel entonces distribuían energía a la capital, en los núcleos urbanos y en zonas rurales de la provincia. A estas absorciones siguió la adquisición, por compra, de numerosas pequeñas empresas dedicadas en otros puntos de la geografía de Toledo a la misma función".

Con estas palabras, el Director de Hidroeléctrica Española, don José Luis Ocharán, inauguraba una exposición ilustrativa en mapas, planos y fotografías de la actividad de Hidroeléctrica en la provincia de Toledo. Al acto asistieron nume-

rosas personalidades de la capital de la provincia.

"Junto a nuestras realizaciones —continuo diciendo— exponemos también los proyectos más inmediatos a realizar en esta provincia, en lo referente a la creación de una infraestructura eléctrica que permita en el futuro unas posibilidades de desarrollo en la práctica ilimitadas".

Hidroeléctrica ha creado una infraestructura provincial que, además de cubrir Quintanar de la Orden, abarca toda la ribera del Tajo. En 1955 inauguró S.T. Portusa para alimentar Toledo; en 1959 se inauguró la S.T. Talavera; en 1964 la de Oropesa, en 1968 las S.T. de Azután y

Toledo, en 1971 la de Sonseca, en 1972 la S.T. de Gamonal y en 1973 la S.T. de Cebolla.

La red de distribución de la provincia consta de 2.899 kilómetros de los cuales 1.989 son propiedad de Hidroeléctrica, teniendo como objetivo inmediato la compañía la sustitución de los 660 Km. con apoyos de madera por otros nuevos. Hidroeléctrica ha suministrado luz a varios núcleos de la provincia que carecían de fluido, dieciséis en concreto, que en 1960 sumaban una población de 5.800 habitantes. Sin embargo, el disponer de fluido eléctrico no ha servido para disminuir el éxodo rural de estos centros, que ha sido, aproximadamente, de un cuarenta por ciento.

En un folleto ilustrativo de la actividad de Hidroeléctrica que se entregó a los asistentes al acto se dice: Hidroeléctrica en estos últimos años ha ido variando su infraestructura eléctrica para atender el mercado y mejorar la calidad del servicio. No todo el camino está recorrido, pero con las actuales instalaciones, Hidroeléctrica Española se encuentra en condiciones de atender la demanda en toda la zona geográfica de su competencia y, en especial, en aquellas zonas que por sus condiciones son más propicias para el desarrollo industrial, pues la emigración no se puede contener si no se fomenta la industria mediana y pequeña diseminada en los puntos más idóneos de las zonas rurales.

Se traspasa

Tienda de Comestibles por no poder atenderla

Razón:

c/ Capitán Luque, 3, 1.º 1.º

OPTICA - RELOJERIA SUIZA (COLEGIADO)

Nuestra instalación de aparatos de tecnología garantiza a los Señores Oculistas todos nuestros trabajos.

San Francisco, 24. - Telf. 80 17 93

Talavera de la Reina

VENDO PISO

Muy céntrico. 200 m2. todo exterior. Información: San Isidro, 12. Portería.

CADA VEZ MAS OPINIONES CONTRA EL TRASVASE

Por fin he leído en nuestro popular semanario que alguien hablara sensatamente del trasvase Tajo-Segura ¡Ya era hora! Porque hasta ahora siempre que se ha hablado del trasvase, de este dichoso trasvase, los interesados manifestaban que todos los cálculos estaban previstos y que la provincia de Toledo no sufrirá ninguna merma en sus regadíos. Que las depuradoras previstas funcionarán a su debido tiempo y que las previsiones no fallan, no hay que intranquilizarse. Y así uno y otro. Qué lástima. ¿Tanto trabajo cuesta decir la verdad? ¿Es posible que se esté viendo cómo bajan las aguas del Tajo por Toledo, con esa suciedad imposible de camuflarse y aún haya quien diga que no hay que preocuparse?

Ha tenido que venir un ingeniero, el Sr. Díaz Marta, para que nos lo diga claramente. Y yo me uno a él. El trasvase Tajo-Segura es un disparate y espero que no se realice. No sólo es que lo espero, sino que sé que no se realizará. ¿Que por qué lo sé? No soy ingeniero, ni especialista en estudios hidráulicos, solamente soy un hombre sensato, y por lógica, solamente por esto, por lógica, sé que no se hará.

¿Se ha pensado alguna vez en las consecuencias que puede traer, favorecer a unos perjudicando a otros y a la larga a todos, por el coste tan tremendo de la obra y luego su mantenimiento teniendo que elevar a considerable altura un caudal que espanta, para que luego vaya por su peso hasta el Segura? No hace falta ser ingeniero para darse una idea de todo esto.

Hace ya tiempo que hablé en este mismo semanario del dichoso trasvase y de su realización tan monstruosa. Tan monstruosa que los trabajos de Hércules quedaban pigmeos ante aquella monumental obra. ¿Y todo para qué? Pero aquella obra consumía mucho dinero y eso es lo que importa. Qué se va a hacer. Yo creo que es mejor borrón y cuenta nueva. Los hombres cometemos muchos errores y de humanos es errar. Por mucho que haya costado, que por lo menos haya servido de algo. Yo recuerdo a aquel químico que se pasó varios años intentando hacer gasolina del bicarbonato —porque era barato, claro—. Fue inútil porque no pudo. ¿Aquel hombre perdió el tiempo? Es posible, pero por lo menos enseñó a los demás que no se podía sacar gasolina del bicarbonato y que no perderían el tiempo en una cosa irrealizable.

Que todos los toledanos nos opongamos con fuerza a este proyecto tan absurdo de enriquecer unas tierras a costa de otras. Sólo puede traer enemistades. Dios es más sabio que todos nosotros, y cuando él ha dispuesto que la naturaleza vaya así, es descabellado ir contra sus

deseos. Lo mismo está pasando con el desequilibrio atmosférico por causa de tantos experimentos nucleares que sólo conducirán a la destrucción. ¿Es que no es más bonito y espectacular lo que se está haciendo ahora, tratando de aprovechar la energía del sol y la del viento? Qué lástima de tiempo perdido con ese olvido tan tremendo. Pero digamos lo de siempre. Qué se va a hacer, seguiremos adelante. El hombre es el único animal que tropieza dos veces con la misma piedra. Trataremos de seguir abriendo los ojos.

Este señor ingeniero Díaz-Marta ha publicado un libro en el exilio que estudia claramente el proyecto Tajo-Segura, que naturalmente no le dejaron que lo leyéramos aquí y que tengo deseos de que nos enteremos, creo que lo publicarán pronto y podremos enterarnos técnicamente de muchas cosas de nuestro suelo que ignoramos.

(Luis GARCIA

D. FRUMENCIO SANCHEZ HERNANDO, ELEGIDO PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS VETERINARIOS DE ESPAÑA.

Ha sido elegido Presidente del Consejo General de todos los Colegios Oficiales Veterinarios de España, con más del 75 por 100 de los votos a su favor, don Frumencio Sánchez Hernando, Jefe de los Servicios Municipales Veterinarios de Talavera de la Reina y Presidente del Colegio de Veterinarios de la provincia.

Al acto, celebrado en Madrid, han concurrido el cien por cien del censo de electores, concretamente, los 50 Presidentes de los Colegios Provinciales Veterinarios.

El cargo al que accede el señor Sánchez Hernando es el más alto puesto de representación de la Organización Colegial Veterinaria, y con esta elección viene a refrendarse democráticamente, y de forma inequívoca, una larga trayectoria de dedicación, tanto a la causa de la Veterinaria como a los intereses de la Salud Pública, de la Ganadería Nacional,

de los Productores y de los Consumidores.

En todos estos campos destaca de forma singular el señor Sánchez Hernando, y ha dejado de ello pruebas innumerables, tanto a escala nacional como internacional. No hace mucho, en estas mismas páginas, se daba la noticia del homenaje nacional que se le había tributado en Madrid, con motivo de habersele concedido por Su Majestad el Rey, la Gran Cruz de la Orden Civil de Sanidad, acto al que asistieron gran número de personalidades de la vida política, científica, cultural y profesional y centenares de Veterinarios y Ganaderos llegados desde toda España.

Hoy, el éxito tan rotundo obtenido en esta elección nacional, como Presidente del Consejo General de los 50 Colegios Provinciales Veterinarios, culmina la línea ascendente de una dedicación profesional puesta al servicio de núcleos y factores básicos para la mejora de la Salud Pública, el desarrollo de la Ganadería, la mejor defensa de los productores y consumidores, y todo, en definitiva, para el mayor bienestar de todos los ciudadanos.

Pequeño, mediano, grande, Fedders.

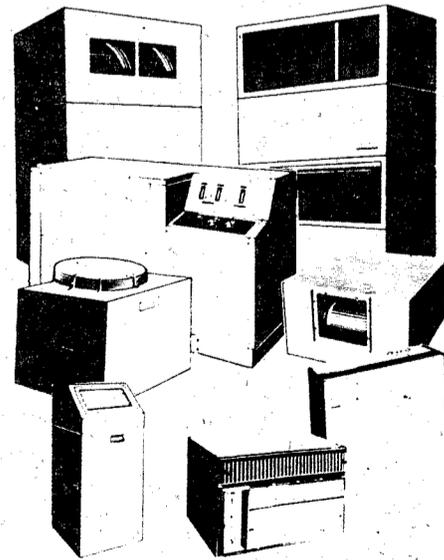
Los equipos de aire acondicionado FEDDERS abarcan en su extensa gama cualquier tipo de espacio. Pequeño o mediano. Grande o inmenso.

Nuestros modelos están precisamente concebidos para que usted no tenga ningún problema de elección o acoplamiento.

Porque su espacio es nuestro tamaño.

- Equipos de ventana.
- Consolas de condensación por agua.
- Consolas de condensación por aire, compactas y remotas.
- Compactos de condensación por agua.
- Compactos de condensación por aire.
- Remotos de condensación por agua (Split System).
- Remotos de condensación por aire (Split System).
- Fan - Coils.
- Enfriadores de agua (Water Chillers).

Con la calidad y garantía que dan a FEDDERS la continua investigación y la constante puesta al día de sus técnicos.



Aire
acondicionado
FEDDERS
de venta
en todo el mundo.

En Talavera de la Reina:

**C. FRIO
TALAVERA, S. A.**

Sol. 18 - Tels. 80 04 84 - 80 08 47

Se vende casa

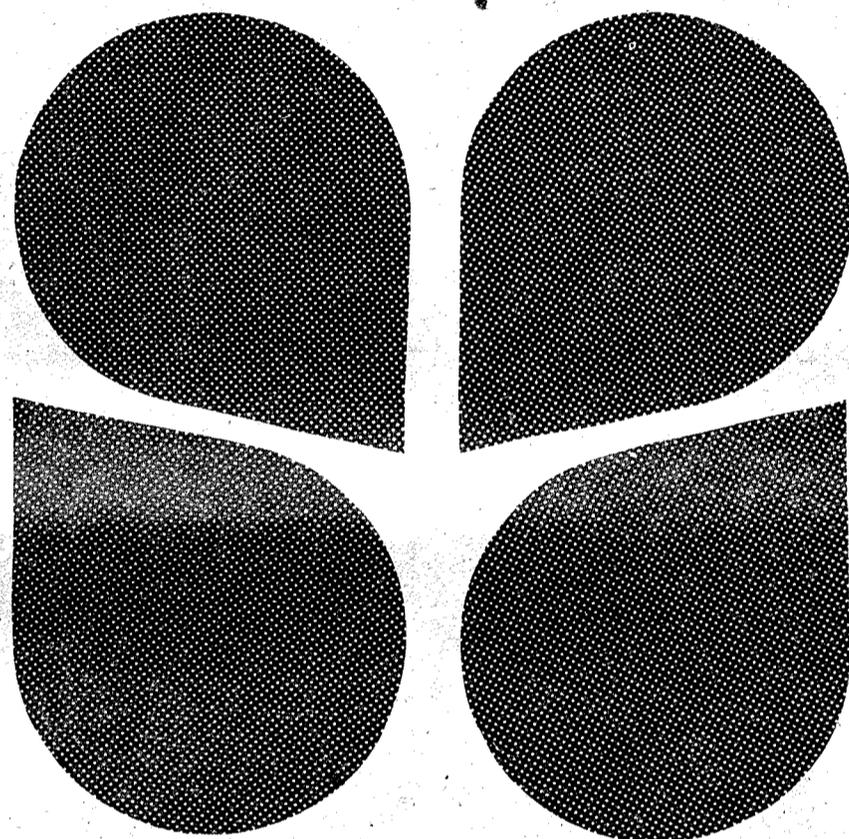
llave en mano,
en Angel del Alcázar, 14.
Sin intermediarios.

Razón en la misma. Teléf. 80 08 65

Para mayores y chiquillos
Agua de Zarquillos

(Declarada de Utilidad Pública)
Servicio a domicilio.-Telf. 80 02 92

BUENOS PIENSOS Y MEJOR SERVICIO



indacesa

**tlf. 220200 - apartado, 121
CIUDAD REAL**

**delegación en Talavera de la Reina
avda. pio xii, 40 tlf. 801940**

Orden ministerial

PERIODOS HABLES DE CAZA Y VEDAS ESPECIALES EN AVILA, CACERES Y TOLEDO

PERIODOS HABLES:

Los períodos hábiles de caza para la próxima temporada serán los siguientes:
TERRITORIO PENINSULAR

Caza menor en general.— Desde el segundo domingo de octubre hasta el primer domingo de febrero.

Ciervo, gamo y jabalí.— Desde el segundo domingo de octubre hasta el tercer domingo de febrero.

Rebeco y corzo.— Desde el segundo domingo de septiembre hasta el primer domingo de noviembre.

Cabra montés y muflón.— Desde el segundo domingo de septiembre hasta el primer domingo de diciembre.

Urogallo.— En la cordillera Cantábrica y estribaciones: Desde el último domingo de abril hasta el primer domingo de junio. En la cordillera Pirenaica y estribaciones: Desde el segundo domingo de mayo hasta el tercer domingo de junio.

Avutarda.— Desde el último domingo de febrero hasta el primer domingo de abril.

Becada.— Desde el segundo domingo de octubre hasta el primer domingo de febrero. En las provincias de Oviedo, Santander, Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Navarra y Gerona se podrá cazar también desde el primer domingo de febrero hasta el primer domingo de marzo.

Aves acuáticas.— Anátidas: Gansos y patos. Rápidas: Rascón, polla de agua, fochas y polluelas. Limícolas: Chorlitos, avefrías, correlimos, archibebe, andarrios, agujas, zarapitos y becacas. Somormujos: Zampullines y labancos. Garzas. Gaviotas: Charranes y fumareles. Aves marinas: Colimbos, pardelas, alcatraces, cormoranes y álcidas.

Desde el segundo domingo de octubre hasta el primer domingo de marzo, estando permitida su caza desde dos horas antes de la salida del sol hasta dos horas después de su puesta. Asimismo queda autorizada la caza de estas aves desde puestos fijos o flotantes, con o sin auxilio de cimbeles y reclamos, tanto naturales como artificiales, y desde embarcaciones a remo o a vela.

A partir del cierre del período hábil de caza menor, las aves acuáticas sólo podrán cazarse en lagunas, embalses, albuferas, terrenos pantanosos y zonas marítimo-terrestres.

En atención a las circunstancias biológicas y climáticas imperantes en determinadas zonas húmedas del territorio nacional, la fecha de apertura del período hábil de caza de las aves acuáticas se adelanta al segundo domingo de septiembre en las provincias de Toledo, Guadalajara, Sevilla y Cádiz y al tercer domingo de septiembre en las de Ciudad Real, Castellón, Valencia, Alicante y Huelva. Antes del segundo domingo de octubre, las aves acuáticas podrán cazarse en lagunas, embalses, albuferas, terrenos pantanosos, zonas marítimo-terrestres y en aquellas otras masas de agua que delimiten las Jefaturas del ICONA en estas provincias.

Perdiz con reclamo.— El ICONA, oyendo previamente el informe de los Consejos Provinciales de Caza, dictará en su momento las normas por las que se regule esta modalidad de caza durante la campaña 1977-78, fijando los terrenos donde puede practicarse, el número máximo de ejemplares por día y cazador, el período hábil, el horario de caza y la distancia mínima entre puestos para las distintas provincias españolas.

Codorniz y tórtola.— El mismo período establecido con carácter general para la caza menor, más el período de media veda que se establezca, ateniéndose a lo dispuesto en el artículo octavo de esta Orden.

Paloma torcaz, urraca, chova, grajilla y corneja.— El mismo período establecido con carácter general para la caza menor, más el período de media veda que se establezca, ateniéndose a lo dispuesto en el artículo octavo de esta Orden y, en su caso, el de prórroga que se disponga con arreglo al artículo noveno.

En los lugares de parada existentes en terrenos sometidos a régimen cinegético

especial, la paloma torcaz podrá cazarse desde puestos fijos con el auxilio de cimbeles.

Estorninos, tordos y zorzales.— El mismo período establecido con carácter general para la caza menor y, en su caso, el de prórroga que se disponga con arreglo al artículo noveno de esta Orden.

En este apartado quedan incluídas las siguientes aves: Estornino pinto ("Sturnus vulgaris"), tordo o estornino negro ("Sturnus unicolor"), zorzal común ("Turdus philomelos"), zorzal real ("Turdus pilaris"), zorzal alirrojo ("Turdus iliacrus"), y zorzal charlo ("Turdus cisivorus").

Palomas migratorias en pasos tradicionales.— Desde el último domingo de septiembre hasta el último domingo de noviembre, sin limitación de días hábiles. Los puestos de tiro, tanto aislados como en línea, serán fijos y habrán de estar necesariamente emplazados en las cumbres de las cordilleras o en zonas altas de sus laderas, quedando prohibidas las escopetas volantes y transitar fuera de los puestos con las armas desenfundadas. Cuando las circunstancias lo aconsejen, de acuerdo con lo establecido en los artículos 17.8 y 25.7 del vigente Reglamento de Caza, la situación de estos puestos tanto en terrenos sometidos a régimen cinegético especial como en los de aprovechamiento común, la separación mínima entre ellos, el derecho a utilizarlos e incluso la fijación del número máximo de ejemplares que pueden abatirse diariamente en cada puesto deberán adaptarse a un plan o reglamentación especial confeccionado por las Jefaturas Provinciales del ICONA y encaminado a evitar posibles desórdenes o aprovechamientos abusivos.

Este plan o reglamentación deberá hacerse público en el "Boletín Oficial" de las provincias afectadas.

En las provincias de Santander, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Huesca, Zaragoza y Soria se podrán cazar también desde el primer domingo de febrero hasta el último domingo de marzo, sin limitación de días hábiles.

Mamíferos predadores (lobo, zorro, gineta, turón, marta, garduña, tejón y comadreja).— Desde el segundo domingo de octubre hasta el tercer domingo de febrero para el lobo y hasta el primer domingo de febrero para las restantes especies.

En terrenos sometidos a régimen cinegético especial, las Jefaturas Provinciales del ICONA, a petición de los titulares interesados, podrán autorizar la captura de estas especies con lazos, ceños y trampas tipo caja durante todo el año. Dichas Jefaturas Provinciales podrán autorizar también la celebración de batidas contra el lobo y contra el zorro en estos terrenos y época de veda, siempre que, oídos los titulares interesados y previa petición de los mismos, se considere necesario controlar el exceso de población de estos mamíferos predadores en beneficio de la ganadería o de la caza.

En terrenos cinegéticos de aprovechamiento común, la celebración en época de veda de batidas especiales encaminadas a la caza de predadores requerirá la previa autorización del Gobernador Civil y se ajustará a las normas que en cada caso señale esta autoridad a propuesta de la Jefatura Provincial del ICONA, quedando encomendada a la citada Jefatura la vigilancia y control de las mismas.

La celebración de estas batidas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25.5 del Reglamento de Caza, se limitará a aquellas comarcas que las Jefaturas Provinciales del ICONA, por sí o a petición de parte, y previas las consultas y comprobaciones que estimen oportunas declaren de emergencia cinegética temporal.

Finalmente, si en determinadas comarcas la población de lobos supone cierto índice de peligrosidad para las personas o la de zorros es preciso reducirla para prevenir, en su día, la propagación de la enzootia de rabia vulpina que actualmente afecta a Francia, las Jefaturas Pro-

vinciales del ICONA podrán declarar dichas comarcas de emergencia cinegética temporal y autorizar en las mismas a determinados guardas y cazadores de confianza para la caza de estos animales al rececho y al aguardo con armas de fuego y en época de veda.

LIMITACIONES Y EXCEPCIONES CINEGETICAS DE CARACTER PROVINCIAL.

Salvo indicación en contrario, estas limitaciones o excepciones se aplicarán únicamente en terrenos cinegéticos de aprovechamiento común. Cualquier otra limitación similar a las establecidas en el presente artículo deberá ser tramitada de acuerdo con lo dispuesto al efecto en el artículo 18 de esta Orden.

AVILA

Queda prohibida la caza de la cabra montés y del corzo.

CACERES

En toda clase de terrenos, el período hábil de caza de la avutarda será el comprendido entre el tercer domingo de marzo y el tercer domingo de abril.

TOLEDO

a) En las monterías que se celebren entre el segundo domingo de octubre y el primer domingo de noviembre, la Jefatura

Provincial del ICONA podrá autorizar que se dispere sobre el corzo en aquellos cotos privados de caza mayor donde, a petición de sus titulares y previos los oportunos informes, considere que es positiva la evolución de la población de esta especie de caza.

b) A propuesta del Consejo de Caza, queda prohibida la caza de todas las especies en los terrenos cinegéticos de aprovechamiento común de los términos municipales de Villatobas, Corral de Almaguer, Quero, Cabañas de la Sagra, Magán, Olfas del Rey y Villaseca de la Sagra.

c) Queda prohibida la caza de la avutarda.

MEDIDAS CIRCUNSTANCIALES

Se faculta a ese Instituto para que, oídos los Consejos Provinciales de Caza interesados, pueda:

a) Decretar la veda total o parcial en determinadas comarcas.

b) Restringir la temporada hábil respecto a determinadas especies.

c) Establecer limitaciones respecto a número de capturas por día y cazador.

Las resoluciones, dictadas de acuerdo con lo previsto en el presente artículo, deberán insertarse en el "Boletín Oficial" de la provincia o provincias afectadas y no surtirán efecto hasta que hayan transcurrido, al menos, cinco días hábiles contados a partir del de su inserción.

Talleres mecánicos de precisión NARCISO BORJA, S.A.

Con máquinas-herramientas e instalaciones dotadas de los últimos adelantos técnicos para:

Mecanización de piezas de motor - Encamisado y lapeado de cilindros - Rectificado de cigüeñales - Recuperación de ejes y cigüeñales por aportación de materiales especiales en arco sumergido

Construcción y reparación de todo tipo de piezas para la industria en general.

• Son trabajos de calidad a cargo de personal altamente cualificado.

Servicio permanente de 7 mañana a 10 noche

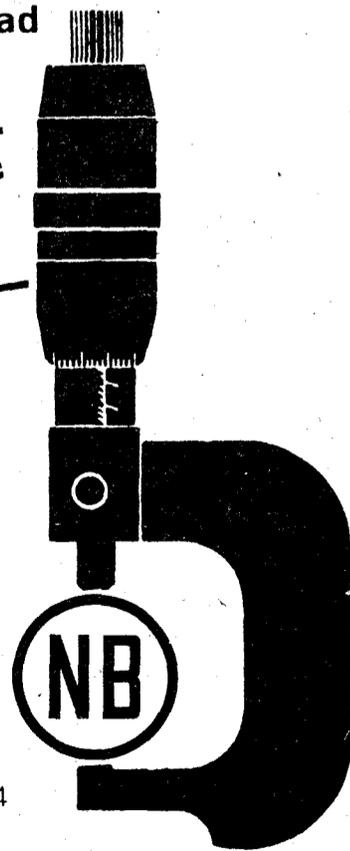
ENTREGAS RAPIDAS

Flota exclusivamente dedicada al veloz servicio de entregas y recogidas a domicilio.

**TALLERES MECANICOS DE PRECISION
NARCISO BORJA, S. A.**

Central: MADRID. Palos de la Frontera, 6-10. Tfno. 228 53 04

Sucursal:
TALAVERA DE LA REINA.
Vicente Leyva, 5. Tfno. 80 45 08-12



Especialistas en precisión

EL CAMINO HACIA LA FRATERNIDAD

La religión mosaica reconoció los derechos básicos, elementalísimos del hombre, preceptuados en forma negativa: "no matarás", "no hurtarás", "no levantarás falso testimonio", etc. (No por casualidad el conocimiento y la experiencia de Dios no pasaban del nivel de considerarle y tratarle a lejanísima distancia; Yahvé, el Dios de los Truenos, de la justicia). En realidad es la revelación, la exteriorización en forma de preceptos de esa ley interior que todo hombre lleva en su interior, en su corazón. Es algo así como el primer grado de socialización. Una primera prueba de su sentido antropológico; su primer descubrimiento.

Marca la primera exigencia elemental en la primera etapa de este desarrollo de la antropología humana, de su carácter esencialmente social.

Son los primeros pasos que postulan, legislan y favorecen la socialización. Tuvieron que nacer de la experiencia religiosa. No puede ser de otro modo. Alcanzar metas en la experiencia de Dios, en la experiencia religiosa lleva parejas la consecución de metas en el proceso de humanización, la idea de Dios y hombre fundidos en el corazón humano. El hombre tiene su origen en Dios. El es su Padre. Querer ser de la familia de Dios es tener que serlo también de la familia de los hombres. Y a la inversa.

Pero eran demasiado elementales y rudimentarias las ideas de fraternidad. O por mejor decir, no existían, aún. El hombre ante otro hombre sólo guardaba relaciones basadas en el derecho, en la justicia.

Los profetas no llegaron más lejos. Tuvieron que repetir y recordar con riesgo de su vida estos elementales derechos.

En la historia irrumpe la presencia de un Ser excepcional, un Hombre-Dios, Jesucristo, Palabra del Padre que nos reveló el verdadero rostro de Dios como Padre y se nos reveló a los hombres como hermanos.

Aquí están sus Evangelistas. Veamos sus pasajes. Las relaciones de hombre a hombre cambian. No se deben de basar ya sólo en la justicia —he venido a perfeccionar la ley— sino sobre todo en el amor.

Con El nació el verdadero sentido de fraternidad, de sociedad. En esta tarea de mentalizarnos con fraternidad y de realizarnos como fraternidad empenó su vida. Era su verdad que le ganó la muerte. Pero sigue en pie su palabra: "La verdad os hará libres".

Unos hombres que El eligió para su empresa se abrían con dificultad a la comprensión de la idea de Cristo. El tuvo que enviarles el Espíritu para que quedaran ungidos en el Espíritu, único origen del verdadero amor y de la verdadera fraternidad, sin el que el hombre no podrá jamás alcanzar esta fraternidad.

La historia ha dejado testimonio de ello. Después de Cristo, el cristianismo se iba masificando. El Imperio avanzaba y clavaba en sus dominios con la bandera, la Cruz.

La Edad Media cegó de ambición a los blancos colonizadores que han despojado las páginas más vergonzosas de despotismo, de instrumentalización y esclavitud del hombre por el hombre.

Marx, con su marxismo, no dudamos bien intencionado, no ha logrado sus propósitos. El comunismo no sabe crear una verdadera fraternidad. Marx había vaciado de espíritu su ideología. Había olvidado, intencionadamente, que el hombre no es sólo materia sino espíritu. En una estructura materialista no cabe el hombre, con su dimensión espiritual, religiosa, es olvidar su humanismo y creer que es sólo un ser materialista, un ser sin más leyes que las mecánicas o bioquímicas. Hay

algo del hombre que escapa a las investigaciones del laboratorio, que escapa al hombre de ciencia, hay algo en nosotros que sentimos y no acabamos de apresar en nuestra mente. ¡Cuántos insatisfechos e infelices buscadores de paz, de felicidad, teniendo un mundo de placeres a su alcance...! No hay fuerza que arranque al hombre de su egoísmo, si ésta no nace del espíritu. Pienso que Marx tal vez concibió con rebeldía o resentimiento sus tesis materialistas y arreligiosas. Pero la demostración de los hechos ha rebatido duramente su postura.

Ninguna forma de gobierno, ninguna estructuración social que no esté fundamentada en el Evangelio, como base de la verdadera naturaleza del hombre, tendrá éxito para el hombre, ni conseguirá la sociedad basada en la fraternidad va más allá de la justicia, y que es la sociedad que muchos han deseado y otros han obstaculizado y contra la que quizás todos hayamos pecado por acción o por omisión en cualquiera de las facetas de nuestro egoísmo, fuerza negativa que detiene el proceso de la fraternización. El amor hecho justicia nos juzgará al final de nuestra vida sobre este amor.

EKUMENE

"MAYO"

Agencia Oficial de la
Propiedad Inmobiliaria

c/ Dos de Mayo, 4, 2.º dcha. Teléfono 80 07 54
TALAVERA DE LA REINA

c/ T. del Castillo, 4, 2.º-Telf. 215 - OROPESA

COMPRAS - VENTAS - TRASPASOS - ALQUILERES
CHALETES - LOCALES COMERCIALES - NAVES -
SOLARES - HUERTAS - FINCAS - PISOS DE TODOS
LOS TAMAÑOS Y PRECIOS SIN CALEFACCION
Y CON CALEFACCION.

PARCELAS DE 2.500 m2. EN ADELANTE

"Visítenos, no perderá el tiempo"

AIRE ACONDICIONADO



WINNER

Traemos
un nuevo clima
para
su oficina.

Un buen clima
para trabajar
a gusto
éste verano.

AVICOR

C/. Marqués de Mirasol 19
Tel. 80 05 68

TALAVERA DE LA REINA

SE VENDE PISO

En Polígono "La Solana" frente al
Campo de Fútbol, todo exterior,
5 habitaciones y amplio salón-co-
medor, cocina, baño y aseo, terra-
zas interior y exterior, 2 plazas
garaje y calefacción central.

RAZON: Telf. 80 46 28

Ocasiones de Verano

A partir del día 14 de Julio.

Nuevas Galerías, S. A.

¡Compre mejor y Compre Calidad!

Relacionamos algunos de los Artículos que pueden comprobar, en los escaparates.

Para Señora

Cortes de Vestidos de artículos lisos desde 150, 180, 200, 250, 280 y 290 pesetas corte.

Cortes de Vestidos de Artículos Estampados desde 150, 200, 240, 280, 290 y 330 pesetas corte.

Cortes de Vestidos y Trajes de Chaqueta de **Alta Calidad de Lana** desde 300, 350, 400, 500 y 600 pesetas el corte.

Géneros de Punto exterior, todos los artículos con precio de oferta. Comprueben todo en los escaparates y convéncense Vd. mismo.

Para Caballero

Camisas, Pantalones, Camisas punto, Saharianas, Americanas, Trajes confeccionados y a medida.

Todos con precios de Oferta Especial.

Para el Hogar

Miles de Mantas de lana, como siempre de CALIDAD, a precios interesantísimos, vean escaparates.

Sábanas, Juegos de Cama, Juegos de Sábanas y Retales de cortes de sábanas de poliéster y de algodón, Toallas, Mantelerías, Servilletas, Paños de Cocina, todo en Oferta especial durante las rebajas de Julio.

ALTA COSTURA

SASTRERIA A MEDIDA

LENCERIA Y EQUIPOS DE NOVIA

Todos los artículos son comprados para esta oferta y son de

Calidad garantizada

Es una oferta de **NUEVAS GALERIAS, S. A.**

En Trinidad, 19, hay gran oferta especial de:

Cortinajes, Visillos, Alfombras y Moquetas

durante todo el mes de Julio y con facilidades de pago; Vd. compre o no compre, esta ocasión jamás la tendrá — no es propaganda — es una oportunidad de

NUEVAS GALERIAS, S. A.

D. Rafael Arias-Salgado Montalvo

**Diputado por Toledo, ha sido nombrado
Secretario General Permanente, para
las Relaciones con las Cortes.**



En el Consejo de Ministros celebrado el pasado día 11, entre los numerosos cargos importantes que en el mismo se decidieron, figura el de don Rafael Arias Salgado Montalvo, Diputado de Unión de Centro Democrático por nuestra provincia de Toledo, para el cargo de Secretario General permanente para las Relaciones con las Cortes.

El Sr. Arias Salgado nació el 26 de enero de 1942. Licenciado en derecho por la Universidad de Madrid. A los veintitrés años ingresa en la Escuela Diplomática y actualmente es consejero de Embajada. Ha sido jefe de la Sección de Descolonización del Ministerio de Asuntos Exteriores y jefe de Estudios de la Escuela Diplomática, desde donde pasó a ocupar el puesto de director adjunto del Gabinete Técnico del ministerio de Educación y Ciencia. Actualmente, en los últimos seis años, ha ejercido la profesión de abogado. Es miembro del Comité Ejecutivo del Partido Social Demócrata. Miembro de la Junta de Fundadores y consejero de Redacción de "Cuadernos para el Diálogo", así como miembro del Consejo asesor de la revista de Ciencias Sociales "Sistema".

Aunque se esperaba que el Sr. Arias Salgado sería distinguido con algún cargo de responsabilidad por su indudable prestigio y valía, su designación ha causado inmejorable impresión en nuestra provincia, por lo que unimos nuestra felicitación a las muchas que está recibiendo con este motivo.

INCA Agencia Inmobiliaria

Muñoz Urra, 14, 4.º A-Tel. 80 28 00

Les ofrece:

PISOS

De 4 y 5 dormitorios por CIEN MIL pesetas de entrada. De 3, 4 y 5 dormitorios con o sin calefacción central y garaje.

Dada nuestra gran variedad, Vd. podrá encontrar la vivienda que desea rápidamente.

NAVES

De distintos tamaños en muy variadas zonas de Talavera.

TERRENOS

En distintas zonas de la periferia de Talavera.

HERMAR

CALEFACCION - AIRE ACONDICIONADO - FONTANERIA
Y GAS PROPANO

PROYECTOS Y MONTAJE

General Muñoz Grande, 21 - Telf. 80 25 18 - TALAVERA DE LA REINA

Su Optica en SAN FRANCISCO, 13.

Su Optico **Francisco Montero**

Adaptación de Microlentillas.

DIPLOMADO.

(Frente al Cine Coliseum)

13

QUEHACER MUNICIPAL

En la sesión celebrada por la Comisión Municipal Permanente con fecha 5 de julio de 1.977, que presidió el Sr. Alcalde don Francisco Cereijo Luengo y con asistencia de los Tenientes de Alcalde don Fernando García-Verdugo Pinero, don José-María Ramón de Fata Manterola y don Alfonso Torrijos Oviedo, fueron aprobados, entre otros los siguientes acuerdos:

Quedar enterados de que en el B.O. del Estado de fecha 4 del actual, se publica anuncio de subasta para contratar las obras de construcción de Guardería para niños subnormales y Escuela de Educación Especial, en esta ciudad.

Quedar enterados asimismo de cartas recibidas de don Fernando Rojas Gómez y don Gonzalo Payo Subiza en las que agradecen la felicitación que les cursó la Alcaldía por haber sido designados Senador y Diputado respectivamente.

Declarar en estado de ruina total el edificio número 19 de la calle Mesones.

Acceder a lo solicitado por Jesús García Castellanos sobre cambio de vivienda de las del Grupo Ntra. Sra. del Prado, propiedad de este Ayuntamiento.

Conceder autorización para que se celebre, como en años anteriores, la Procesión de San Cristóbal y encargar a la guardia municipal de tráfico que colabore para la mejor organización de la misma.

Autorizar igualmente a Félix Capitán Rodríguez, representante de Escudería Talavera, para llevar a cabo la prueba automovilista Rallye como promoción de verano.

No acceder a lo solicitado por Pedro Moro Carrión sobre desafección del uso público del trozo final del Callejón de los Judíos.

Estimar reclamación del Capataz de bomberos sobre cálculos de complementos de dedicación exclusiva.

Aprobar la relación de trabajos de delineación efectuados durante el mes de junio por Angel Castellanos Gorjón.

Conceder licencias para apertura de un establecimiento de café-bar a Herminia González.

Hacer pago a José Luis Otón Díaz de los trabajos de reparación de alumbrado que ha efectuado en las calles Marqués de Mirasol, Portiña de San Miguel y Salvador.

Aprobar una factura de Moro, Almacenes Comerciales S.A., por suministro de material eléctrico.

Que se informen por Sr. Ingeniero Industrial los presupuestos presentados por diferentes casas sobre el material que es necesario adquirir con destino a reparaciones en el alumbrado público.

Aprobar factura de reparaciones efectuadas en el Mercado Central de Abastos por los Talleres Jiménez de esta ciudad.

Integrar en el expediente de subvención por la Diputación Provincial, para la obra de distribución y saneamiento, los proyectos de urbanización de las calles de Cruzados de la Eucaristía, Fray Hernando, Avda. General Muñoz Grande (Tramo), C/ Marquesitas, del Pilar (Tramo), y plaza de Aravaca, cuyo importe se cifra en 14.435.406,11 pesetas.

Que se realicen las obras de reparaciones anuales en los diferentes Grupos

Escolares y las de pintura que son precisas en las Escuelas del Prado.

Señalar la anchura de la calle de la Huerta en 10 metros y que se tramite el oportuno expediente de alineación de la misma.

Conceder licencia para la realización de diversas obras.

Conceder una ayuda económica a los propietarios del local donde está instalado el Museo de Cerámica Ruiz de Luna y que se reitere de la Dirección General de Bellas Artes se haga el traslado de dicho Museo con toda urgencia.

Quedar enterados y acceder al aumento de precios del alquiler de la máquina fotocopidora.

Aprobar dos expedientes de fallidos, por incobrables, y tres de devolución de ingresos indebidos.

Rectificar el concierto establecido con la Sala de Fiestas Veracruz.

Aprobar propuesta de gastos por un importe total de 531.207 pesetas.

Que se complete el expediente sobre pavimentación de calle Bernardo González para resolver en definitiva lo que proceda.

No conceder autorización a la Junta de Compensación del Polígono Residencial El Parque sobre instalación de una caseta de transformación de Energía Eléctrica.

Aprobar relación de horas extraordinarias trabajadas con motivo de las pasadas elecciones.

Conceder una ayuda económica con motivo del Día Nacional de la Caridad, otra al Consiliario del Movimiento Junior de A.C. de esta ciudad con destino a becas para Campamento, otra ayuda económica al Centro de Educación Madre de la Esperanza.

Conceder ayuda económica a Arsenio Collado Fernández para gastos de farmacia efectuados por motivo de la enfermedad padecida por su esposa.

Aprobar relación de horas extraordinarias trabajadas por el personal del Parque Móvil de Bomberos.

Que se requiera a todos los propietarios de solares sin vallar para que dentro del plazo de un mes y previa licencia de obras, efectúen el cerramiento de los mismos y que igual requerimiento se haga a los dueños de edificios y solares cuyas aceras en el tramo de sus fachadas se encuentren sin construir.

Aceptar en principio la propuesta del Delegado de Cultura sobre exposición especial de cerámica y que se solicite subvención del Ministerio de Información y Turismo.

ESTUDIANTE CUARTO FISICA

Daríá clases de matemáticas, física y química. En Trinidad, 37. Tercero.

H. de ALFONSO GOMEZ, S. A. CONSTRUCCIONES

VENTA DE PISOS Y NAVES

Luis Jiménez, 2. Telf. 80 04 48
TALAVERA

Lainar
LA INDUSTRIAL ARTESANA

MOBILIARIO DE COCINA a MEDIDA

(Fabricación propia)

T. DIAZ ZORITA COLLADO

Exposición: Avda. Pio XII, 33.
Teléfono 80 23 45

Fábrica. Ctra. San Román, km. 1.
Teléf. 80 23 72

CONSTANZA RODRIGUEZ

Concesionario Maquinaria Agrícola

JOHN DEERE

Necesita para su nueva concesión

de Vehículos **FORD**

VENDEDOR con experiencia

en el ramo del automovil.

Interesados ponerse en contacto con
Sta. Angelines en Avda. Portugal, 84
o en los telfs. 80 42 50 y 80 42 54.

Absoluta reserva en colocados

Si Vd. necesita un pozo
se lo construimos
en el día.

construcciones de la fuente

Disponemos de máquinas que alcanzan
una profundidad de 32 metros, con un
diámetro de 1,20 metros.

construcciones de la fuente

Calle Fuente Vieja, 9. - Telefono 36 y 115
HORCHE (Guadalajara)

Representante en Talavera:

GREGORIO OCAÑA MARTIN

c. Calera, 9. ● Teléfono 80 32 15

¡Atención, Señora!

LA FABRICA DE MUEBLES
REYES MORO

con motivo de su X Aniversario, le ofrece su nuevo establecimiento en

calle Marqués de Mirasol, 21

y **DESCUENTOS ESPECIALES EN TODOS SUS MUEBLES**

Distribuidor seleccionado de **FORLADY**

Condiciones especiales para sus muebles de cocina

VISITE NUESTRAS NUEVAS INSTALACIONES

Fábrica: Ctra. Calera, km. 1. - Telf. 80 33 20.

Exposición: Marqués de Mirasol, 21.-Telf. 80 07 90

TALAVERA DE LA REINA

EN EL GOBIERNO CIVIL

Reunión quincenal de Delegados

El Delegado de Educación y Ciencia informó de que ha sido aprobada la construcción del nuevo Instituto en Talavera.

En la mañana del día 7 tuvo lugar la reunión informativa que ya es habitual, entre el Gobernador Civil y los Delegados Provinciales, así como el Presidente de la Diputación Provincial, Alcalde de Toledo y Secretario General del Gobierno Civil.

Tomó en primer lugar la palabra el Presidente de la Diputación, Sr. Magán de la Cruz, que presentó y ofreció a los asistentes un pequeño estudio que, sobre la contaminación del Tajo, ha realizado la Cámara de Comercio. El enorme interés de este tema para la Comisión produjo un amplísimo debate, determinándose la necesidad de reivindicar una vez más las compensaciones aprobadas por Ley.

El Sr. Cañas Diebel, Delegado del Ministerio de Agricultura, presentó el estudio de superficies, producciones y valoración del año 1.976, que ha realizado su Delegación y del que se había dado cuenta en reuniones anteriores. Asimismo, expuso los jornales empleados con cargo a la cuenta de empleo comunitario, que fueron 15.455 y cuyo importe se aproxima a los diez millones de pesetas.

Respecto al IRYDA, informó que, en estos momentos, se están redactando y actualizando proyectos, próximos a salir en subasta, con cargo al crédito de 187 millones para el año 77.

El Banco de Crédito Agrícola -dijo el Sr. Cañas Diebel- ha concedido un préstamo de casi 12 millones de pesetas a la Cooperativa y Caja Rural "San Isidro", de Yepes, con destino al traslado, modernización y ampliación de almazaras.

Tras debatirse otra serie de problemas, como la plaga de mosquitos, financiación del proyecto de mercado en Menasalbas, y marcha del proyecto de ampliación en el Mercado de Talavera, cerró su intervención.

El Sr. Sendín Conejo, Delegado del Ministerio de Educación, expuso ante el pleno el enorme problema que existe en la conservación de los edificios escolares en la provincia. El hecho de su antigüedad, en muchos casos, y la falta de una política municipal de conservación paulatina y progresiva, en otros, están determinando que algunos edificios escolares deban de ser declarados en ruina. Aprovechó para, a través del Sr. Gobernador, hacer una llamada a los municipios para contar con aportaciones para el mantenimiento de los edificios escolares.

Por otra parte, informó de que ha sido aprobada la construcción de un segundo Instituto en Talavera de la Reina, dentro de la programación del año 1978. Y, por último, puso de manifiesto dos subvenciones, por importe de cinco millones de pesetas cada una, que el Patrimonio Artístico Nacional ha concedido para obras de restauración en la Catedral de Toledo y para obras de consolidación en el claustro del convento de Escalona.

El Delegado de Hacienda, Sr. Gómez García, durante su turno de intervención informó en torno a las declaraciones sobre la renta de las personas físicas, cuyo plazo finalizó con el pasado mes de Junio, observándose un notable incremento no sólo en el número de declaraciones efectuadas sino también en la cuantía de las mismas. Asimismo, señaló la creación, por Decreto de fecha 17 de junio, de una Comisión Provincial de Inspección Financiera de las Corporaciones Locales.

El Delegado de Industria, Sr. Fernández-Pacheco Hidalgo, informó que había sido aprobado el Plan de Electrificación Rural, por un importe de 139 millones de pesetas, que se contratará en tres anualidades sucesivas, estando previsto que, a finales del mes de julio, estén totalmente redactados los proyectos. Hizo mención, asimismo, de la existencia de una nueva empresa del sector farmacéutico interesada en ubicarse en el Polígono de nuestra capital.

El Sr. Bravo Lozano, Delegado del antiguo Ministerio de Información y Turismo, informó sobre la evolución del sector turístico en las últimas dos semanas en las que se destaca un importante incremento en el número de nuestros visitantes, aunque, no obstante, declaró que la saturación del sector no es total en algunos días determinados de la semana.

En cuanto a las tiendas de damasquinados, señaló que la recuperación es muy lenta y mínima, pues el poder de gasto del turismo cada vez es menor.

Con posterioridad, informó de la nueva reestructuración que había sufrido el Ministerio y el desdoblamiento de competencias, que, si bien se había realizado ya a nivel legal, aún no había cuajado a nivel provincial en donde persistirá por algún tiempo la anterior estructura. A preguntas del Sr. Gobernador, indicó que el estudio realizado sobre la promoción del Polígono Industrial de Toledo había sido entregado a los organismos competentes, sin que por parte de ellos se hubiera producido respuesta en ningún sentido, a lo que el Sr. Gobernador contestó declinando la responsabilidad de la presente Comisión al respecto.

El Delegado de la A.I.S.S., Sr. Palacios Hernández, presentó las cifras del paro registrado en la provincia, que asciende a 3.747, así como el número que recibe subvención que es de 2.929. Si bien la tónica general es de mantenimiento de la cuota de paro, se prevé una disminución del mismo en el sector construcción.

Por último informó de la realización del XII Zoco de Artesanía que calificó de haber cumplido plenamente sus objetivos.

El Sr. Saavedra Maldonado, Delegado de Trabajo, expuso la preocupación de su Delegación ante la imposibilidad de llegar a todos los pueblos con Clubs y Hogares de Ancianos, pues las dimensiones de algunos de estos pueblos imposibilitan totalmente la creación de estos locales. Agradeció a la Caja de Ahorro Provincial la ayuda que ha recibido para la determinación de solares en la nueva Residencia de Pensionistas de Talavera. En cuanto al Hogar del Pensionista de Quintanar de la Orden, manifestó que estaría solucionado en ocho meses pues las obras ya han salido a subasta.

Dijo también que, en estos momentos, el SEREM se encuentra haciendo los estudios oportunos para la utilización del antiguo Centro de la ANIC en Olías del Rey. Informó, asimismo, que, según la Orden del 2 de junio pasado, los trabajadores autónomos podrían disfrutar del servicio de asistencia médica y farmacéutica del Régimen General de la Seguridad Social, mediante el abono de una cuota adicional de 1.353 pesetas/mes.

Terminó haciendo referencia a las visitas realizadas por diversos Ministerios de

Trabajo extranjeros a nuestra provincia, así como a la existencia de un acuerdo entre la Universidad Laboral y la Universidad a Distancia, para la posible implantación de enseñanzas por este sistema.

Cerró el turno el Sr. Zaldívar Pérez, Delegado del antiguo Ministerio de la Vivienda, quien presentó un informe sobre las viviendas denominadas "del Gobernador", situadas en la calle Tenerías, y sus condiciones de inhabilitabilidad. Asimismo, dio cuenta de la Resolución de la Junta Nacional de Reconstrucción de Templos Parroquiales y Edificios de la Iglesia, de dicho Ministerio, que, con fecha 7 de junio acordó conceder diversos auxilios económicos a otros tantos templos cuyo importe asciende a 1.450.000 pesetas.

Y, por último informó de la concesión al Ayuntamiento de Oropesa, por parte de la Dirección General de Urbanismo, de una subvención de cinco millones de pesetas para la urbanización de la denominada "Plaza de los Arboles".

El Secretario General del Gobierno, Sr. Motilva Ilary, informó de las diversas Comisiones Delegadas que últimamente han venido celebrando sus reuniones. De la Sanidad, destacó el buen estado de salud, en general, que se disfruta en la provincia; de la Acción Cultural, de los asuntos de trámite de su competencia; y de la de Saneamiento, presentó un plan de obras de carácter hidráulico, por valor de casi 25 millones de pesetas, cuyos proyectos están redactados y próximamente serán subastados.

PROSA RIMADA

Mosáico de humor

Nunca, nunca pasé horrores cuando me dolió un costado, porque siempre esos dolores a mí me han dado de lado.

De los que hay en la estación, ¿cuál es el vago más grande? Sin duda alguna el vagón, pues requiere un empujón si se precisa que ande.

La cara me han cortado en una barbería. Qué cortes me han dejado. ¡Qué horrible felonía! Y así he dicho al barbero, pagándole el importe: "Esto no es barbería; es un taller de corte".

Si se casa esa frescales, bien podéis asegurar que le ha de importar un rábano llevar o no el azahar. ¿Os parece cosa rara? Voto a Buda y a Mahoma. Esa tía no se "azara" ni en broma.

Conozco un pueblo sin párroco. ¡Qué locura! Como bastantes enfermos: sin cura.

La cebra, lector querido, y avisa si te desmayas, es un bicho parecido a un mulo que va vestido con camiseta de rayas.

Un villano sin entrañas un cochazo se ha comprado. Yo, que conozco sus mañas, me he quedado anonadado. Y alquien que peca de cauto, dice, irónico, esta chanza: "Si que se merece un auto... de prisión y sin fianza".

Alfredo OLAVARRIA



Falange Española Auténtica

No es una organización para agredir
No es un movimiento de reacción disfrazado.
No es un movimiento de derecha ni de izquierda.
No es un instrumento de nadie.
Si somos legítimamente españoles.

FALANGE ESPAÑOLA AUTÉNTICA

Quiere resueltamente una ESPAÑA: UNIDA - OPTIMISTA - TRABAJADORA - JUSTA PARA LOS OBREROS Y LEJOS DE TODA IDEA ANARQUISTA.

Para información o inscripción: FALANGE ESPAÑOLA AUTÉNTICA
Apartado de Correos n.º 223. TALAVERA

¡¡NO TEMA VIAJAR EN VERANO!!

AVICOR le instala aire acondicionado en su automóvil o camión en 24 horas.

Estamos a su disposición en Marqués de Mirasol, 19

SE VENDEN

Huertos Familiares de regadío desde 750.000 Ptas. con luz.

Telf. 801739. De 10 a 6 tarde.



FUTBOL.-Después del Pleno de la Federación

García Arroyo, nuevo entrenador del Talavera

Nuestro Club jugará en el Grupo cuarto al que vuelven muchos Clubs muy conocidos

El pasado día 8 se ha celebrado en Madrid el Pleno de la Federación Española de Fútbol. Se esperaban del mismo importantes acuerdos, dada la transformación que va a sufrir el fútbol con la creación de la Segunda División B, el aumento de grupos en la Tercera División y la limitación de edad de los jugadores en esta última. Y efectivamente así ha sido.

El Talavera jugará en el Grupo cuarto, que está compuesto por los equipos que ya habíamos anunciado en nuestro número anterior: Son estos:

Gimnástica Arandina, de Aranda Zamora C.F.
C.D. Salmantino
S.D. Almazán, de Almazán (Soria)
U.P. Plasencia
Talavera C.F.
C.D. Toledo
C.D. Ciempozuelos

A.D. Alcorcón
C.D. Leganés
A.D. Arganda
C.D. Carabanchel
C.D. C. Moscardó
R.S.D. Alcalá
C.D. Guadalajara
C.D. Manchego
C.D. Valdepeñas
U.D. Las Palmas Atlético
Toscal C.F., de Tenerife
Albacete Balompié.

Como puede verse regresan muchos antiguos conocidos, clubs de solera en la región centro y de los cuales ha sido adversario en numerosas temporadas nuestro Talavera. El Toledo, Plasencia, Alcalá, Guadalajara, Manchego, Valdepeñas y otros, son demasiado conocidos para que no nos agrade la idea de tenerlos de nuevo en el mismo grupo en que militaremos nosotros. Bienvenidos.

En la actual temporada que comenzará en Septiembre, participarán en la Copa los Clubs de Primera y Segunda División A, obligatoriamente. Los de Segunda B y los de Tercera lo harán voluntariamente.

El régimen de ascensos y descensos en la Tercera División queda establecido así: El vencedor de cada grupo asciende a Segunda División B. Descienden a primera categoría regional preferente los números 19 y 20 del grupo primero y 18, 19 y 20 de los grupos segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto. En la Primera Regional Preferente, ascienden a Tercera División los 17 campeones (excluida Las Palmas),

Un acuerdo interesante y justo fue el de sancionar a los Clubs que alteren las condiciones de sus terrenos de juego con sanciones que pueden llegar a las quinientas mil pesetas. O sea que parece ser le ha llegado el turno a la manguera, tan usada por los equipos del Norte para encharcar sus terrenos cuando hace buen tiempo y crear así condiciones de juego difíciles para los equipos visitantes de otras latitudes. Veremos si esta disposición acaba con la antideportiva costumbre.

Aviso también a los exaltados: por invasiones de campo post-partido puede recaer en el Club la misma sanción. Algo

que los aficionados, si quieren a su Club y a su pueblo, deben tener muy en cuenta. Pase lo que pase, siempre es mejor perder injustamente un partido que hundir al Club y acabar con el fútbol, que a eso equivaldría una sanción semejante.

El Talavera cuenta ya con nuevo entrenador, el señor García-Arroyo, que esta última temporada, en la Ponferradina, ha desarrollado una excelente labor, aunque al final se le escapó el ascenso del equipo por los pelos. García Arroyo es un preparador físico excelente, un buen entrenador y un hombre serio, cumplidor y entusiasta. Se va a encontrar con una plantilla que lleva junta toda una temporada y que sólo espera una mano firme que lleve el timón con acierto y autoridad para rendir más de lo que ha rendido en esta última temporada, que necesariamente hay que calificarla de mala. Pero no cabe duda que hay jugadores. Esperamos que García Arroyo tenga suerte y consiga formar ese grupo homogéneo y compenetrado que se necesita para aspirar a lo máximo.

Respecto a jugadores, casi nada. En los próximos días el juvenil Iglesias va a ser sometido a una operación de tabique nasal para eliminar algunas molestias respiratorias, que le impedirán rendir al máximo. Y hay contactos con algunos jugadores de Clubs madrileños que aún no han llevado a ningún acuerdo. Hay que esperar.

ELMART

Automovilismo

I RALLYE DE VERANO

Se tiene programado para el día 25 de julio, y por Escudería Talavera, el primer Rallye de verano de promoción para pilotos noveles.

Se comunica a todos aquéllos que piensan participar que es imprescindible estar en posesión de la licencia de la Federación Centro de Automovilismo. Para más información a los interesados, pónganse en contacto con el tesorero de la Escudería, Sr. Mula, teléfono 80 44 24 o el presidente Sr. Capitán, teléfono 80, 14 42.

En el próximo número daremos recorrido del rallye y horario del mismo.

OPTICA POLY

RELOJERIA--JOYERIA
Tenemos personal especializado para hacerle su gafa graduada con toda rapidez.
Confíenos su receta.
San Francisco, 7. TALAVERA

VENDO NAVE

Instalada.— Teléfono 80 09 26.

SE VENDE

Tractor STEYR 74 Cv. con tralla y accesorios, en buen uso; razón Telf. 80 04 25.

SE NECESITA

Empleada de hogar de 35 años en adelante, para matrimonio sin hijos. Razón: Telf. 80 24 20.

CLASES E.G.B. y B.U.P.

Particulares y también las daríamos a domicilio. Interesados llamar Telf. 80 04 35, (de 9 a 14 horas).

MOTO VESPA, S.A. VESPA. VESPINO. GILERA.

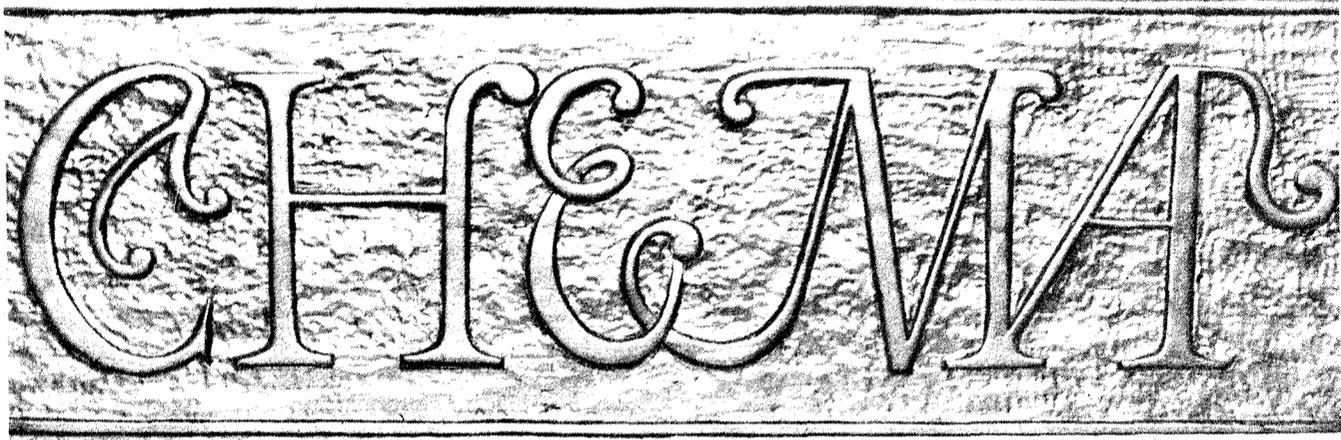
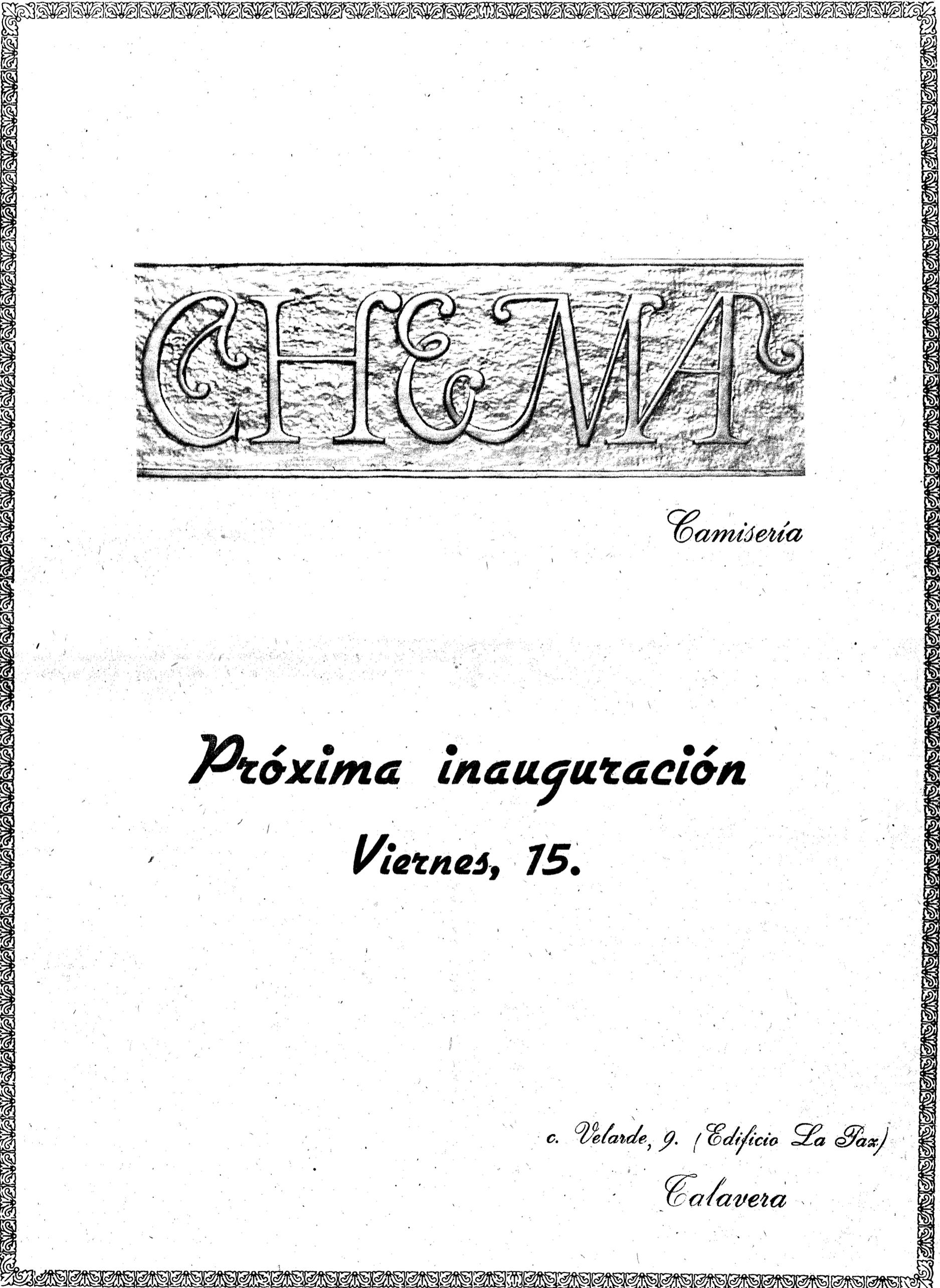
Agencias Oficiales
para Toledo y su provincia

MOTO SPORT
Joaquina Santander, 5
TALAVERA
DE LA REINA

MEDIAVILLA
Armas, 17
TOLEDO



VESPA
UN MUNDO EN MARCHA



Camisería

Próxima inauguración

Viernes, 15.

c. Velarde, 9. (Edificio La Paz)

Talavera

Comisión Provincial de Urbanismo

Aprobada la pavimentación de las calles de Salmerón, San Benito, Oro, Doña Ursula y calle y plaza de Santa Leocadia.

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil, se ha reunido el pasado día 29 de los corrientes la Comisión Provincial de Urbanismo, sometiéndose a su consideración los asuntos que a continuación se detallan:

—Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano de la localidad de Villa de Don Fadrique, promovido por el Ayuntamiento. NO FUE APROBADO por estimarse no se ajusta a las determinaciones del Artículo 81 del Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana.

—Proyecto de Urbanización de "Playa de Escalona", en Escalona del Alberche, promovido por Playa de Escalona, S.A. NO FUE APROBADO por considerarse no se ajusta al Plan Parcial aprobado, en contraposición con el artículo 15.2 de la vigente Ley del Suelo en su Texto Refundido.

—Proyecto de Urbanización de "Las Nieves", en Nambroca, promovido por Las Nieves, S.A. NO FUE APROBADO por considerarse no se ajusta al Plan Parcial aprobado, en contraposición con el artículo 15.2 del Texto Refundido de la vigente Ley del Suelo.

—Proyecto de Saneamiento y Reformado del mismo y Proyecto Reformado de Distribución de Agua y Saneamiento para la localidad de Torralba de Oropesa. FUE APROBADO condicionado a la presentación de documentación.

—Proyecto de Ampliación de la Red de

Saneamiento de Torrijos, promovido por el Ayuntamiento de dicha localidad. NO FUE APROBADO.

—Proyecto de Distribución de Agua y Saneamiento y Reformado del mismo para la localidad de Nuño-Gómez, promovido por el Ayuntamiento. FUE APROBADO.

—Proyecto de Abastecimiento de Agua para las localidades de Burguillos y Nambroca, promovido por la Mancomunidad de Aguas de Argés, Layos, Cobisa, Burguillos y Nambroca. FUE APROBADO.

—Proyectos de Urbanización de las calles de Salmerón, San Benito, Oro, Doña Ursula y calle y plaza de Santa Leocadia, en Talavera de la Reina, promovidos por el Ayuntamiento de dicha localidad. FUERON APROBADOS.

—Proyecto de Depósito Regulador de Agua para Seseña, promovido por el Ayuntamiento de dicha localidad. FUE APROBADO.

—Proyecto de Distribución de Agua y Saneamiento para la localidad de Orgaz, promovido por el Ayuntamiento. FUE APROBADO.

—Normas Subsidiarias y Complementarias y Planeamiento para la zona de Carahorma, en Lillo, promovidas por el Ayuntamiento de la citada localidad. NO FUERON APROBADAS.

—Estudio de Detalle denominado Ordenación de Rodadero entre la calle Cervantes y los Jardines de El Alcázar, en Toledo, promovido por el Ayuntamiento de Toledo, el cual y de conformidad con el artículo 40.2 del Texto Refundido de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, da cuenta a esta Comisión de la aprobación por parte de la Corporación Municipal del referido Estudio. Acordándose se notifique al Ayuntamiento que esta Comisión queda enterada del asunto.

—Por el Secretario en funciones de esta Comisión, se da cuenta a la misma de que la documentación presentada por el

Ayuntamiento de Noblejas relativa a la cumplimentación de los Artículos 53, 54 y 119 de la vigente Ley del Suelo en su Texto Refundido, que se requería por acuerdo de esta Comisión de fecha 28-3-77 sobre el Plan Parcial "Los Almendros del Tajo", ha sido informada desfavorablemente por la Abogacía del Estado, habiéndose dado traslado de dicho informe a las partes interesadas, para que a la vista del mismo cumplimiento debidamente los citados artículos, y pueda ser sometido nuevamente a la consideración de la Comisión el expediente.

—Proyecto de Saneamiento del Arroyo de Navajata, en San Martín de Pusa, promovido por el Ayuntamiento de la citada localidad. FUE APROBADO.

VENDO PISOS

4 dormitorios, salón comedor, 2 cuartos de baño, 2 terrazas, más servicios. Céntricos, todos exteriores, singastos. Razón: c. Ramón y Cajal, 11, 1.º B Jesús Romeral. Telf. 803223. De 11 a 1 y de 5 a 7. TALAVERA

AGRADECIMIENTO

La señora viuda, hijos y demás familiares de don Baudilio Arriero Castillo (q.e.p.d.), agradecen por medio de estas líneas los testimonios de pésame y atenciones recibidas, en la imposibilidad de hacerlo personalmente como sería su deseo.

SE VENDE FINCA

de 80 fanegas, labor y caza. Raña de Montalgo. Para tratar: Ramiro Gutiérrez. Telf. 80 31 20. Talavera.

SE DAN CLASES PARTICULARES

Por estudiante de 5.º Filosofía y Letras. Interesados, llamar teléfono 80 07 90.



Rogad a Dios en Caridad por el alma de

D. Germán Gutiérrez Sánchez

Que falleció en Talavera de la Reina (Toledo)

el día 9 de Julio de 1977

a los 65 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su esposa doña Severa Martín Mayoral; hijos doña Valentina, don Cesáreo, doña Pilar, don Pedro, doña María, doña Jacinta y don Sixto; hijos políticos don Florentino del Prado, doña Martina Pinilla, don Teodoro Fernández, doña Josefina Caja, don Vicente Paciencia, don Luis González y doña Pilar Cortazar; hermano don Arcadio; hermanos políticos, nietos y demás familia.

Ruegan una oración por su alma.

El Funeral que se celebrará el día 20 Julio, a las 8,30 de la tarde, en la Iglesia de San Francisco, de esta Ciudad, será aplicado por el eterno descanso de su alma.



SEXTO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

D. Pedro Bonacasa Gamella

Que falleció víctima de accidente en AVILA

el día 18 de Julio de 1971

a los 35 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Nieves Sánchez Bernardo; hijos Pedro, Manuel y Justo; padres don Pedro y doña Milagros; hermanos doña Milagros y don Manuel; padres políticos don Julián Sánchez y doña María Serapia Bernardo; hermanos políticos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma.

La Misa que se celebrará el día 18 de Julio, a las 12 de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Santiago Apóstol, de Talavera de la Reina, será aplicada por el eterno descanso de su alma.



Rogad a Dios en Caridad por el alma de

D. Baudilio Arriero Castillo

Que falleció en Talavera de la Reina (Toledo)

el día 5 de Julio de 1977

a los 78 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su esposa doña Concepción Gálvez; hijos Concepción, Lucía, María del Sagrario, María de los Angeles y Juan-Bautista; hijos políticos, nietos y demás familia,

Ruegan una oración por su alma.

Las Misas que se dirán del 15 al 19 de julio, a las 7,45 de la mañana en las Siervas de María, los días 20, 21, 22, 24, 25, 28 y 29, a las 8,30 de la mañana en San Francisco; y del 1 al 5 de Agosto, a las 8,30 de la tarde en la Parroquia de San Juan de Avila (Asilo) serán aplicadas por su eterno descanso.

Centenario del Cuerpo Especial de Guardería Forestal del Estado

El pasado día 11 del corriente se cumplieron 100 años de la creación del sufrido, abnegado y heroico Cuerpo Especial de Guardería Forestal del Estado; heroico por la muchas batallas que durante estos cien años ha venido ganando a los enemigos de nuestra riqueza forestal, piscícola y cinegética, todo en favor de la Naturaleza, que es tanto como decir en favor de la humanidad, de nuestra supervivencia.

España fue desde que es España un país ganadero y agrícola pero nada industrial, tal vez debido a nuestra idiosincrasia, a eso de que inventen otros, y si inventamos nosotros —yo nada he inventado— que lo patenten otros países, que ya irá España a comprar, a soltar buenas divisas por esos inventos.

De que ha sido un país ganadero lo patentiza la Ley de Mestas promulgada por el Rey don Juan II que señaló el país entero de vías pecuarias: caminos reales, cañadas, cordeles, veredas, etc., etc., para que el ganado trashumante pudiera trasladarse de unas dehesas a otras en busca de pastos y climas favorables. De España son oriundos los grandísimos rebaños de ovejas que pueblan Australia y de España fueron los ganados que un Duque —no recuerdo si fue el de Osuna— regalara a la Semiramis del Norte: Catalina II de las Rusias, de los que proceden los Caracul y Astrakán. Dice la Historia que la regaló un gran atajo con rabadanes, merinos, mayorales y recuas para trasladar los equipos de estos pastores y dice la misma Historia que, atravesando toda Europa, llegaron a Rusia la segunda generación de ovejas.

En el 1835, el ministro Mendizábal dictó la Ley de Desamortización que dando un gran impulso a la Agricultura, desposeyó a los pueblos de sus Dehesas Boyales en las que cada vecino tenía sus ovejitas, vaquitas y animales que mejor se adaptaban a la región. Tal vez pensó Mendizábal que no sólo de leche, lana, carne, cueros y quesos vive el hombre. De la desamortización se libraron los pinares y robledales, para que el estado tuviera madera disponible para la marina. También se libraron algunas dehesas que en aquel entonces no tenían valor alguno y que hoy, gracias al ICONA, con sus repoblaciones masivas, les está dando un incalculable valor. Para la conservación e integridad física de estas dehesas, se creó, hará 100 años como queda dicho, el abnegado y muy sufrido Cuerpo de la Guardería Forestal del Estado, al que toda España tiene muchísimo que agradecer. Agradecimiento porque evitaron miles de atropellos contra estos montes: pastoreo furtivo, pastoreo abusivo, roturaciones sin producción alguna y si algo producían quedaban los suelos desprovistos de vegetación durante años y más años produciendo o provocando la fuerte erosión. Evitaron miles de incendios en su constante deambular sin horario, sin festivos, sin más compañía que sus pensamientos, por los montes que se les había encomendado. Hoy, la misión del Guarda Forestal se ha ampliado muchísimo con las repoblaciones de esos pobres montes, que no producían nada que no fueran retamas, jaras y leñas invasoras. Esos montes —pobres montes españoles— por obra del ICONA se van repoblando de pinares,

eucaliptares y caza, que producen muy buenas divisas para el mejor desenvolvimiento de la nación. Hoy, esos montes serían —como dijera Rodrigo Caro de Itálica— cuna de uno de los tres emperadores romanos nacidos en España. Creo que fue Trajano el que mandara construir el puente Romano talaverano, que se conserva para, cuando se van rompiendo los nuevos, que siga siendo el cordón umbilical que une la Jara con Talavera. ¡Campos de soledad, tristes collados!

Talavera también, como toda España, tiene muchísimo que agradecer al abnegado Cuerpo de Guardas Forestales. Ahí tenemos el cada día más frondoso pinar de Valdellozos, con sus pinos —coníferas de cuatro variedades—, frondosas de otras tres variedades que ambientan nuestra ya muy contaminada ciudad y además sujetan los suelos que, por su orografía —fueres desniveles— cegarían los embalses y desbordarían el río Tajo. Por cierto que nuestro pinar ya ha sufrido la primera tarascada del fuego en el margen de la carretera. He comprobado que no ha sido intencionado, lo debe haber provocado algún tractor con el tubo de escape, pues es inconcebible que ningún gamberro, por muy gamberro que fuera, se ponga en la misma carretera a quemar el monte por cinco sitios distintos.

Esta ha sido y sigue siendo la labor ininterrumpida de los guardas forestales durante CIEN AÑOS. ¡Cuántos días de soledad por esos montes inhóspitos! , cuánto frío, cuánto calor, cuántas privaciones viviendo en casas forestales distantes de los núcleos urbanos, donde tenían nuestras mujeres que abastecerse de lo estrictamente necesario y sólo lo necesario, porque nuestros sueldos no muy largos, no daban para más. Al estar las casas forestales situadas en collados y cerros para la mejor visibilidad del monte, el agua estaba siempre lejos y economizarla era una obligación.

Os ruego, amigos, que seáis buenos para todo lo que es ecología-naturaleza, que necesitamos muchísimo de zonas verdes para nuestra supervivencia.

Como os decía ayer: Sed buenos y habrá menos malos.

ZAMORA

Guarda Mayor Forestal Jubilado

CREACION DE UNA ESCUELA DE FISIOTERAPEUTAS EN EL CENTRO DE REHABILITACION DE PARAPLEJICOS DE TOLEDO.

La Comisión Permanente del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Previsión, ha adoptado el siguiente acuerdo:

“Creación de una Escuela de Fisioterapeutas con destino al Centro Nacional de Paraplégicos de la Seguridad Social de Toledo, ello teniendo en cuenta la necesidad que existe de esta clase de personal y el gran papel que desempeñan en el Centro.

La formación de Fisioterapeutas no ha de ser sólo exclusivamente de paraplégicos, sino que su formación habrá de ser de rehabilitación general, haciendo las prácticas no sólo en el citado centro, sino también en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social “Virgen de la Salud” de aquella capital.

La Escuela tendrá carácter mixto.

El número de alumnos con carácter de externado será de 15, y la enseñanza se impartirá siguiendo el programa dictado por la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid”.

CLASES PARTICULARES

CIENCIAS EMPRESARIALES, COU, BUP y EGB. Informes Telf.80 39 18 (de 9 a 11 mañanas).

SE DAN CLASES

Estudiantes universitarios a Párulos, EGB y BUP. Interesados dirigirse a Callejón de San Francisco, 1. Cuarto. (De 10 a 15 horas).

CHALET EN ALICANTE

Se alquila durante agosto y septiembre. Amueblado. 3 habitaciones, salón y demás servicios. Interesados dirigirse a C/ Víctor Benito, 4. Cuarto A.

GANADERO

te ofrezco cereales, soja, pulpa. Te compro sacos de papel buen uso. Angel Bonilla Pérez. Avda. Pío XII, 40. Telf.80 19 40. Talavera.

CONSTANZA RODRIGUEZ

Concesionario Maquinaria Agrícola

JOHN DEERE

Necesita para su nueva concesión

de Vehículos **FORD**

JEFE DE TALLER

Interesados ponerse en contacto con Sta. Angelines en Avda. Portugal, 84 o en los telfs. 80 42 50 y 80 42 54.

Absoluta reserva en colocados

Excmo. Ayuntamiento de Talavera de la Reina

ANUNCIO

Esta Alcaldía hace pública para general conocimiento la siguiente rectificación al anterior anuncio de fecha 2 de los corrientes (publicado en “La Voz de Talavera” el día 6), sobre situado y distribución de unidades escolares oficiales en nuestra ciudad.

COLEGIO NACIONAL “FRAY HERNANDO DE TALAVERA”.— Sitio en C/ Medellín, número 25.— Compuesto de 8 unidades de E.G.B.

COLEGIO NACIONAL “SAN JUAN DE DIOS”.— Sitio en C/ Comuneros de Castilla, número 2.— Compuesto de 14 unidades de E.G.B. y 2 unidades de Preescolar.

El resto de los Colegios y unidades detallados en el anuncio que por éste se rectifica, no sufren alteración alguna.

Talavera de la Reina, 7 de julio de 1.977.

El Alcalde, F. CERREJO

TINTORERIAS
Los Tintes Colores

LOS MEJORES
AMIGOS
DE SU ROPA

limpiamos

Alfombras, Cortinajes, Piel y Ante

con garantía. Use nuestro servicio a domicilio, le cobramos igual

Teléfonos 800542-800632-801679

Casa Fundada en 1939

DESPACHO CENTRAL DE LA RENFE

VIAJEROS: Venta anticipada de billetes de ferrocarril para toda España o el extranjero. Se benefician de los billetes con reducción para: Pensionistas, mayores de 65 años, ida y vuelta, familias numerosas, Chequetren, Kilométricos, grupos de 10 o más personas, turismo fuera de temporada, etc.

MERCANCIAS: Servicio de Puerta a Puerta de recepción y envío de toda clase de mercancías, reducción en envíos de más de 500 kilos, interesantes precios para paquetería voluminosa.

Transporte acelerado de PAQUEXPRES (Régimen de Equipajes) con servicio a domicilio.

Para mayor Información llame a los teléfonos: Viajeros 80 07 99. Mercancías 80 14 36.

DESPACHO CENTRAL DE LA RENFE Concesionaria: Vda. de E. Moraleda.

Estación Ferrocarril.— TALAVERA DE LA REINA.

Excursión para Socios de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Talavera

Para visitar Zaragoza (Monasterio de Piedra)

Plazas limitadas. - Precio 150 Ptas. para Socio,

Para familiar de Socio 450 ptas.

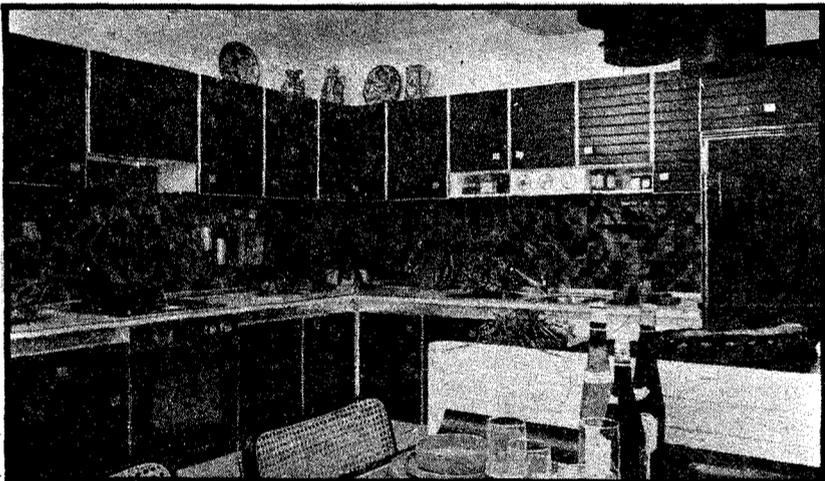
Salida el día 23 de Julio, hora 5 de la tarde.

Inscripciones en la Sociedad, c. Santa Leocadia n.º 6.

los lunes, martes y jueves, a partir de la 9 de la tarde.

Regreso el día 25.

HAGA DE SU COCINA LA HABITACION FAVORITA DE LA CASA, CON ELECTRODOMESTICOS EMPOTRADOS Y PANELADOS



Someca

Avda. Príncipe, 28. - Teléfono 80 52 28
Talavera de la Reina

NECESITAMOS

VENDEDOR

Para la zona Centro, de nuestros artículos destinados a la ganadería y agricultura.

Preferible con experiencia o esté identificado en el ramo. Deberá poseer vehículo.

RYAGASA

Ctra. Extremadura, km. 121. :: Telfs. 801339 - 802614
TALAVERA DE LA REINA (Toledo)

NOTICIAS DE LA COMARCA

CANDELEDA

MISA EN CHILLA

No vamos a descubrir a nadie la belleza natural del paisaje donde se asienta el Santuario de la muy venerada en Candeleda Virgen de Chilla. Es uno de los muchos rincones naturales de la Sierra de Gredos tan visitados, que creemos nada podríamos añadir a cuánto ya se ha dicho sobre su encanto y sus deliciosas condiciones climáticas, sus frescas y cantarinas fuentes, y cuanto la naturaleza puso allí para deleite y provecho del hombre.

El domingo, un grupo de amigos, con las familias, pasamos allí el día. Y asistimos a la Santa Misa en el Santuario de la Virgen de Chilla. Fue una misa singular y por eso la destaco sobre todo, porque aparte la unción con que allí entran todos los visitantes, asistió a la misma un grupo músico vocal de chicos y chicas de un colegio madrileño, que, acompañados de guitarras, amenizaron la misa con sus canciones litúrgicas y finalizada ésta con el juvenil "Viva la gente" que dentro del sagrado recinto tenía resonancias que quizá en ningún otro lugar podría conseguir la bella canción.

Fue quizá el momento más íntimo y emotivo del día de campo. Allí, entre las montañas, en plena naturaleza, entre fresnos y castaños, gozando de una temperatura deliciosa y de una paz infinita, las voces juveniles que se elevaban en loor a Dios y a la venerada imagen de la Virgen, pusieron su rúbrica de arte y sinceridad en la mañana bañada de sol y de frescas brisas serranas.

M.

ESPINOSO DEL REY

NO LE COMPRENDO, "DON KILOVATIO"

Igual que yo no comprendo (ni creo que la mayoría de los abonados) el laberinto de "claves" y "binomios" de los recibos de alumbrado eléctrico, tampoco se comprende ni se concibe que el disparo, rotura o fallo de un simple "disyuntor automático" o lo que sea, colocado en la provincia de Valladolid, pueda dejar a casi toda España a oscuras. Pone "carne de gallina" pensar que cualquier comando terrorista, de esos que andan sueltos por ahí, pudiera localizar un "chisme" de esos tan esenciales y, con una pequeña "bombilla", paralizar toda la vida del país.

Afortunadamente parece que no ha habido graves daños ni desgracias, pero ha sido el comentario general de todos los medios de comunicación.

Aunque el caso no es comparable, no tengo noticias de que se haya comentado por ningún medio de comunicación que, por ejemplo, en Espinoso del Rey hemos estado TRES NOCHES SIN ALUMBRADO PUBLICO. La cosa no es de mayor importancia, porque para eso los habitan-

tes de las zonas rurales somos CIUDADANOS DE TERCERA y no vamos a pretender que se nos equipare con los de primera, los de ciudad, que son legítimamente "ciudadanos"; nosotros somos, simplemente, CAMPESINOS, "paysans", que dirían los franceses. De todas formas, aunque campesinos, también tenemos nuestro corazoncito. También tenemos alguna pequeña industria esencial, talleres o tiendas o bares con cámara frigorífica. También hay vecinos con frigoríficos y televisor. Figúrese, "don kilovatio", lo que supone el fallo de corriente para esa pequeña industria, para esa ama de casa que tiene en el frigorífico alimentos que, muchas veces, no encuentra en el comercio local.

Lo de Valladolid es fortuito y, posiblemente (así sea), irreplicable; pero lo de esta villa se viene repitiendo desde tiempo inmemorial, incluso, muchos de los cortes están programados: por ejemplo, siempre que hay tormentas.

Parece ser que las asociaciones de vecinos se interesan en estos momentos por el servicio telefónico. Creo que no sería menos interesante hacer también algo por el eléctrico. No parece fácil defender nuestros derechos contra potentes empresas "muchinacionales".

Tengo entendido que existe un Reglamento de Verificaciones Eléctricas y REGULARIDAD en el Suministro de Energía que, en su artículo 68 dice que la compañía suministradora "está obligada a mantener PERMANENTEMENTE el servicio". También creo que hay un tal artículo 71 que establece sanciones a las empresas por faltas en el suministro; pero vete tú a averiguar porque —a lo mejor (a lo peor)— eso que a nosotros nos parecen cortes de corrientes, puede ser una ilusión óptica de la gente del pueblo. También se han visto por aquí muchos ovnis. Además que, según se desprende del citado Reglamento, es la Jefatura de Industria y nadie más que la Jefatura de Industria, que está en Toledo, la que tiene que decidir si ha habido o no cortes de fluido eléctrico en este o en otro pueblo de esta provincia.

Luis F. FERNANDEZ

TORRALBA DE OROPESA

LOS VECINOS COLABORARAN

Nos escribe el Alcalde de Torralba de Oropesa, don José Olmedo Zamora, que tras darnos las gracias por nuestra información que ponía en claro cuanto nosotros habíamos reseñado de dicho pueblo, nos ruega hagamos constar y así lo hacemos con mucho gusto, que en el asunto del abastecimiento de aguas al pueblo, la gran mayoría de los vecinos están conformes en pagar las contribuciones especiales y son solamente una minoría los que han presentado reclamaciones con muy poco fundamento alguna de ellas. Queda complacido nuestro amigo el señor Olmedo Zamora.

VENDO 2 FURGONES

Marcas Sava y Siata. Teléfono 80 41 81.

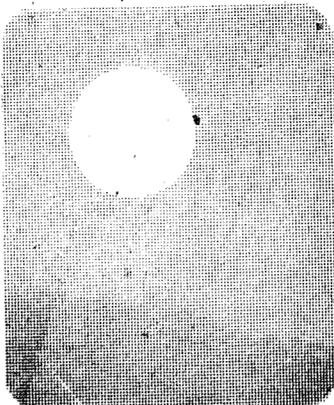
Félix Arroyo Gómez CARPINTERIA METALICA y DE ALUMINIO

- ===== Estructuras Metálicas
- ===== Instalaciones Ganaderas
- ===== Tolvas - Silos - Elevadores
- ===== Reparación de Maquinaria Agrícola
- ===== Alambradas para fincas

Carretera Extremadura, Km. 121,800
Teléfono 80 42 20

TALAVERA

AMANECE EN LA...



NUEVA CASTILLA LA NUEVA

Amanecer es...

Entrar en el futuro. Entrar aportando nuevos bríos a la experiencia y a la tradición.

El amanecer de una región es la unión firme de los pueblos y los hombres que la integran, para emprender solidariamente la mejora de nuestro hoy y progresar en un mañana más abierto, más dinámico, más próspero.

La Caja de Ahorros de Madrid, en Toledo y Ciudad Real abanderará el nuevo amanecer de nuestra Castilla. Su potencial humano, técnico y financiero están puestos al servicio de la región.



CAJA DE AHORROS DE MADRID
en Toledo y Ciudad Real



"Haciendo región"

RUEDA DE ALCALDES

MALPICA DE TAJO: Un pueblo que ve amenazada su riqueza -el río- a causa del Trasvase.

¿Son los pueblos como los hombres? ¿Tienen una biografía que les haga ser en el presente un reflejo de lo que fueron en el pasado y un atisbo de lo que desean para el porvenir? ¿Pero es que acaso tienen los pueblos deseos y sentimientos y cajón de recuerdos? A primera vista parece que no; sólo cuando se remueve un poco la superficie se llega a ver que tal vez sí.

Si los pueblos tienen biografía, Malpica está viviendo en estos momentos un período de juventud exuberante. Malpica para el viajero que llega por la carretera y mira de lejos, justamente la lejanía de un kilómetro, protegido por el verdor de los árboles que crecen al lado del río, el puente metálico con recuerdos de antes y la vega fecundada por el agua de los aspersores que la lanzan como lluvia contra el sol, semeja a una moza en sus años plenos de coquetería.

Justamente desde la lejanía de un kilómetro, el pueblo de Malpica es coqueto y carece de las hechuras de un clásico pueblo castellano. Parece finca de recreo de algún señor rico o sencillamente un poblado más de esos que se han alzado tierras adentro para el turismo veraniego. Tal vez sea el castillo, tal vez el verdor, tal vez la campiña regada lo que trae a la mente del viajero esos sentimientos e imágenes. Desde lejos, justamente con un kilómetro de perspectiva, Malpica más que un pue-

blo castellano curtido por el sol semeja un paisaje ribereño de tarjeta postal.

A medida que el coche se acerca a la realidad, si bien el paraje continúa conservando su encanto, las cosas se van reduciendo a su justo término. En el río, aunque es pleno verano y día de fiesta, no hay bañistas tumbados perezosamente sobre la arena, porque el Tajo, el río cantado por tantos poetas, baja con poca agua y está contaminada. El castillo, tan bonito, no es lugar donde todos pueden entrar y salir, ni un parador, ni un museo. Continúa siendo lo que ha sido siempre: la mansión del señor duque. Y el pueblo, una vez pasado el río, es tan pueblo como cualquier otro de la comarca talaverana.

A pesar de todo, si los pueblos tienen biografía, Malpica está viviendo un período de juventud maravilloso. Cuando Malpica era niño y estaba bajo tutela no podía moverse a sus anchas. Ni tenía libertad. El mayorazgo de Malpica tuvo en esta villa las siguientes propiedades y derechos: 1) el dominio directo del término; 2) la labranza, isla y molinos de Corralejo; 3) todos los olivares; 4) la huerta; 5) la barca; 6) los tejares y caleras; 7) la pesca; 8) el molino de aceite, las trojes, el mesón, casa de los monteros y de los cerraderos y el castillo; 9) las alcábalas, tercias de pan y corderos; 10) el dozavo y la gallina; 11) el producto de las yerbas de las vacas y las yeguas; 12) las cuadras; 13)

los álamos, moreras y demás árboles y leñas. Cuando Malpica era niño, los señores del castillo se paseaban por el término abundante en caza "cabalgando con falcones en las manos". Cuando Malpica era niño, y no tenía libertad, tampoco tenía pan para llevarse a la boca.

Afortunadamente los pueblos tienen biografía, deseos, sentimientos y recuerdos. Los viejos del lugar narraban no hace mucho anécdotas de los tiempos en que todo en el pueblo era del señor marqués. Y solían concluir: "no eran tiempos buenos aquéllos".

A Malpica le llegó la pubertad con la República. El gobierno expropió la finca de Valdepusa al señor marqués de Malpica sin indemnización alguna y la repartió entre los obreros de Malpica y pueblos de alrededor. Después de la República, el gobierno devolvió al marqués parte de la finca, y la mitad fue adquirida por el Instituto Nacional de Colonización previo pago de su importe. Dicen los entendidos que la experiencia de la pubertad no fue un éxito. Y puede ser verdad. En la pubertad, ni los pueblos ni las personas logran hacer las cosas como es debido. Y sin embargo la pubertad es necesaria. En este período de la existencia, tanto los pueblos como las personas adquieren conciencia de sí mismos y arrestos para enfrentarse al padre omnipotente de la niñez.

Ahora Malpica vive su momento joven. Con las tierras repartidas a la mitad, se ha logrado que todos prosperen. Los vecinos tienen sus posesiones y el señor duque las suyas. Unos y otros tratan de sacarle el mayor rendimiento posible, siendo en esto el duque el que lleva la delantera.

"El señor duque de Arión" como le llaman en el pueblo con la voz velada por el respeto, tiene las tierras mejor cultivadas que los particulares y sus rebaños son más productivos. Es famosa su ganadería "Cría ovina de Malpica" con su raza seleccionada de ovejas lecheras "Malpica 200". El duque de Arión ha logrado regar con métodos modernos tierras condenadas por los siglos a la sed.

Si los pueblos tienen biografía, y sí la tienen, Malpica llegará a su madurez apenas el agua del canal se distribuya abundante por las vegas que todavía están sedientas de acequias y aspersores. Y la madurez será completa cuando Malpica, para no perder su otra peculiaridad, el encanto de tarjeta postal y pueblo de veraneo, logre hacer realidad el polideportivo municipal con dos piscinas donde la gente del lugar y la de fuera que acude en el verano en oleadas, se zambulla, bulliosa, en los días de ocio.

El Polideportivo es la obsesión del Alcalde de Malpica, don Ildio Sánchez-Cabezudo Tostón y ello por un motivo muy justificado. Para este Polideportivo que importa catorce millones, de los cuales diez los aporta la Delegación correspondiente y los otros cuatro el Ayuntamiento; para esta realización, tan beneficiosa para el pueblo, el Ayuntamiento hizo los correspondientes proyectos y solicitó del Ministerio de la Gobernación la necesaria autorización para la venta de unos solares de propiedad municipal, tras cumplir todos los trámites previos reglamentarios. Pero en los Ministerios se funciona por lo que se ve a medio gas y el proyecto ha sufrido ya dos aplazamientos porque en Gobernación no resuelven sobre la petición de la venta de solares y sin realizar ésta el Ayuntamiento no dispone de fondos para hacer frente a su



D. Ildio Sánchez-Cabezudo Tostón. Alcalde de Malpica.

parte. El día 30 de junio vencía el plazo último que les había dado la Delegación para decidir y, si no se comprometía el Ayuntamiento, se perdía la subvención y, con ella, se perdía también por ahora el soñado polideportivo.

Nos contaba esto el Alcalde de Malpica el día 29, fiesta de San Pedro. Y se entretecía al hablar de ello, porque ahora —nos decía— ya nadie se baña en el río. Viene tan contaminada el agua que hoy nadie se arriesga. Hubieran debido conocerlo antes en que sus márgenes parecían una verdadera playa.

Siempre el problema del Tajo en todos los pueblos ribereños, un problema que no pensaron quienes embarcaron a España en el Trasvase, una obra costosísima, que está llevando ruina a unas tierras para beneficiar a otras más afortunadas. "Si no hacemos el polideportivo, el pueblo se hunde, pues carecerá de sitios de expansión".

D. Ildio Sánchez-Cabezudo, agricultor y ganadero lleva de alcalde desde el año 1973. Ya lo había sido antes otros tres años en 1955. Le ayudan en las tareas municipales 9 concejales, que administran un presupuesto de 4.060.000 pesetas para un pueblo que cuenta actualmente con 1.875 habitantes. Como todos los pueblos ha sufrido la emigración, principalmente a Madrid y Barcelona. Su término municipal, muy extenso, cuenta 7.866 hectáreas.

—¿Qué cultivos se dan en Malpica y qué rendimiento tienen; permiten vivir a los agricultores?

—Hay extensiones dedicadas a cereal de secano y a olivar. En las tierras de regadío, muy extensas, se cultiva principalmente tomate, pimiento, maíz, alfalfa y remolacha. El Sr. Duque de Arión tiene grandes extensiones y por otra parte existen los otros regadíos de la parte de Bernuy, colonizados por el IRYDA. Es de notar que las tierras que pertenecen a los Duques de Arión, de Griñón y de Montellano, producen más que las de los pequeños colonos, porque cuentan con toda clase de medios modernos y están explotadas muy racionalmente. En cuanto a los campesinos, indudablemente viven bien, mejor seguramente que en muchos pueblos.

—¿No hay paro obrero?

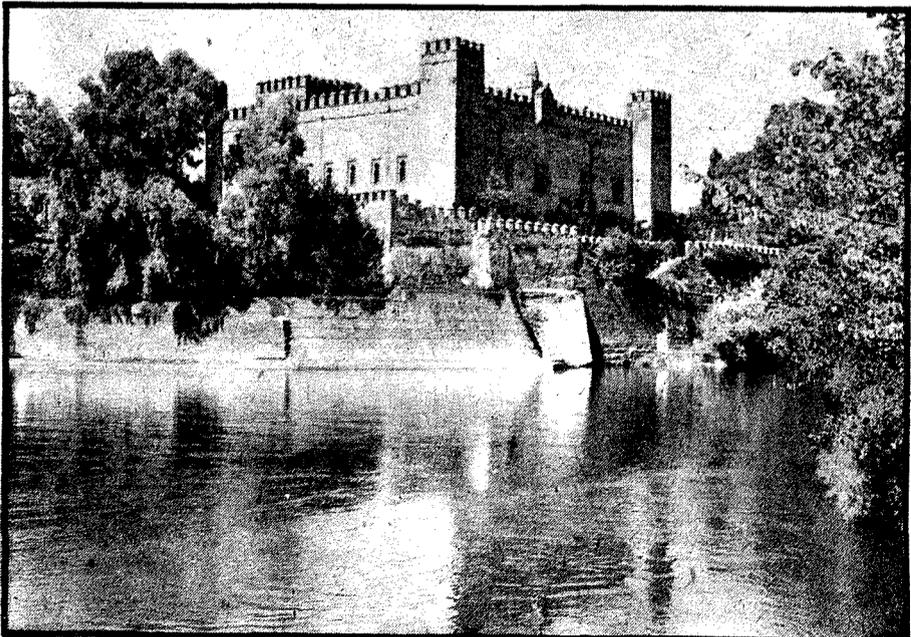
—Si, hay algo en el sector agrícola. Cuando se hizo el canal, muchos obreros fueron a trabajar en él. Luego quedaron demás algunos que están acogidos al subsidio de paro.

—¿Qué relieve tiene aquí la ganadería?

—De bastante importancia. En las fincas de los grandes señores hay ganaderías seleccionadas y abundan los cebaderos de cerdos, empleando en el pastoreo y la atención de estos ganados a bastantes



El Ayuntamiento, en la Plaza del Generalísimo.



El monumental Castillo de los Duques de Arión.

personas. La ganadería es riqueza en Malpica.

—¿Y la industria, tiene importancia?

—La industria no. Hay una fábrica deshidratadora de alfalfa y lo demás son pequeñas artesanías familiares, como carpinterías, herrerías, etc. En la construcción también tienen empleo muchas personas, pues es mucho lo que se construye y contamos con muy expertos artistas en este ramo.

—¿Tienen problema escolar?

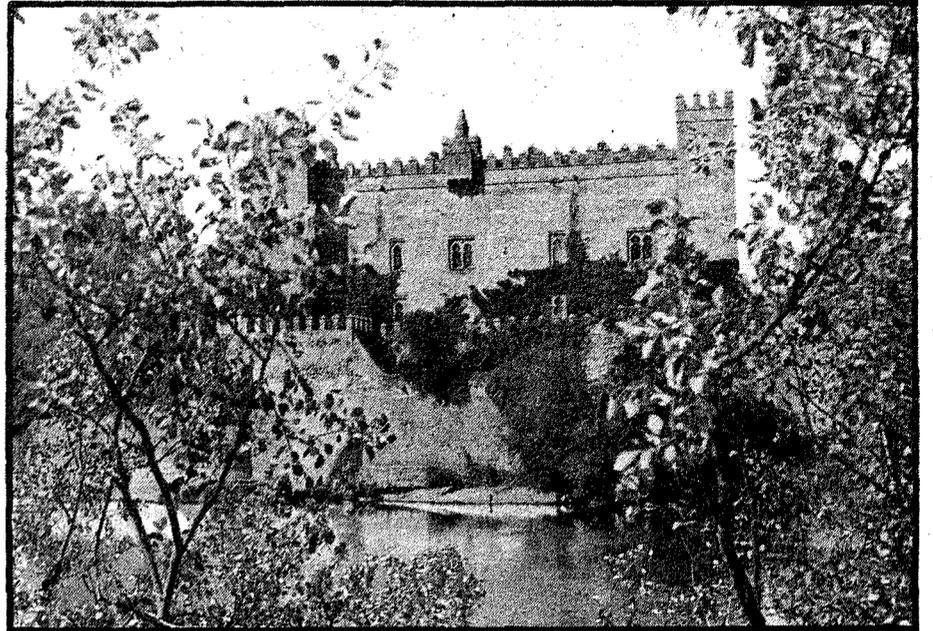
—En parte sí. Contamos con un Grupo de ocho maestros y con otro en Bernuy, pero nos hacen falta dos aulas, una para octavo de E.G.B. y también necesitamos un comedor escolar para los chicos que son unos 300 a 350. Nuestra máxima aspiración es realizar aquí, que es un centro natural, una concentración escolar de los pueblos de alrededor.

—¿Están atendidos en el aspecto sanitario?

Centro Rural de Higiene donde podría vivir el médico, o al menos hacer una casa del Médico, para que en un futuro no haya dificultad para que otro médico pueda vivir aquí.

—Un problema importante, el del agua; ¿cómo lo tienen resuelto?

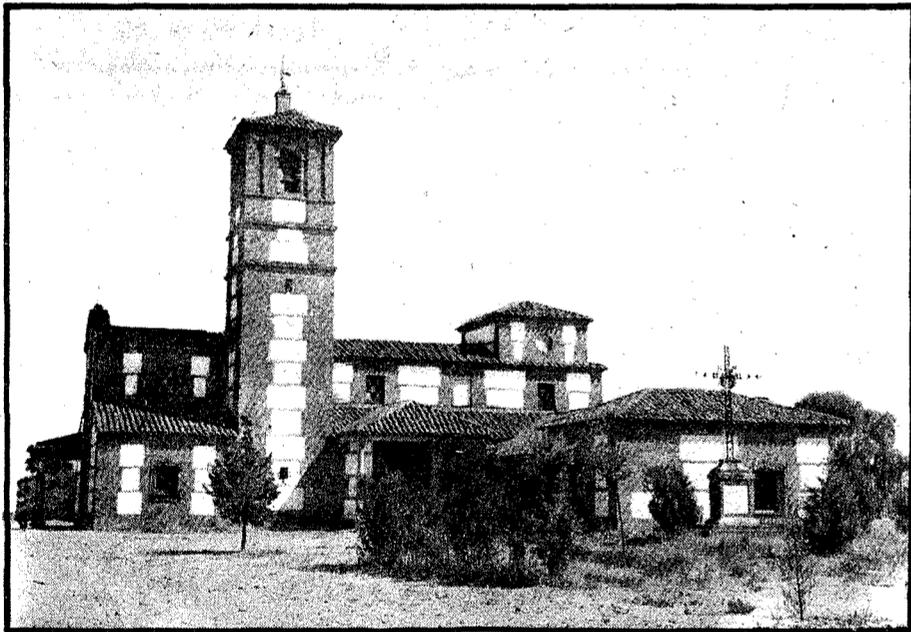
—El abastecimiento es algo insuficiente y nos preocupa. Hemos trabajado mucho para resolverlo. El agua es de pozos y el año pasado hicimos uno nuevo que al principio daba agua en mayor medida de la prevista, pero luego bajó mucho el caudal. Ahora hace ya falta otra vez y esperamos que la Diputación nos ayude, pero si así no fuera tendría que hacerlo el Ayuntamiento. Siempre hemos estado pendientes de este problema. El Parque se nos secaba por falta de riego y construimos un pozo para el parque. Después hicimos otro para el polideportivo y nos encontramos con un caudal tan grande que lo aplicamos a la red general. Se hicie-



Otra panorámica del Castillo, a la vera del Tajo.



Un rincón del bonito y acogedor Parque.



Iglesia Parroquial de San Pedro Apóstol.

—Tenemos un médico titular que atiende como puede, pues aparte de estar algo enfermo es muy mayor. También contamos con practicante, veterinario y farmacia. Un proyecto que queremos realizar cuanto antes es el de conseguir un

ron depósitos nuevos y una bomba para captar todo el agua, pero luego ésta dió el bajón y ahora hay que seguir buscando. El saneamiento en cambio está resuelto en todo el pueblo.

—Entonces no tienen problema alguno

para realizar la pavimentación de las calles, ¿no es así?

—El problema solamente es el económico. El pueblo es muy llano y no hay dificultades. Hemos pavimentado dos calles y arreglado otras que eran lodazales. Pero hasta ahora nadie nos ha ayudado para esto.

—¿Deportes, diversiones, fiestas...?

—Contamos con un equipo de fútbol que juega en uno de los grupos federados de Adheridos. Hay dos discotecas y bares bien surtidos. En fiestas tiene particular relieve la de San Sebastián, en la que salen los típicos "Morraches" o mamarrachos con trajes muy peculiares, cencerros, etc. Es tan típica esta costumbre que nuestros "Morraches" han asistido ya a los festivales medievales de Hita en la provincia de Guadalajara como una atracción más. También se celebra mucho la fiesta de la Patrona, la Virgen de las Nieves. A esta fiesta suelen venir todos los emigrantes que residen en Madrid y Barcelona. También de Talavera viene mucho público.

—¿Qué otras cosas notables tiene Malpica?

—Lo más atractivo y verdaderamente monumental es el castillo de los Duques de Arión que está habitado y muy bien conservado y es de una gran belleza. La iglesia parroquial ha sido ampliada y restaurada y en ella hay una cruz de plata de gran valor. Por cierto que aquí estuvo de párroco hace unos treinta años el que hoy es Arcipreste de Talavera, don Nicolás Fernández Marcote.

—¿Qué proyectos tiene el Ayuntamiento para un próximo futuro?

—Aparte la solución del agua que está siempre en primerísimo plano, tenemos un proyecto de pavimentación que importa 22 millones y que se solucionará, lo

mismo que el Polideportivo, con la venta de solares que, por otra parte hacen falta para nuevas construcciones. Además, en cuanto entre el canal en servicio podrá regarse todo el término de Malpica prácticamente. El canal lo está haciendo Agromán.

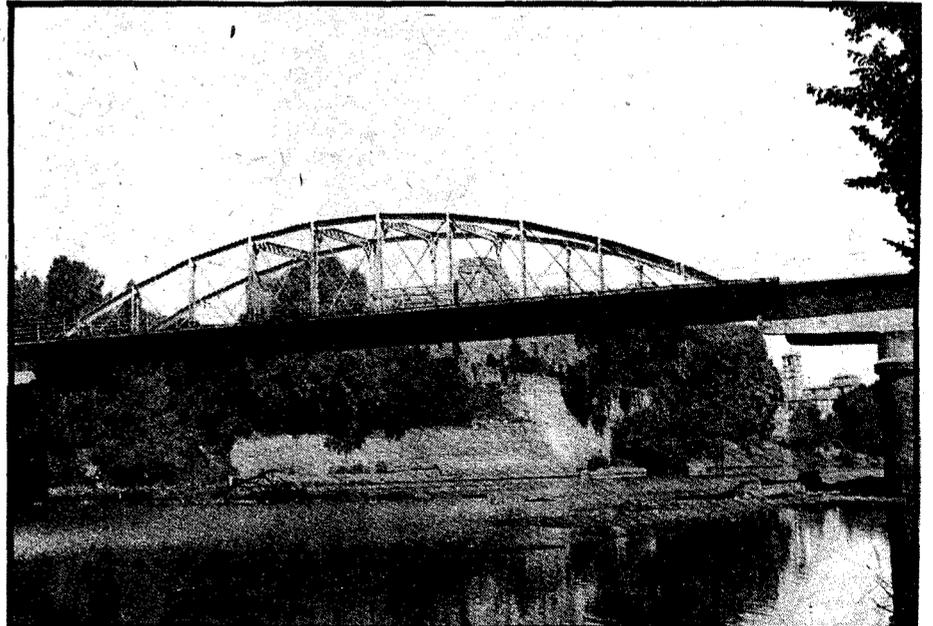
—¿Tiene terrenos de su propiedad el Ayuntamiento?

—Sí, somos propietarios de un quinto de monte de las tierras de los Arión y de otro quinto de lo que rodea al pueblo. De esto proceden los solares que queremos vender.

Del despacho del Alcalde vamos al local de la Hermandad Sindical del Campo, un hermoso edificio nuevo con amplias dependencias, en el cual se ha celebrado una pequeña fiesta en honor del santo del día, San Pedro. Bebemos con el Alcalde y con el Oficial mayor del Ayuntamiento que nos acompaña una fresca y deliciosa limonada y recorremos todo el local que se edificó sobre otro completamente arruinado que había en el mismo sitio. Cumple una serie de funciones sociales muy interesantes. Incluso la Secretaría del Club de fútbol local tiene en él su sede.

Termina nuestra entrevista. Hemos paseado por algunas calles de un pueblo castellano como tantos. Con una historia antigua de señoríos, con un castillo que le caracteriza, con unas posibilidades inmensas para su campo con los nuevos regadíos, si el campo se potencia y se le atiende desde las altas esferas como está necesitando con urgencia. Y con inquietudes, problemas y aspiraciones. Que todas se resuelvan favorablemente le deseamos a su alcalde, que con tanta gentileza nos ha atendido. Muchas gracias por ello.

CASAMAR



Puente sobre el Tajo.

pacos - TINTE
LIMPIEZA y CONSERVACION
de ALFOMBRAS,
ABRIGOS de PIEL, ANTE

TRABAJOS GARANTIZADOS
SERVICIO A DOMICILIO

Pedro de Valdivia, 46 - TRINIDAD, 6 - Alfares, 34.

Teléfonos 80 00 16 y 80 30 68

NOTICIAS DE LA COMARCA

LA PUEBLA DE MONTALBAN

PROGRAMA DE FIESTAS.

La Puebla de Montalbán celebra en estos días las fiestas en honor del Santísimo Cristo de la Caridad con un programa rico de los más variados actos. El día 6, a las nueve de la tarde, traslado de la imagen del Santísimo Cristo de la Caridad desde la ermita a la iglesia parroquial, en la cual, del 7 al 15 se celebrará un solemne novenario con rezo del santo rosario, santa misa y pláticas a cargo del P. Emiliano Mayoral, S.J. Los actos religiosos incluyen una concelebración solemne de la Eucaristía con sermón a cargo de don Aurelio Fernández, párroco de la villa, el día 16 a las once de la mañana y una procesión solemne de la imagen del Santísimo Cristo de la Caridad desde la iglesia parroquial a su ermita, en el antiguo Hospital de la Caridad. El 14, a las diez de la noche, en la plaza nacional se hará la proclamación de la reina de las fiestas, señorita Macarena Velasco Maldonado, junto con sus damas de honor: señorita Vicenta Rodríguez, señorita Mari Carmen Martín, señorita María Rosario Rodríguez Sánchez, Macarena Sánchez de los Reyes, señorita María Angeles Jiménez Justo y Francisca Escudero Campillo. Actuará como mantenedor el cronista de la villa Dr. D. Félix Julián Martín-Aragón y presentará la señorita Rosa Mari Rojas Cárdenas.

El 15, encierro de los novillos que se

lidiarán el 17; comienzo oficial de las Fiestas por medio de cohetes y repique de campanas, con interpretación del himno nacional por la Banda Municipal al tiempo que se iza la bandera en el balcón principal del ayuntamiento; pregón de fiestas y desfile de gigantes y cabezudos; por la tarde el grupo cultural "Semillas del Arte" interpretará bailes típicos de la villa; por la noche fuegos artificiales.

El 16 a las siete de la mañana alegres dianas y pasacalles por la Banda de Música; a las doce de la noche espectáculo cómico-taurino-musical.

El día 17 a las diez de la mañana en la cañada Real Segoviana, concurso comarcal de arada organizado por la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos; a las siete de la tarde en la plaza de toros, corrida de rejonos; a las nueve de la tarde concierto en la plaza nacional por la banda de música municipal.

El 17 y 18 habrá una tirada al plato, la final del campeonato comarcal de tenis en las pistas de la piscina "La Olimpiada", pelea de gallos, novillada con mujeres toreras y concierto por la banda municipal de música.

El 24, bajo el patrocinio del Ayuntamiento, la peña "La Carpa" organiza un concurso interprovincial de pesca en el Canal de Castrejón.

Además de los citados actos, con ocasión de las fiestas patronales, el Ayuntamiento ha convocado un certamen literario, el séptimo y un concurso fotográfico de los cuales ya hemos informado ampliamente a nuestros lectores.



La reina de las Fiestas 1.977 Srta. Macarena Velasco Maldonado y sus damas de honor, de izquierda a derecha; Vicenta Rodríguez, Mari Carmen Martín, María-Rosario Rodríguez Sánchez, Macarena Sánchez de los Reyes, María-Angeles Jiménez Justo y Francisca Escudero Campillo.



Arenas de San Pedro

LA BELLA SIERRA DE GREDOS

Hace tiempo vengo leyendo cartas y reportajes, referentes a Arenas de San Pedro. La verdad, es que Arenas de San Pedro está situada en uno de los paisajes más bellos de España. Yo lo he podido ver y apreciar, por las varias veces que he subido a Los Galayos, igualmente a la Mira. Yo solo he dormido en el refugio próximo a la Mira, en los Pelasos, también he dormido en el refugio de Guisando, igualmente en el refugio de El Hornillo. Varias noches he dormido debajo de una gruesa piedra, tengo fotos de los referidos paisajes.

Resulta impresionante subir a los Galayos y al Almanzor, recorrer la laguna de Gredos rodeada de altos picachos de donde bajan torrenteras de agua en forma de cataratas desde los nevados.

Después de yo haber recorrido los picos más altos de España, como son el Veleta, en Sierra Nevada; el Teide, en

Tenerife y montañas de otras naciones, tengo que decir que en todo lo que he recorrido, no he visto tanta belleza natural junta como en la sierra de Gredos.

Por lo referido aconsejo a toda persona amante de las bellezas naturales que recorran la bella sierra de Gredos y verán que lo que digo es verdad.

El mencionado recorrido lo he hecho habiendo cumplido los sesenta años y me he podido dar cuenta que el deporte montañero es el deporte que más fortalece y vitaliza a la persona. Los talaveranos tenemos mucho que agradecer a la sierra de Gredos, porque el río Alberche, nace en ella. Cuando desde Talavera vemos la sierra de Gredos cubierta de nieve nos debemos de alegrar porque mucha de esa nieve ha de servir para regar la fértil vega de Talavera, igualmente para bañarnos en la presa de Cazalegas.

Mucho me agradecería volver a hacer el mismo mencionado recorrido por la sierra de Gredos, ahora en compañía de personas amantes de ver las bellezas naturales.

Valeriano LOPEZ



dele un aire

Roca

a su negocio

Con la fácil instalación del aire acondicionado **Roca** conseguirá dar a su negocio ese aire de calidad y prestigio exigido por sus clientes

Distribuidor Oficial:

TOMAS MUÑOZ OLMEDO

CALEFACCION - SANEAMIENTO

AIRE ACONDICIONADO

c/ Matadero, 24.

:::

Teléf. 80 07 43

Se venden fincas, solares y pisos

Finca de 100 hectáreas aproximadamente, con cosecha establo, cinco hectáreas de regadío. Puede hacerse más tractor remolque y demás aperos de labor, 250 cabezas de ganado lanar muy bueno. Situada en carretera hasta la misma.

Otra de 212 hectáreas. Riego por aspersión unas 8 hectáreas. Pueden hacerse más tractor y remolque y demás aperos. Buenas naveas para graneros y para el ganado. Casa de labor, también entran 315 ovejas muy buenas.

Se venden huertas familiares desde 2,500 áreas en adelante hasta 1 hectárea. Muy cerca de Talavera. Precio de ocasión.

Otras huertas familiares desde 1 hectárea a 40 hectáreas. Tanto las pequeñas como las grandes tienen agua propia y del Canal así como luz.

Solares de 40.000 metros

Solares de 9.000 metros también se cambiarían por finca de labor

Solares de 1.000 metros

Todo en inmejorables sitios de la ciudad.

Otro solar de 47.000 metros con 165 metros a la carretera general, ya con 2 calles.

Precio más bien de ocasión.

Pisos dotados a todas las posibilidades

Más detalles puede facilitarlos:

EXCLUSIVAS ARAGON

Avda. Pio XII, 57, 1.º - TALAVERA - Telf. 80 07 83

ESPECIAL MUJER

Una lucha por la supervivencia

La obesidad: enemigo número uno de la salud pública

Según el Servicio de Sanidad Pública de Estados Unidos, más de 79 millones de norteamericanos padecen hasta cierto punto exceso de peso y al menos 1.109 personas, que se sepa, murieron prematuramente durante 1975 a causa de la sobrealimentación.

Aunque existe gran controversia en cuanto a los efectos de la obesidad sobre la salud, los médicos creen que el exceso de peso puede conducir a ciertas afecciones serias, incluidas la hipertensión, la diabetes, enfermedades de la vejiga y del hígado, la osteoartritis, así como ataques cardíacos, la enfermedad que más obesos mata.

El principal culpable

Sin embargo, los americanos continúan siendo lo que los expertos en nutrición llaman "analfabetos" en cuanto al control del peso. Saben poco del contenido en calorías de lo que comen o de la actividad requerida para eliminar el exceso de energía acumulada por el cuerpo.

En el caso de la obesidad, esa ignorancia se traduce con facilidad en kilos extra. Un hombre normal que pese 68 kilos y siga un programa indiscriminado de alimentación y actividad puede al menos doblar su peso en un año, según dicen los expertos.

El tipo de vida, el aumento del ocio y la falta de actividad de que disfrutaban más y más norteamericanos desde que terminó

la II Guerra Mundial, son los principales culpables del dramático incremento de la obesidad.

Hoy en día los americanos gastan una parte cada vez mayor del presupuesto alimenticio en productos ricos en calorías que a menudo consumen delante del televisor. El coche ha reemplazado al paseo incluso en distancias cortas y los deportes generalmente se observan desde las gradas, en vez de tomar parte en ellos.

Paradójicamente, los norteamericanos gastan 10.000 millones de dólares anuales, (700.000 millones de pesetas) esforzándose en perder peso, según Natalie Allon, socióloga de la Hofstra University.

Los doctores que tratan la obesidad no están aún seguros de sus causas, ni de cual es el mejor método de tratamiento, disturbios glandulares son raramente culpables de la enfermedad. Sólo recientemente han empezado las facultades de medicina a impartir información sobre la manera de tratar al paciente obeso.

Venta de ideas dietéticas

En general, el asunto del control de peso se ha dejado en manos de "expertos" no licenciados cuyas credenciales consisten en que sufrieron la enfermedad, descubrieron una manera de perder peso y ahora venden sus ideas dietéticas al público.

En caso de obesidad extrema, los médicos en ocasiones internan al paciente en

un hospital y le someten a una dieta estrictamente controlada. Un procedimiento nuevo que se sigue algunas veces es el de "coser" las mandíbulas al paciente para evitar que tome alimentos sólidos.

Además de esto, existe un tipo de operación a la que se someten entre 5.000 y 20.000 obesos por año. Consiste en cortar una sección de la parte más fina del intestino delgado con objeto de reducir la capacidad del cuerpo para absorber sustancias nutritivas.

Sin embargo, este tipo de operación ha perdido mucha de su popularidad primitiva en años recientes debido al gran número de muertes y complicaciones que resultaban.

Modificación del comportamiento

Hace uno año, después de probarlo todo sin conseguir éxito alguno, Greshen y su esposa empezaron a frecuentar el programa sobre salud y peso que imparte la Universidad John Hopkins, programa que enfoca la pérdida de peso desde la perspectiva de modificación del comportamiento.

Greshen se sabe de memoria las conferencias y reglas para eliminar peso y ha perdido unos cuatro kilos desde Diciembre. Pero para llegar a "su peso" todavía tiene que perder 18 kilos más.

Joseph D. WHITAKER
(Fiel-Servicios EFE-T.W.P.)



Problemas de la infancia

Lecciones de moral



Todas las madres saben que hay que empezar añadiendo agua a la leche del biberón que dan a su recién nacido. Y que, cuanto más pequeño es el niño, más diluída debe ser la leche. De lo contrario, éste corre el riesgo de sufrir de dolores de estómago, cólicos e indigestiones. Pues bien, este principio de puericultura debería inspirar más a menudo a los padres en lo que se refiere a la buena educación. En efecto, la mayoría de ellos tratan de enseñar la moral a los pobres hijos a concentraciones masivas.

Se olvida con demasiada frecuencia que el niño llega virgen de todo prejuicio a un mundo en el que la armadura moral se ha ido formando a través de los siglos. Muchos padres quisieran que el niño se encontrara enseñada al unísono de los santos y de los ascetas. Pero, ¿cómo puede comprender la pobre criatura la necesidad de renunciar a la única ley que existe de la manera más natural y que consiste en buscar lo agradable? El niño solo podrá descubrir más tarde que en la vida hay varias clases de satisfacción. Poco a poco, irá siendo capaz de establecer, entre éstas, una jerarquía de valores, y a veces preferir las más lejanas a las más inmediatas.

Hay que permitirle que se vaya adaptando y reclamar de él cada vez un poco más y no cada vez un poco menos, como hacen habitualmente muchas familias; y ello sin impaciencia, recordando siempre que el tiempo forma a la juventud mientras que los gritos y la precipitación indignada son los educadores más detestables.

Ciertos padres hacen como las jóvenes

madres inexperimentadas que, por temor a que el recién nacido que sufre una diarrea incontenible se muera de inanición, se niegan a seguir las prescripciones del médico, el cual para salvarlo ordena que sólo se le dé agua durante cierto tiempo. Muchos alimentos excelentes son rechazados como indigestos por un estómago demasiado joven, que no ha alcanzado la perfecta madurez. De la misma manera que el aparato digestivo puede ser deteriorado para toda la vida por una alimentación inconsiderada en la primera infancia, el sentido moral puede ser igualmente falseado de manera definitiva por un hipermoralismo precoz.

No nos empeñemos en formar el alma del niño mientras "la cera es todavía blanda", bajo el pretexto de que todo es una cuestión de costumbre. No olvidemos que se trata de una materia viva, y que la materia viva expulsa más pronto o más tarde lo que se le da sin que esté preparada para asimilarlo, a menos que conserve este cuerpo extraño como un tumor que entorpece su desarrollo.

El exceso de moral es enemigo de la auténtica moral. En efecto, o bien acaba por rechazar esa moral, confundiendo en apariencia con ella, o bien es aceptada por la fuerza, y en este caso suele engendrar neurosis ansiosas e incluso quizás perversiones que, en general, se disimulan durante varios años para estallar, en la edad adulta, cuando los daños profundos son graves y difícilmente curables.

Rachel MOREAU
(Fiel-Servicios Especiales Efe)

MIGUEL SANCHEZ
Calofacción y Fontanería

Santa Teresa, 45.

(Junto a los PP. Carmelitas)

Teléfonos 80 28 59 y 80 13 27

ITINERARIO RURAL DE EXCENTRICOS

(guía para niños)

"Don Graciliano"

No pretendo asustaros, aunque de seguro lo voy a conseguir retratándoos a un personajillo calvo que responde, se cimbreo, mareará tu vista si le chufas fuerte: "don Graci, don Graci!"

Don Graciliano es una avispa que se atiborró de jalea y se tornó humana. Es un hombre de juguete, nervioso y zigzagante. (Tá-tá-tá, tá, ta-ca-tá. Así me tiemblan las manos sólo de figurarme. Qué cosa, madre!)

El tal Gracalvo perdió su adorno capilar el día que juraba bandera. Dicen, pero esto que no salga de aquí, que fue de la emoción. Testigos hay que observaron el hecho y no desmienten lo ocurrido. En lo que no hay unanimidad es en asegurar qué porción de cabello se le fue primero al suelo. Aquí yo no me meto, porque no es el caso de que intente solucionar la papeleta a los historiadores. Allá ellos con sus investigaciones.

Pero es hora de que os dé algún detalle identificativo. Veréis:

No sé a ciencia cierta qué día de diciembre, si pones la radio o el televisor o, simplemente sales a la calle, escuchas: "La-la-lin, le-le-cientos quince... Chupicieeen-tas peeseeeetas" Se trata de los niños de la Lotería cantando gordos y obesos.

Pues bien. ¿Sabíais quién entrena a esos chavales? ¿A qué no? Pues aquí está este folklorista para decíroslo: Don Graciliano.

Sí, queridos niños, sí, don Gracalvo. El mismo que pasa sus domingos en El Rastro de Cascorro. (Eloy Gonzalo, para los versados) adquiriendo cables y enchufes y cimbeles y astrolabios y cabellos de muñeca de cartón decimonónica.

No sé si habré conseguido asustaros. Esa era mi intención, desde luego; pero, claro, a uno no siempre le van a salir las cosas a pedir de boca. O si no que se lo pregunten al mismísimo don Graci, que, tras el resultado de las elecciones, ha prometido no entrenar más a sus niños. Tengo entendido que dijo: "De ahora en adelante van a cantar los números las juventudes del pesoe, porque los míos no". Dicen que estaba llorando.

Antonio RUBIO

VENDO FINCAS AGROPECUARIAS

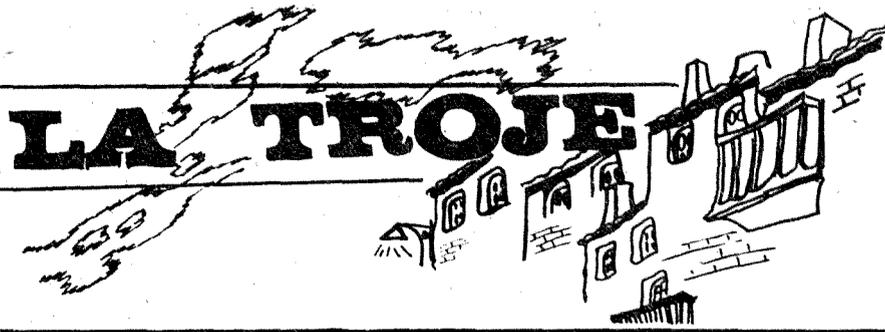
solares y pisos en Talavera. Fincas en inmejorables condiciones y sitio para urbanizar. Huertas familiares 3.000 m2. a 5 minutos Talavera, donde puede construir su chalet. Precios interesantes. Apartado 221. Telf. 80 17 20. Talavera.

SE VENDE

una huerta con casa, luz, agua, teléfono y árboles frutales. En Calera y Chozas. Para tratar: Telf. 80 44 25. Talavera.

EN CANDELEDA (Avila)

vendo piso 3 dormitorios, a estrenar. Razón: Telf. 261 84 01 de Madrid.



Continúo hoy con la muestra de algunos textos de los niños (8 ó 9 años) de tercero de EGB ya mencionados en semanas precedentes.

Quiero mostrarles algo curioso. Aquella tarde estaba enteramente dedicada a Manualizaciones. Ibamos a trabajar en papel. Los resultados debían ser objetos voladores: aviones, cometas... Esos debían ser los resultados y esos fueron. Con más o menos destreza, cada cual terminó su trabajo. Pero, sobra tiempo. Y a alguien se le ocurrió si podría dedicarle un poema a su aeroplano. Naturalmente que sí. Veamos:

"Mi avión vuela de la vela, tiro del volante que salen guisantes y paro en el molino del tío Avelino"

(Conchita Timón)

"El avión corre, el avión vuela, el pajarito canta y da la vuelta"

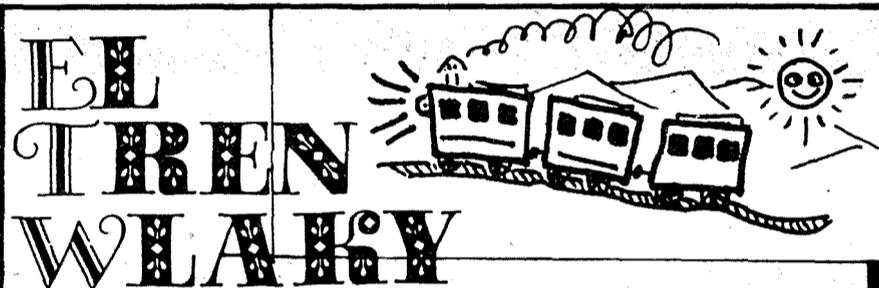
(Nieves Cañas)

Tras dar lectura a cada uno de los textos realizados se hizo en la pizarra, asambleariamente, la labor de corrección. Pensamos que podríamos hacer un escrito colectivo, con objeto de animar a quienes no lo realizaron:

"Queremos ser cometas y volar como avionetas para llegar a la luna y dormirnos en su cuna"

Y nadie, absolutamente nadie, salió triste aquella tarde. Cada cual tenía su aeroplano propio y su propio poema.

GABRIELOTERO

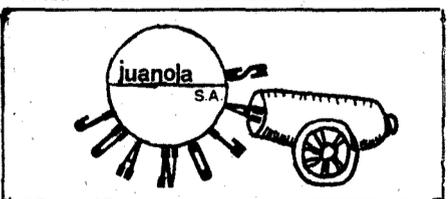


Ahora, carrito, quisiera que conozcas a mi abuela



Tiene la cara arrugada, pero va muy bien peinada

Con lazo y moño de seda se adorna por primavera



A escasos días de haber aparecido la primera página "La troje", hemos recibido un sinfín de muestras de felicitación. La abundancia de las mismas nos obliga a sintetizarlas, aunque sería de nuestro agrado hacerlas públicas todas en su totalidad:

"Tre cozas han zuzedío úrtimamente

de inaudita importancia pal paí: el triunfo de los pezoos, er der Beti y la aparición furminante de vueztra Troje. A mandar, hala!" (Felipe González).

"Reunido el CC del PCUS para regañar a Santiaguín, el hijo pródigo de la madre Rusia, hemos tenido a bien saludar la aparición de la página Troje. Ah!, que no se nos olvide, les rogamos no dejen quel Carrillo se infiltre en sus columnas. Es un depravado". (Leónidas Breznev).

"Además de saludarles, quisiera rogarles encarecidamente incluyan sección de belleza, consejos amorosos y la moda ve-



LAS CARTAS SECRETAS DE JUAN FIACCABRINO

"Al profesor de Política"

Ilustre catedrático:

Han pasado media docena de años desde nuestros contactos. No volví a topármele físicamente, pero por referencias supe que todo continuaba igual. Que usted preguntaba en los exámenes por el autor del cuadro fotografiado en la página X del texto, infratexto, deshechotexto, paupertexto de Política. Que usted puntuaba sobresaliente a quiénes estaban alistados a O.J.E. Que usted regalaba notables con ponerle tres iarribas! o tres palabras por este orden: una-grande-libre. (Y, lo siento, cada vez que oigo estas tres palabras se me viene a las mientes un chiste que todos conocen, y por eso no cuento). Que usted, en fin, continuó aplicando aquellos moribundos métodos-anti-método. Que se molestaba si los niños se continuaban riendo cuando decía que era urgente enviar leche en polvo a los vietnamitas.

Hoy, que puedo, y sin ánimo de venganza, sino de simple clarificación, le diría tantas cosas, le reprocharía tantas cosas, le demostraría la falsedad de tantas mentiras como salieron de su boca, que prácticamente no habría espacio en todo el semanario.

Sólo voy a decirle una, la más grave, la de mayor urgencia: Aquellos niños a los que usted, ilustre catedrático, engañaba con falsedades prefabricadas, entienden cualquier hecho con mayor clarividencia que usted; aquellos niños a los que usted negaba la verdad, hemos aprendido la auténtica verdad a sus espaldas; aquellos niños que nos reíamos de aquella asignatura-pastiche, hoy estaríamos ansiosos de estudiarla, pero no con usted ni con sus libros; aquellos niños juerguistas y descen-trados en su clase, hoy sienten un profundo respeto por la política de nuestro país, y a usted —no le quepa la más mínima satisfacción— no le debemos nada; aquellos niños que ni siquiera querían hacer pellas a su clase, porque aquello era cachondeo fino, estaríamos dispuestos a darle un par de clases gratuitas de su materia, sin cobrarle, sin hacerle chistes, sin amenazarle con suspender la asignatura, aunque bien merecido se lo tiene.

Con tristeza:

JUAN FIACCABRINO

rano-otoño. También, por supuesto, cartas para encontrar la media naranja". (La novia de Reverte).

"Aprovecho estas líneas para eurofelicitar la aparición de vuestra eurotroje. Euroencantado." (Santiago Carrillo).

"Lo que más me agrada de la Troje es su nombre. La j y la r suenan a volcán, a trueno, a terremoto. Suenan a tradicional, a vetusto, a inmortal, a consustancial, a propio e idiosincrático de nuestra raza". (Manuel Fraga).

La escasez de espacio nos impide extractar alguna otra muestra de simpatía de las múltiples recibidas. Pero, por hoy, es bastante.

(El concesionario de Juanola, S.A.)

ALEJANDRO VAZQUEZ SANCHEZ

Les ofrece viviendas de todas las categorías
y locales comerciales

VD. ELIJA SU VIVIENDA O LOCAL Y LUEGO
PROPONGA LA FORMA DE PAGO

● Personal especializado le asesorará de su financiación ●

INFORMACION: calle de San Isidro, 4, 1.º A

Oficinas: Teléfonos 80 26 19 y 80 30 98 ● Particular: 80 14 71

TALAVERA DE LA REINA (Toledo)

Todo esto decimos para que el lector no extrañe contemos estas cincuenta millas de Antonino desde Condessa la Vieja y no de Coimbra, las cuales se cuentan por esta manera. Desde la dicha Condessa a Coimbra, dos leguas y media, De Coimbra a Mealhada, más de tres y media, porque la legua de vereda de tierra a Mealhada es muy grande, en la cual hay legua y media. De Mealhada a Avellas, son dos. De Avellas a Agueda, dos; de Agueda al puente de Vouga, una y media, por ser tan grande como todos saben, de lo que hay proverbio en el pueblo. Del puente de Couga a Cacia, una legua, que forman todas doce leguas y media, conforme con las cincuenta millas de Antonino.

En cuya villa e iglesia de San Julián, en las orillas del Vouga situadas, se hallan vestigios antiguos y los fundamentos de una torre que en la memoria de los hombres aún estaba casi entera, donde en otro tiempo, según quedó la fama de unos en otros, llegaban navíos de la foz del mar, porque hasta allí se encontraron pedazos de ellos y anclas junto a la dicha torre en una laguna. Ahora hay muchos vestigios y ruínas de argamasa que dentro de su ámbito comprenden una milla poco más o menos. Hay otro argumento para confirmación de éste, el cual es la descripción que Plinio hace (lib. 4, cap. II) de la Lusitania del río Duero hasta la ciudad de Euburobritium, por toda aquella estrada, diciendo de esta manera: A Durio Lusitania incipit, Turduli veteres, Pesuri flumen Vacca, oppidum Vacca, oppidum Talabrica, oppidum et flumen Minium, oppidum Conimbrica, Colippo, Ebuobritium. De manera que nombra después del Duero el río Vacca que es Vouga, y el lugar de Vacca que nosotros creemos ser el que ahora llaman Puente de Vouga, y Puente de Vacca, no por causa del río, sino por causa del lugar, como decimos Puente del Arzobispo o Puente de Alcántara. Y luego nombra a Talabrica por estar en las orillas del dicho río y cerca del lugar del mismo nombre Vacca. Y siguiendo la dicha estrada nombra a Minium cerca de Conimbriga, conforme a la descripción del dicho Antonino, que sitúa Minium a diez millas de la dicha Conimbriga, que son dos leguas y media. Y más adelante nombra a Conimbriga, y después de ella a Colippo, que fue una ciudad junto a Leiria, donde ahora llaman San Sebastián, en la cual hay vestigios y ruínas antiguas, y piedras en que está escrito el dicho nombre de Colippo que tenemos en nuestro poder. Y más adelante de Colippo nombra a Ebuobritium, cuyo nombre anda muy torpemente escrito en nuestros ejemplares plinianos, y partido en estas dos dicciones, Ebuo y Britium por Ebuobritium, como hoy se halla en piedras en las que el dicho nombre Ebuobritium está escrito entero y no partido. Cuya ciudad antigua nosotros creemos ser la villa que hoy llaman Evora de Alcobaca. Así que en este trozo de camino que llamamos estrada Coimbrana, la cual Plinio escribe por descripción geográfica sucesiva, del río Duero hasta este lugar Ebuobritium, cita Talabrica junto al río Vouga, y del lugar de Puente de Vouga, como dije. Y porque en algunos ejemplares de Plinio no está escrito el lugar de Vacca, solamente el río de Vacca de esta manera: flumen Vacca, oppidum Talabrica, sabrá el lector que

III

JOSE TOWNSEND (1739-1816)

José Townsend fue economista, médico y clérigo, uno de los precursores de Malthus ya que sostuvo que el crecimiento de la población estaba limitado por el suministro de medios de subsistencia. Entre sus obras se destacan "A Dissertation on the Poor Laws" (Disertación sobre las leyes de Pobres) y "A Journey Through Spain in the Years 1786 and 1787" (Viaje a través de España en los años 1786 y 1787). De este libro, traducido al francés, por considerarle de gran importancia se aconsejó que los soldados de Napoleón le llevaran en su mochila para que, a manera de guía, les sirviera en su caminar por España.

A este último libro pertenecen las líneas que escribió sobre Talavera. No llega a detenerse sobre Talavera, solamente la usa como argumento al reseñar las manufacturas y monopolios del gobierno.

LIBRO II

ESTADO.—13. Las manufacturas y monopolios del gobierno tienen una influencia funesta para la población, porque ninguno puede entrar en competencia con su soberano, y por todas partes donde existe un gran monopolio el comercio no prosperará jamás. El monarca español tiene manufacturas de paños en Guadalajara y en Brihuega.

De porcelana, en el palacio del Buen Retiro;
De naipes, en Madrid y en Málaga;
De espejos, en San Ildefonso;
De papel, en Segovia;
De loza, en Talavera;
De salitre, en Madrid y en otras partes;
De medias, en Valdemoro;
De espadas, en Toledo;
De tapices, en Madrid;
De tisú de oro, en Talavera.

Y tiene el monopolio del aguardiente, de los naipes, de la pólvora, del plomo, del mercurio, de la cera para sellar, de la sal, del azufre y del tabaco. (VIAJES DE EXTRANJEROS POR ESPAÑA Y PORTUGAL. Recopilación, traducción, prólogo y notas de J. García Mercadal. Aguilar, Madrid, 1962. Tomo III, pág. 1511).

IV

GASPAR BARREIROS (fines del siglo XV-1574)

Gaspar Barreiros fue portugués, que nació en Viseu a fines del siglo XV y murió en 1574. Escribió "Corografía de algunos lugares que están en un camino", describiendo el viaje que hizo en el año 1542 desde la ciudad de

EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO

DE

Talavera de la Reina

Impuesto Municipal de Circulación
de Vehículos por la vía pública

Ejercicio 1977

Plazos de Cobranza

VOLUNTARIO: Del 6 de Junio al 15 de Julio

PRORROGA: Del 20 al 30 de Julio

(Recargo 5 %)

**EJECUTIVO: A partir del 8 de Agosto (Re-
carga del 20 %) y costas reglamentarias)**

Oficina: Travesía de San Benito, 1.

Horario: De 9 a 1 y de 4 a 7.

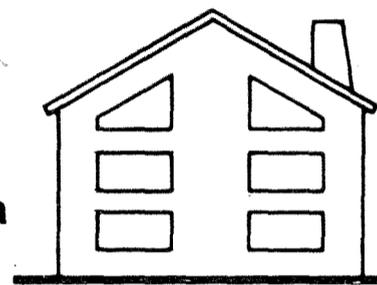
No es normal poder
comprar un piso con agua ca-



liente y calefacción central, con
Salón-comedor, 4 Dormitorios,
Cocina, Baño, Aseo y Terrazas,
de un precio que pasa muy
poco del millón de pesetas,

situados en el centro
de Talavera.

Facilidades
de pago hasta
18 años



Los ha promovido, construido y los vende, Faustino Vázquez Fernández, C/
San Francisco, núm. 41 (edificio Armería El Cazador). Telfs.: 80 05 96 y
80 39 84. Talavera.

DISPOSICION PARA ENTREGA INMEDIATA Y EN CONSTRUCCION DE OTROS PISOS EN VARIOS LUGARES DE TALAVERA.
PIDA LA INFORMACION QUE PRECISE.

Badajoz hasta Milán. Se imprimió en Coimbra por Juan Alvarez, impresor de la Universidad, cuando el autor era canónigo de Evora el año 1559.

TALAVERA DE LA REINA

Esta villa dicen algunos ser la que los geógrafos llaman Talabrica. Entre los cuales está Claudio Marco Aretio, movido tan solamente por la semejanza de los nombres, como muchos acostumbran, sin mirar el sitio donde los autores asientan los lugares. Y esta inadvertencia les hace caer en algunos errores, uno de los cuales es éste. Porque todos los que de ella hacen mención la sitúan en la Lusitania. Y Antonino, como escribe de caminos, nos muestra más particularmente en qué parte de esta provincia estaba este lugar, describiendo el camino de la ciudad de Lisboa a la de Braga por Alanquer, Santarem, Condesa la Vieja, y más adelante por toda aquella estrada coimbrana, concordando tanto sus pasos con nuestras leguas, que muy poca o casi ninguna discrepancia muestran, lo que pocas veces acontece entre los pasos y las leguas, como en algunas partes diré adelante. Porque de Lisboa a Gerabrica, que es Alanquer, cuenta treinta mil pasos, que hacen siete leguas y media. De Gerabrica a Escalabis, que es Santarem, treinta y dos mil pasos, que son las ocho leguas que al presente cuentan de Alanquer a Santarem. De Escalabis a Celitin, que nosotros por algunas conjeturas sospechamos ser la villa de Ceice, junto a Tomar, otros treinta y dos mil, que también concuerda con otras tantas leguas, que asimismo cuentan de Santarem a Ceice. Y por no detenerme en todos los lugares, cuentan en todo este camino cuarenta y cuatro millas, las cuales hacen un número de sesenta y una leguas, que comúnmente cuentan de Lisboa a Braga.

Y sitúan a Talabrica a cincuenta millas de Conimbrica, en la que hay doce leguas y media. Cuyo lugar de Talabrica creemos nosotros ser la villa de Cacia, que permanece en las orillas del río Vouga, junto a la villa de Aveiro, especialmente donde está ahora la iglesia de San Julián, por las razones que adelante daremos.

Y para mejor declaración de esto contaremos estas cincuenta millas de Condesa la Vieja donde Conimbrica fue, y así daremos algunas razones por las que se prueba ser el dicho lugar de Condesa la Vieja Conimbrica, para los que de estas cosas no tuviesen alguna experiencia, y para otros que por la semejanza de los nombres se movieren a creer que Conimbriga es la ciudad de Coimbra. Uno de cuyos argumentos es la computación de este dicho camino de Antonino (que antes dije), en el cual cuenta de Santarem a Conimbrica sesenta y seis leguas, que hace dieciséis leguas y media. Las cuales no cuadran con las veinte leguas que hoy comúnmente cuentan de Santarem a Coimbra, y cuadran con la distancia de camino que hay de Santarem a Condesa la Vieja, en que cuentan diecisiete leguas, de que no hago cuenta, porque siempre el dicho Antonino hace esta computación con una salva de plus manus, como nosotros decimos poco más o menos.

Y también los pasos y millas no concuerdan siempre con las leguas, como

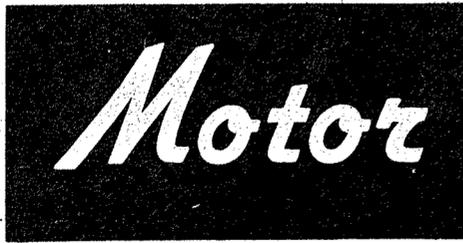
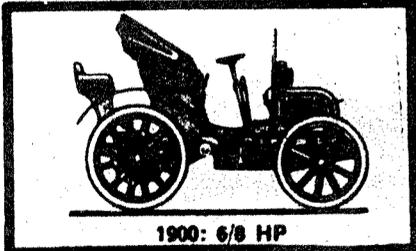
largamente diré en el título de Guadalajara, al que remito al lector. Además de esto cuenta de Conimbrica a Calem, que es la villa de Gaya, ochenta y una millas, que hacen veinte leguas y media, que cuentan de Condesa la Vieja a Oporto o a Gaya, que todo es una misma cosa, y no cuadran con las dieciocho leguas que cuentan de Coimbra a Oporto.

Hállase también aun hoy en el dicho lugar de Condesa muros, acueductos, sepulturas, piedras escritas de letras romanas, en las que está el nombre de conimbrica, algunas de las cuales están al presente en el puente de Atadoa, que, por estar cerca de Condesa la Vieja, allí fueron traídas por nobleza de dicho puente, como ésta se puede ver quién hizo trasladar, yendo de camino a ver las dichas minas antiguas de Condesa la Vieja. Al cual débese excusar otras muchas que en el dicho lugar se hallan, por no ocupar tiempo y papel y causar molestia al lector.

D.M.
VALERIO AVITO
VALERI MARINI
FIL. ANN. XXX.
VALERIA, FVSCILLA
MATER, FIL,
CARISSIMO, ET
PIENTISSIMO,
ET OPSEQVEN
TISSIMO.
P.

SCRIBI. IN TITVLO, VERSVCVLOS
VOLO QVINQE DECENTER,
VALERIVS AVITVS, HOC SCRIPSI, CO
NIMBRIGA NATVS, MORS, SVBITO, ERI
PVIT, VIXI TERDENOS ANNOS, SINE
CRIMINE VITAE VIVITE VICTVRI MO
NEO, MORS OMNIBVS INSTAT.

Cuya ciudad de Conimbrica quieren algunos decir que fue después mudada abajo de donde ahora está Coimbra, reteniendo su mismo nombre, por causa del río Mondego, de cuya navegación y otros provechos de los ríos caudalosos podía ser el pueblo mejor servido que en Condesa por lo que derivaban el nombre de Condesa de cosa dejada, como quien dejara una para poblar otra. Mas por ser derivaciones de pueblo no haga de ellas mucho fundamento, pues en cuanto a la observancia del nombre antiguo de Coimbra, si es la ciudad de Eminium, que Plinio confundió, en esta misma parte sitúa y asimismo Antonino a dos leguas y media de Conimbrica, de que parece ser hay mención en el Concilio Toledano Tercero, donde está escrito Posidonius Eminiensis episcopus, no es en este presente lugar, sino en otro donde nosotros tratamos más largamente.



Nada de "medidas brillantes"

Viaje sin fatigarse

Conducir se ha dicho repetidamente que es un trabajo, pero muchos opinamos que también es un placer deportivo, una especie de válvula de escape para las personas que durante la semana y durante todo el año están ocupadas en actividades que nada tienen de deportivo.

No importa el automóvil que se tenga, tan agradable puede ser un viaje en un 127, el coche más extendido en España, como en un Plymouth o en un lujoso Cadillac. Lo importante es saber "hacer" los viajes, programarlos adecuadamente.

ANSIA DE LLEGAR

Lo primero que yo le recomiendo es que no salga de casa con la idea de "tragarse los kilómetros", de hacer medias brillantes. Si cae en dicho error experimentará pronto "ansiedad" por llegar, una prisa sin sentido, causante de precipitaciones y de velocidad inadecuada en muchos tramos.

Si usted lo cifra todo en llegar pronto, en sacar tal o cual media, es muy posible que no lo pase bien, que termine cansado como un galeote y que haya tenido durante el viaje bastantes momentos de inseguridad. Si sabe alternar los trechos rápidos con los lentos, si mantiene una velocidad de crucero sin grandes altibajos, espera siempre el momento oportuno para los adelantamientos, no se irrita por nada y mantiene un clima optimista entre los viajeros, existe casi la garantía de que el final del viaje será feliz, sin cansancio.

PASARLO BIEN

El hecho de ir charlando con la familia, de concretar planes para los días de descanso, de "sentirse" en vacaciones, de escuchar durante muchos tramos la radio o las cassettes predilectas, ya son factores importantes para pasarlo bien durante el viaje. Viajar en vacaciones no es hacer un paréntesis en el descanso y la diversión, es también divertirse, ver cosas nuevas, hacer deporte.

AMBIENTE

Al margen del ambiente "atmosférico"; con acondicionador o con gotas de sudor provocadas por los rayos del sol, lo importante es conseguir un clima de optimismo y cordialidad en el habitáculo, una armonía lo más completa posible entre los componentes de la familia viajera. Para ello conviene esquivar toda discusión con la mujer y los hijos. Es interesante hablar de cosas agradables, hacer comen-

tarios sobre el paisaje, planes para pasarlo bien, comentar los monumentos de la ruta, la historia de las localidades que se atraviesan, las anécdotas vividas en tal o cual sitio... Las posibilidades son enormes, a poco que no seamos demasiado "cenizos". No conviene hablar excesivamente de las dificultades del tráfico, caso de que existan. Incluso yo recomendaría cortar todo intento de conversación acerca del tema y también las "advertencias" al conductor por parte de la cónyuge, los hijos o la suegra.

COMODIDAD

La comodidad del conductor en su asiento es más importante que la de los viajeros. Si no es suficientemente alto o mullido debe buscarse un cojín que levante un poco y mejore las condiciones del mismo en varios aspectos, siempre sin que se pierda estabilidad, ya que el asiento debe sujetarnos, en acción combinada con el cinturón. Conviene que sea "envolvente" y alto. Los asientos de nuestros coches europeos suelen ser más cómodos que la mayoría de los modelos americanos. Se ha comprobado que muchos son deslizantes, que resbala en ellos el piloto y tiene que realizar fatigantes esfuerzos (en ocasiones imperceptibles) para "retenerse" en él.

TIEMPO DE CONDUCCION

Para quienes ejercen profesiones liberales, altos empleados públicos o de la empresa privada, artistas, clérigos, escritores, periodistas, profesores y personas de profesiones semejantes a las enumeradas resulta muchas veces relajante y bueno para la salud conducir, pero a condición de que se haga con "cabeza". Estos hombres o mujeres nunca deben emprender la ruta después de una jornada entera de trabajo, hay que descansar previamente unas horas y dormir si se tiene sueño. Habrá siempre aficionados dados a la conducción cuyas condiciones físicas y psíquicas sean mejores que las de la mayoría para hacer muchos kilómetros al volante. De todas formas hay que decir que no a las "grandes sentadas". No se deben hacer más de dos horas seguidas al volante. A las dos horas hay que "echar pie a tierra", tomar un café, ir a los servicios, realizar unos movimientos gimnásticos incluso, tomar un refresco... Lo que sea, pero algo.

Así se pueden hacer viajes hasta de 800 ó 1.000 kilómetros. Pero lo normal,

si viajamos por España, es que no hagamos más de 600. De conducir una sola persona no debe pasarse de aquí, unos cuatrocientos kilómetros para quienes más se cansen o alrededor de 600 para los fuertes y aficionados.

COMIDA

La comida ha de ser más bien ligera, a base de huevos, carne o pescado, sin platos típicos fuertes, sin salsas ni grasas excesivas. Quien tenga costumbre, el habitual vasito de vino. Nada de licores, hay que desterrar cualquier bebida en la dieta del conductor. No deben tomarse como aperitivo ni con el café. Todo lo más, si se tiene sed y costumbre de tomarla, una caña de cerveza antes de comer.

EL MAL DE CARRETERA

A estas alturas de la historia del automóvil se ha descubierto ya un llamado "mal de carretera", uno de cuyos investigadores más conocidos es el médico londinense Patrick Kendall. Es lógico que dicho "mal" lo sufran habitualmente los camioneros, pero también se presenta en quienes conducen muchas horas seguidas, sin ser profesionales. Los síntomas son muy alarmantes, ya que se producen dolores que dan pie a suponer la existen-

cia de cualquier dolencia grave. Se produce por el continuo "estar en ello", por la tensión constante que exige conducir, por el "estado de alerta" que todo buen conductor mantiene. Contribuye decisivamente al "mal de carretera" el estar sentado, en la misma posición, durante horas y horas. Aun sin llegar a los grandes dolores de este mal, todos hemos experimentado alguna vez ese dolor de rodillas y no poder caminar casi, que nos adviene al bajar del coche, después de tres o cuatro horas seguidas de conducción. Otra de las rigideces poco conveniente es la del cuello, al que se le obliga a mantenerse excesivamente enhiesto. Respecto al cuello yo recomendaría a todo conductor que por las mañanas, durante la sesión de aseo y ejercicios gimnásticos, realice a diario o a veces en la semana el fácil movimiento de decir "sí" durante varias veces, moviendo la cabeza hacia delante y hacia atrás, sin necesidad de violencias ni rapidez, lo importante es ejercitar las vértebras cervicales. Este ejercicio se puede completar con giros a derecha e izquierda y con rotaciones. En general, como auténtico deportista, el conductor ha de mantenerse "en forma", estar ágil para reaccionar frente a cualquier contingencia.

J.C.
(Fiel-Efe)

Autos Cañizares

Marqués de Mirasol 9.
Telf. 80 34 52

COMPRA-VENTA DE AUTOMOVILES

Autos Cañizares tiene para usted el mejor vehículo de ocasión. Todas las marcas de turismo garantizadas por haber sido reparados y revisados en sus propios talleres.

Visite Autos Cañizares y si en su exposición de Marqués de Mirasol, 9 no encuentra el vehículo que le guste, tiene otro local en la calle de Bernardo González.

Autos Cañizares compra-venta de automoviles.

¡EXCURSIONES! Julio 77

AL ESCORIAL-VALLE CAIDOS, Domingo 3 Julio 275 Ptas.

A PAMPLONA-SANFERMINES 7-8-9 y 10 de Julio

Salida: Día 6 a las 8 noche.-Viaje y alojamiento 2.000 Ptas.

ARANJUEZ-TOLEDO, Domingo 10 de Julio 275 Ptas.

A ROMA (9 días) 16 de Julio al 25 inclusive, 9.500 Ptas.

2 días en Roma, con visita al PAPA. Solicite itinerario.

A PARIS 6 días (Puente de Santiago), por 10.500 Ptas.

Viaje en cómodo autocar y pensión completa

A GALICIA-SANTIAGO 2.100 Ptas. 23-24-25-26 de Julio

Viaje y alojamiento

Viajes Géminals
G. A. T. 373 de
MADRID

Informes y reservas:
c/ Luis Jiménez, 5.
Telf. 80 25 94

Academia Exa

¡GRAN OCASION!

Por traslado de residencia, vendo:

1. FINCA RUSTICA, TERMINO MUNICIPAL DE CAZALEGAS EN CARRETERA GENERAL DE MADRID-EXTREMADURA, Km. 104 DE LA MISMA, CON 200 METROS DE FACHADA A LA CARRETERA, FLUIDO Y AGUA, EXTENSION TOTAL DE 35.000 METROS CUADRADOS CON EDIFICIO DE DOS PLANTAS. PRECIO: 10.000.000.
2. PISO LUJO DE 200 METROS CUADRADOS, CALEFACCION Y AGUA CALIENTE CENTRAL, SITO EN TALAVERA, EDIFICIO RADIO JUVENTUD, C/ CRISTO LA GUIA, 16.- DECIMOPRIMERO, LETRAS "E" Y "D". PRECIO: 3.500.000.
3. PISO DE 85 METROS CUADRADOS, AMUEBLADO, SITO EN TALAVERA, BLOQUES DIEGO PEREZ, C/ PILAR, 37.- OCTAVO A. PRECIO: 1.200.000.

EN LOTE UNICO: 12.000.000 de pesetas

Interesados llamar al Telf. 80 33 47 (Sr. Cañizares)

Bolsa de Madrid, facilitada por el



BANCO DE BILBAO

ACCIONES

Semana del 5 al 8 de julio

BANCOS.— Banco de Bilbao, 408 (menos 4); Banco Atlántico, 292 (menos 10); Banco Central, 476 (menos 4); Banco Español de Crédito, 302 (más 6); Banco Hispano Americano, 302 (más 5); Banco Ibérico, 269 (menos 2); Banca López Quesada, 342 (menos 3); Banco Pastor, 470; Banco Popular Español, 310 (menos 2); Banco Rural y Mediterráneo, 691; Banco de Santander, 429 (menos 1); Banco de Vizcaya, 311 (menos 9); Banco Zaragozano, 454 (más 1); Banco de Fomento, 385 (menos 15); Banco de Granada, 245 (menos 3); Banco Occidental, 239; Banco Urquijo, 404; Bankinter, 276 (menos 3); Bankuni6n, 200; Uni6n y F6nix Espa6ol, Seguros, 283.

INVERSION MOBILIARIA.— Cartinbao, 110; Cartisa, 209.

ELECTRICAS, GAS Y AGUAS.— Electra de Viesgo, 85,50 (más 1,50); El6ctricas Reunidas de Zaragoza, 68; Fecsa, grandes, 80,25 (menos 0,75); Fecsa, peque6as, 82,25 (menos 1,25); Hidroel6ctrica del Cant6brico, 90 (más 2); Hidroel6ctrica de Catalu6a, 72; Hidroel6ctrica Espa6ola, 90 (más 0,50); Iberduero, 100,75 (menos 1,25); Sevilla de Electricidad, 91,50; Uni6n El6ctrica, 90,50 (menos 4,50).

SIDEROMETALURGICAS Y MINERAS.— Altos Hornos de Vizcaya, 69,75; Citro6n Hispania, 88; Espa6ola del Zinc, 124; Fasa-Renault, 86 (menos 1); Olarra, 151 (menos 8); Seat, 100; Tubacex, 141 (más 1).

QUIMICAS Y TEXTILES.— Cros, 109; Energ6a e Industrias Aragonesas, 75 (menos 1); Espa6ola de Petr6leos, 273 (menos 3); Hidro-Nitro Espa6ola, 134; Papelera Espa6ola, 82; Papelera de Leiza-Sarri6, 126 D.; Papeleras Reunidas, 98 (menos 6); Petrofiber, 202; Uni6n Explosivos R6o Tinto, 137,25 (menos 2,75).

INMOBILIARIAS Y A. DE LA CONSTRUCCION.— Cristaler6a Espa6ola, 370; Dragados y Construcciones, 423 (menos 2); Inmobiliaria Metropolitana, 133; Inmobiliaria Urbis, 124 (menos 4); Portland Valderrivas, 145 P.; Urbanizadora Metropolitana, 260; Vallehermoso, 158 (menos 3).

MONOPOLIOS.— Campsa, 221 (más 1); Tabacalera, 196; Telef6nica Nacional de Espa6a, 114 (más 0,50).

ALIMENTACION Y VARIAS.— Corporaci6n B.B., 100; Cervezas "El Aguila", 98 (menos 2); Finanzauto, 192; Finanzauto y Servicios, 194; General Azucarera de Espa6a, 115.

DERECHOS DE SUSCRIPCION.— Campsa, 110; Iberduero, 57,25 (menos 0,50); Hidro-Catalu6a, 2,50.

FONDOS DE INVERSION.— Planinver UNO, 71,81 (menos 0,11); Planinver DOS, 64,84 (menos 0,51).

COMENTARIO

El cierre semanal de bolsa ha sido bozante por todo lo alto. Ha seguido dominando el papel en todos los corros, si bien en forma ponderada, y como el dinero continu6 al margen, los cambios han vuelto a disminuirse en la ya habitual moderada proporci6n. Ha sido casi una sesi6n equilibrada, abundante de repeticiones y con escasas notas a favor, manteniendo la l6nea de deslizamiento, sin que se vea remedio alguno a la vista. Lo mejor del d6a es que, por fin, las sesiones de bolsa han finiquitado. La tortura no habr6 que aguantarla ya hasta el pr6ximo martes. Y como para entonces no se vislumbra nada nuevo, al menos capaz de reactivar "este muerto", se prev6 que todo ha de continuar igual.

Resumiendo: Rutina, sopor, desaz6n y seguir confiando en el milagro. Pero, ¿para cu6ndo?

GONZALEZ, MORALES Y CIA.

COLONIALES. Avda. Jos6 Antonio, 22. Telf. 80 16 69. Sucursal: San Francisco, 8. Telf. 80 00 43. Cubiertas, Lubrificantes y Accesorios. Estaci6n de Servicio.-Telf. 80 10 71.

SE TRASPASA

Droguer6a en Bloques de la Piedad. Raz6n: Telef.80 17 01.

CONSTANZA RODRIGUEZ

Concesionario Maquinaria Agr6cola

JOHN DEERE

Necesita para su nueva concesi6n

de Veh6culos **FORD**

PERSONAL de TALLER

Interesados ponerse en contacto con

Sta. Angelines en Avda. Portugal, 84

o en los telfs. 80 42 50 y 80 42 54.

Absoluta reserva en colocados

Mes6n
MAGARCHO
BAR - RESTAURANTE
Carretera de acceso a la Playa de Cazalegas

CONSTRUCCION DE POZOS

La Casa **SANTIAGO SANCHEZ**
de **GUADALAJARA** Teléfono 911-222957

al igual que en a6os anteriores est6 trabajando en la
comarca de **TALAVERA**

Le recordamos que **CONSTRUIMOS SU POZO EN UN DIA**

Disponemos de m6quinas que profundizan
hasta 31 metros por 1,20 de di6metro.

AVISOS:

En Talavera: **PEDRO CHICO**

Tel6fono 80 17 20

PREMIO OSBORNE PARA DEFENSA DE LA NATURALEZA.

Falta poco para el cierre de la Convocatoria.

El pr6ximo 31 de agosto se dar6 por cerrado el plazo para la recepci6n de trabajos en la presente convocatoria del Premio Osborne para la Defensa de la Naturaleza.

Como se sabe, el tema de esta tercera edici6n es la Contaminaci6n por Residuos Industriales y, su dotaci6n, de un mill6n doscientas mil pesetas. Pueden participar en el premio aquellos proyectos de trabajo que presenten investigaciones cuya capacidad profesional y medios queden expuestos a trav6s de la memoria explicativa.

Obviamente, los acontecimientos de cada d6a ponen en el 6pice de la actualidad el tema de este Premio. Desde el lamentable incidente de Seveso, cuyas consecuencias 6ltimas desgraciadamente, a6n no se conocen, hasta el m6s reciente desastre del Mar del Norte, con el vertido incontrolado de ingentes cantidades de crudo, todo contribuye a dar la medida de la necesidad de reducir la marcha contaminadora del progreso industrial, sin limitar, en cambio, su desarrollo. A ello colaboran, en la medida de su modestia, iniciativas como la del Premio Osborne.

PROGRAMA RADIO JUVENTUD

Programación de lunes a sábado.

7,55.- Sintonía y Apertura.
8,00.- Buenos días, Talavera.
9,05.- Disco bebé. 9,15.- Trabajando con música. 10,00.- Las alegres mañanas. 10,45.- Amigos de la radio. 11,45.- Teléfono musical. 13,15.- Tiempo récord. 13,30.- Mediodía Cadena Moro. 14,00.- Talavera actualidad. 14,15.- Micrófono deportivo. 14,30.- Diario hablado de RTVE. 15,00.- Música en la sobremesa (emisión en Stereofonía). 15,30'-Lunes: Minusval en las ondas. Miércoles: El nuevo mandamiento. Viernes: Radio chequeo. 15,45.- Revista del disco.

16,30.- Novela "Lorena".
17,15.- Teléfono musical.
18,30.- Las buenas tardes de Radio Juventud. 19,30.- Los R.C. del 77.
20,00.- Kikelandia. 21,00.- Despedida y cierre.

Programación domingo

9,55.-Sintonía y apertura.
10,00.-Domingo es fiesta. 11.-España en un Seat. 11,45.-Nuestra música. 12,30.-Radio verano. 14,00.-Las canciones de... 14,30.-Diario hablado de RTVE. 15,00.-Grandes orquestas (emisión en stereofonía). 16,00.-Las tardes de fiesta. 20,00.-Despedida y cierre.

En sus horas libres

BARES Y TABERNAS

LA EMBAJADA. Cabeza del Moro, 2. Telf. 801037
LA OFICINA. Tercio del Alcázar, 6. Telf. 801094
LA TELEFONICA. Muñoz Urra, 16. Telf. 801096
"LA CHULETA". Cabeza del Moro, 2. Telf. 80 10 14.
MIKOTO. Gral. Yagüe. Telf. 801011
MIRA AL PRADO. Avda. Gregorio Ruiz, 7. Telf. 801072
NOCHE Y DIA. Prado s/n. Telf. 801063
NUEVA ESPAÑA. Plaza Generalísimo, 2. Telf. 801052
PENALTY. Doña María de Portugal, 4. Telf. 804004
VILLA ROSA. Ctra. Madrid, s/n. Tlf. 801065
EL PASTOR. Barriada Ntra. Sra. del Prado.
LA SARTEN DE GAMBAS.
TOLO BAR. Gral. Yagüe, 13.
PIKO'S. Capitán Cortés, s/n. Telf. 804000
TORRES BLANCAS. Ctra. San Román, s/n. Telf. 801075
MESON MAGARGO. Ctra. acceso a la Playa de Cazalegas.
LA RUTA. Ctra. Extremadura s/n.
LAS BRISAS. Ronda del Cañillo, 11. Telf. 801029
HNOS. AMADOR. Juan Ruiz de Luna, 19. Telf. 80 10 12
BAR APOLO XI. Paseo Estación, 16. Telf. 80 40 05
BAR 1 DE ENERO. San Vicente, 1. Telf. 80 10 50
BAR AVENIDA. Trinidad, 20

RESTAURANTES, MESONES Y CAFETERIAS

MESON DEL RIO. Gral. Yagüe, 9.
PEDRO DEL RIO. Prado.
LA MONTEARAGUENA. Entrada Barrio Nuevo. Telf. 803020
NUEVA MONTEARAGUENA. Avda. Pío XII, 3. Telf. 800111
NADOR. Gral. Yagüe, 9.
TRESKU. Gral. Yagüe, 1. Telf. 801010.
AUTOESTACION. Prado, s/n. Telf. 801059

Le recomendamos:
LANGOSTINOS
● Especialidad de la Casa
Es una atención de:
"Cocedero de Mariscos".
Cristo de la Guía, 14.

HOTEL LEON. Ctra. Extremadura. Telf. 802900
HOTEL TALAVERA. Avd. Gregorio Ruiz, 4. Telf. 800200
ARELLANO. Ronda del Cañillo, 40. Telf. 801023
LA PLAYA. Cabeza del Moro, 9. Telf. 801095
ESTORIL CLUB. Ctra. Madrid, s/n. Telf. 801026
SAN CRISTOBAL. Ctra. Extremadura, s/n.
CASA ANTONIO. Avda. Portugal, 6. Telf. 804017
BAR CRISTALES. Avda. Toledo, 11. Telf. 801017
LEVANTE. Banderas de Castilla, 4. Telf. 801068
JOSE LUIS. Avda. Gral. Mola, 6. Telf. 801000
MESON DEL TRANSPORTISTA. Plaza Puerta Cuartos, 1. Telf. 801067
LA PARRILLA. Trinidad, 13. Telf. 801030
MANILA. Banderas de Castilla, 7. Telf. 801074
LOS ARCOS.
MERCADO DE GANADOS. Paseo Alameda.
UN ALTO EN EL CAMINO. Ctra. Extremadura, s/n. Telf. 804107
BAR-RESTAURANTE EUROPA. Avda. Portugal, 9. Telf. 80 30 23.
HOTEL EDAN. Ctra. Madrid, s/n. Telf. 801091
EL ARCIPRESTE. Juan Ruiz de Luna, 7.

CINES

COLISEUM. San Francisco, 20. Telf. 801871.
MARIJUL. Cerería, 10. Telf. 801873
PALENQUE. Calvo Sotelo, 4. Telf. 800341
EL PRADO. Prado, 2. Telf. 800565
CALDERON. Plaza Descalzos, 2. Telf. 801997
SALAS DE FIESTA
VERACRUZ. Ctra. Extremadura, s/n.
JAKE. Barriada de Gamonal.
ESTORIL-CLUB. Ctra. Madrid, s/n. Telf. 801026

DISCOTECAS

CHÓPI CLUB. Avda. José Antonio, 15. Telf. 803006
JAKE. Barriada de Gamonal.
KLIMIT. Muñoz Urra.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Felicita García de la Llave, de Máximo y María-Misericordia. Alfredo Vázquez Fernández, de Bonifacio y María-Lourdes. Ana-Isabel Porras Roper, de Emiliano y Concepción. Pedro Bernal Fernández, de Pedro y María-Angeles. Oscar-Luis Díaz Gómez, de Agapito y Luisa. Alberto Sainz Moyano, de Alberto e Isidora-Visitación. Consuelo Sainz Moyano, de Alberto e Isidora-Visitación. Berta Fernández Rivera, de Leopoldo-Godofredo y María del Carmen. Roberto Hernández Arroyo, de Ricardo y Justina. Estela Muñoz Blas, de Juan-Antonio y Joaquina. Susana Sánchez Chiquero, de Damián y Elena. María del Mar Martínez Alonso, de Prudencio y Purificación. Felipe Gómez Gutiérrez, de Felipe y María-Amor. Rubén Iglesias Gómez, de Alejandro y Araceli. Daniel Gómez Llave, de Silverio y Piedad. Jorge Varas Rodríguez, de Nicolás y María-Reyes. Miguel Casals Fernández, de José-Miguel y María-Monserrat. David Sánchez Fuentes, de José y Pilar. Daniel Estrada Castaño, de Vidal y Rosa-María. Minerva Manzano Portillo, de Francisco y Clementa. Mónica Cuerva García, de Anastasio y María-Concepción. Pedro Espinal Durán, de Antonio y Aurelia. Alicia Fernández-Mazuecos Santa Teresa, de Fidel y María-Florencia de los A. Luis-Miguel Gómez Jara, de Pedro y Julia. María-Perla Ibáñez Díaz, de Manuel y María del Carmen. Nuria Fernández Fernández, de Jesús y María-Luisa. Luis-Antonio Fernández Sánchez, de Julián y Juliana. Oscar-Luis Muñoz Juárez, de Adolfo y Magdalena. Macarena Palma Loaisa, de José-Enrique y Encarnación. María-José García González, de Pedro-Mariano y Petra. Juan-Pablo Valverde Bote, de Basilio y Flora. Alberto Serrano González, de José-Luis y Emiliana. Miguel-Angel Vaquero Recio, de Miguel y Catalina. María-Nuria Bernal González, de Joaquín y María del Sagrario. José-Manuel Soria Sánchez, de Manuel y María-Isabel. David Fernández de la Rosa, de Alejandro y Juana. Santiago Ríos González, de Santiago y Honorina. Ruperto Martín Sanchidrián, de Ruperto y María de la Poveda. Sandra Trancón Jiménez, de Víctor y Constantina. Luis-Andrés Díaz Cuadrado, de Andrés y Pilar. Víctor-Javier Díaz Castillo, de Emilio y María del Pilar. Fernando-Juan Rincón Pastor, de Fernando-Juan y Sagrario. Agustín Padilla Otero, de Agustín y María-Pilar. Beatriz Cabello Pina, de

Angel y María del Carmen. Juan-Francisco Yébenes Peña, de Francisco y María-Jesús. Almudena Lázaro Corrochano, de Leandro y Gloria-Inés. María-Aranzazu Repollo Rodríguez, de Salvador y María-Anastasia. Vanesa Ovejero Martín, de Carlos-Enrique y Paula. Antonio Agudo Amado, de Antonio y Josefa. Alvaro Alvarez Saucedo, de Julián y Concepción. María del Pilar Muñoz Corral, de Marcelino y María del Pilar. Víctor Amor Pimentel, de Francisco y Teresa. María del Pilar Losada Serrano, de Amador y María del Rosario. Sofía Pérez Laguna, de José y Emilia. Francisco-Javier Zapata Calzas, de Alejandro y María-Victoria. Alvaro Montes Manceras, de Alvaro y Carmen. José-Alberto Sanguino Serrano, de José y Milagros. Sonia González Sánchez, de Félix y María-Begoña. José-Luis del Pino Canales, de Justo y María-Isabel. María-Estela de la Cal Navas, de Justo y Emiliana. Carlos-Javier Arenas García, de Román y Florentina. Gloria-Isabel Durán Rivas, de Gabriel y Gloria. Virginia Cabo Gómez, de Lázaro y Purificación.

MATRIMONIOS

Miguel Iglesias Iglesias, con María del Carmen Maya Montes. Pedro Martín de la Paz, con Juana Sánchez Acosta. Urbano Suela Gil, con Rosario Rubio Martín. Jesús Moral González, con María del Pilar Pérez García. Mariano Logrosán Fariñas, con María del Sagrario Fernández Díaz. Tomás Fernández Marado, con Julia Agüero Torrecilla. Victoriano Cuevas Serrano, con María-Ascensión Pulido Pulido. Julio Almendro Mencías, con Josefa Rubio Díez. Dionisio González López, con Trinidad Machín Lozano. Benito Rivas Inarejos, con María-Jesús García Sánchez. Juan-Antonio Jiménez Alonso, con María-Delia Moreno Moreno. Raúl García Fernández, con Dolores Florentina García Rebollo. Valeriano García Torres, con Guadalupe Avila Muñoz. Kidane Tecle con Mariana González Rodríguez. Enrique Cáceres Ruiz, con Rosario del Carmen González Carrera.

DEFUNCIONES

Isidra Alba Martín, de 65 años. Cástula Vega Guzmán, de 74 años. María-Cristina Muñoz Estébez, de 30 días. Joaquín de Paz Príncipe, de 76 años. Paula Plasencia del Pino, de 27 años. Juan-Manuel Príncipe Yepes, de 62 años. Leonarda Martín Muñoz, de 82 años. Angelita Hernández Cívica, de 79 años. Pedro García Aragón, de 54 años. Jacinto Flores Vázquez, de 37 años. Epifania Gregorio Muñoz, de 75 años. Félix Rodrigo Romero, de 71 años. Dionisio Díaz Recuero, de 78 años. Raúl Martínez Gordillo, de 2 días.

AISLANDO se ahorra un 40% de energía.



¿Dónde puede Vd. encontrar nuestros productos VITROFIB-ISOVER Y ROCLAINE-ISOVER?

DELEGACION ZONA CENTRO
Jenner, 3 - Tfno.: 410 31 00 - MADRID-4

DISTRIBUIDOR

CRISTALERA IBERICA
Calera, 36 Tfno.: 80 21 55 - 80 24 56
TALAVERA DE LA REINA

BOLSOS Ultimas Novedades

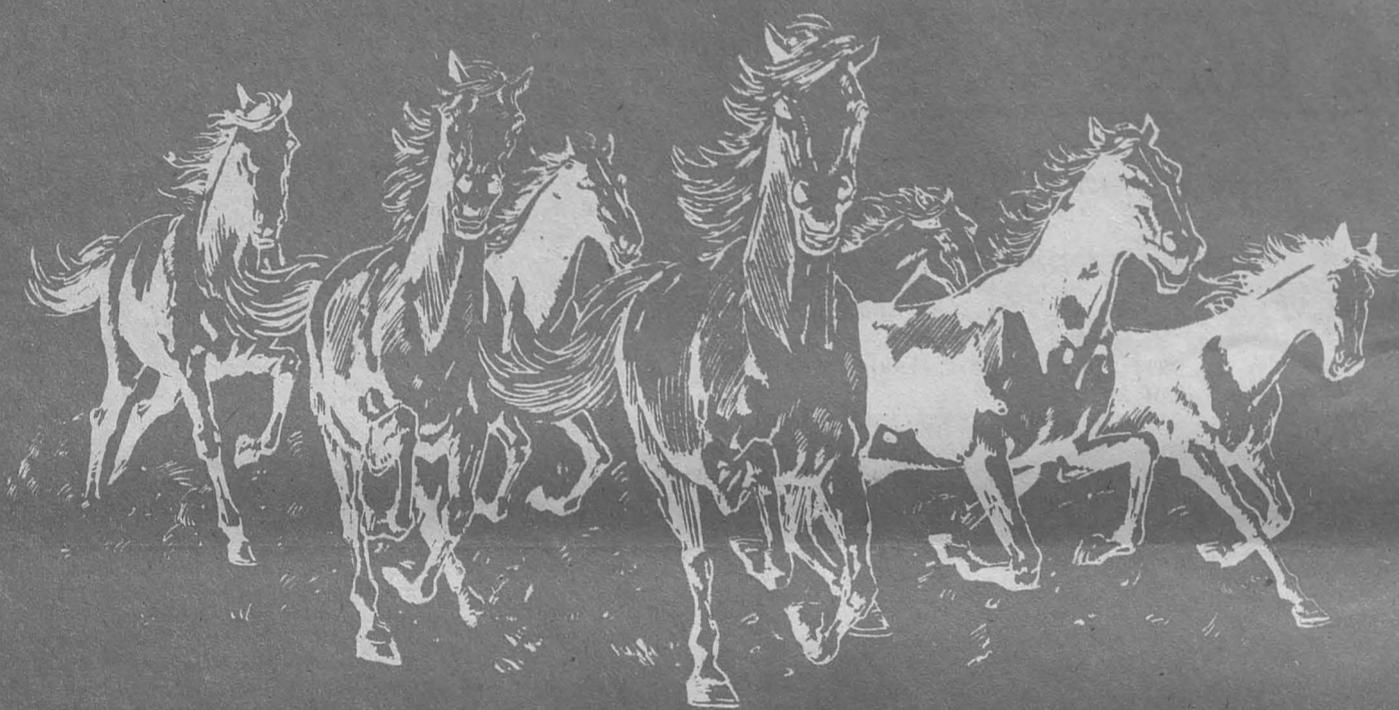
MARY VEGUE

San Francisco, 25. Telf. 80 33 22

TALAVERA

a 3 km.
de talavera
SU

urbanización



El Gran Chaparral

Garantice su tranquilidad
siendo propietario.

¡¡Una situación privilegiada!!

Ahora trate directamente con CONSTRUCCIONES LOZANO
Cristo de la Guía, 16. Telfs. 80 09 39 y 80 28 75

LE ESPERAMOS

Lozano